EDICION AEREA INTERNACIONAL

LA NACION

UNA SELECCION DE LA SEMANA

Año XCVI - Nros. 33.623 al 629. Ed. Int. Nº 247 - Año V — BUENOS AIRES, LUNES 17 DE MAYO DE 1965 — San Martín 344/60 - Florida 337/47 - 49-7201 y 40-4081

Refirióse Illia al esfuerzo para la paz en Santo Domingo

ES INMINENTE LA DECISIÓN DEL ENVÍO DE TROPAS

Serían integradas por las fuerzas de Seguridad

(Domingo 16)

En las esferas oficiales se advirtió ayer la proximidad de una decisión definitiva del Poder Ejecutivo sobre el envío de tropas a la República Dominicana. Las reuniones, realizadas en el más alto nivel en la Casa de Gobierno y en esferas de la Cancillería, aportaron como dato interesante, aunque con carácter extraoficial, que sería inminente la elevación a la Cámara de Diputados de un proyecto de ley por el que se autorizaría la salida al exterior de efectivos militares. Siempre con la naturaleza de información trascendida se supo que las mismas cumplirían la misión de preservar la convivencia social en Santo Domingo y de allí que el grupo se integre con tropas de los organismos de seguridad.

El jefe del Estado, luego de una reunión con el vicepresidente de la Nación y los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Defensa Nacional y de Trabajo y Seguridad Social, dijo a los periodistas que se había conversado sobre la "necesidad de intensificar el esfuerzo argentino para lograr la paz en la crisis de Santo Domingo". Informó además que se adoptaron medidas que serían comunicadas al embajador argentino en la OEA.

En la Casa de Gobierno

Portador de una voluminosa valija diplomática, a las 11.15 arribó a la Casa de Gobierno el canciller.

El doctor Miguel Angel Zavala Ortiz se dirigió directamente al despacho presidencial, pero hubo de aguardar un cuarto de hora para hablar con el jefe del Estado, por cuanto el presidente estaba conferenciando con miembros de la comisión especial designada por el Consejo Superior de la Universidad y con los agregados militares extranjeros, a quienes recibió seguidamente.

Perette y Suárez

Juntos, a las 13.10, llegaron a la Presidencia el vicepresidente de la Nación y el ministro de Defensa Nacional. Mientras el doctor Leopoldo Suárez se dirigió hasta el gabinete de trabajo presidencial, el doctor Carlos H. Perette se detuvo ante el ascensor para anticipar algunos de los temas que proyectaba considerar con el jefe del Estado.

"Hablaré con el señor presidente —dijo— sobre mi visita a Santiago del Estero y las conclusiones del Congreso de Minería de Río Hondo; las obras del dique Río Hondo y la construcción de la usina hidroeléctrica como complemento de aquél; del apoyo del Poder Ejecutivo para la construcción del Mercado Cooperativo de Rosario, que fue motivo de una visita de mi parte y que necesita este apoyo para poder concretarse, y la ejecución de las medidas previstas en nuestro viaje (del canciller y mío) al Uruguay. Concretamente: la construcción de las obras de Salto Grande y de los puentes de Colón y Paysandú y de Fray Bentos a Parque Unzué."

"Diversos problemas nacionales"

Presidida por el jefe del Estado, poco después comenzó —en el gabinete de trabajo presidencial— una reunión. Participaron de ella el vicepresidente de la Nación y los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Defensa Nacional y de Trabajo y Seguridad Social, doctores Perette, Zavala Ortiz, Suárez y Solá, respectivamente.

Las conversaciones se prolongaron por espacio de una hora y media.

Por fin —a las 14.45—, el primer mandatario se encaminó —juntamente con los ministros citados— hacia el ascensor.

Antes de entrar en él, se entabló con el doctor Illia este diálogo:

—¿Podríamos conocer los motivos de la reunión que acaba de presidir?

—Siempre hay motivos importantes en el país para que se reunan con el presidente los señores ministros para tratarlos.

—¿Qué problemas se han co[illegible]rado?

—[illegible]mos tratado diversos pro[illegible]mas nacionales, y también hemos hablado sobre la necesidad de intensificar el esfuerzo argentino para lograr la paz en el problema de Santo Domingo.

—¿Se resolvió algo?

—Se resolvieron diversas medidas respecto del problema dominicano, que serán comunicadas a nuestro embajador en la OEA, pero siempre para resolver el problema en forma pacífica.

—¿El Poder Ejecutivo va a disponer el envío de tropas a [illegible]a República Dominicana? —fue la [illegible] última pregunta, que el pri[illegible]er mandatario eludió contes[illegible]ar.

A[illegible]ntes de entrar en el ascensor, [illegible] empero, pudo preguntarse al [illegible]anciller si —como había circu[illegible]lado— había presentado la renu[illegible]ncia de su cargo. Una sonrisa [illegible] constituyó la única respuesta [illegible] del canciller.

Por [illegible] consultas efectuadas posteriorm[illegible]ente en medios allegados a los [illegible] oficiales, súpose que, en definitiv[illegible]a, el Poder Ejecutivo dispondr[illegible]ía —para cuando lo juzgue o[illegible]portuno— el envío de efectivos [illegible] militares a la República Dom[illegible]inicana a pedido y con el co[illegible]sentimiento del pueblo dominic[illegible]ano "en misión de paz, de segu[illegible]ridad y de protección" de es[illegible] pueblo hasta su normalización [illegible]

En la [illegible] Cancillería

Poco despué[illegible] de las 16, el canciller llegó al Palacio San Martín y recibió en su despacho a los directores generales de Política y del Area América Central y Caribe, embajador Constantino Ramos y ministro plenipotenciario Guillermo de la Plaza.

Concluídas las deliberaciones, el Dr. Zavala Ortiz recibió a los periodistas acreditados ante la Cancillería y ante una pregunta relativa a las instrucciones que se enviarán al embajador argentino en la OEA, según lo dicho horas antes por el presidente de la República, manifestó que ellas tienen por objeto "insistir en la búsqueda de un avenimiento entre las fuerzas revolucionarias, como una solución que evite una guerra civil y amenace la paz de América, manteniendo a esos efectos el comportamiento de imparcialidad y de respeto para la voluntad del pueblo dominicano y de los dos grupos revolucionarios".

Concluída su conversación con los periodistas, el Dr. Zavala Ortiz se retiró del Palacio San Martín.

Asilados dominicanos

Extraoficialmente, conociéronse ayer los nombres de las esposas de los coroneles Caamaño y Montearache, que desde días atrás están alojadas en la sede de la representación argentina en Santo Domingo. La esposa del jefe del llamado "gobierno constitucional" es doña María Paula Acevedo de Caamaño, y la del coronel Montearache, que es ministro del coronel Caamaño, es doña María Norma de Montearache.

Junto con la Sra. de Caamaño están sus dos hijos menores de edad, Alberto y Francia. Con la señora de Montearache se hallan sus hijos Manuel, Ivete, Vilma, Crimilda y Teresa, todos también menores.

Súpose igualmente que varios militares y civiles aún permanecen asilados en nuestra representación en Santo Domingo, dado que no aceptan ser evacuados. En cambio, sí lo hicieron dos mayores, dos capitanes, dos sargentes mayores, un soldado y tres civiles, todos ellos dominicanos. La gestión a favor de esta salida del país fue hecha por el embajador argentino ante la OEA, Dr. Colombo.

Reunión reservada

En las últimas horas de la tarde de ayer, concurrieron a la Cancillería los embajadores de Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil, quienes se entrevistaron con el director general de Política, embajador Constantino Ramos.

También participaron de la reunión los directores de las áreas América del Sur y América Central y Caribe, ministros Cortina y de la Plaza, respectivamente.

Si bien las deliberaciones fueron rodeadas de gran reserva, trascendió que el embajador Ramos habría impuesto a los mencionados jefes de misión de las decisiones que estaría por tomar la Argentina ante la crisis planteada en la República Dominicana, como también otros temas relativos a los intereses comunes de la América latina.

Para preservar la convivencia

En esta semana la Argentina daría pasos definitivos para tomar posesión precisa ante la crisis que sufre la nación dominicana. Tal es la impresión que pudo recogerse en las últimas horas de ayer como consecuencia de los frecuentes diálogos que hubo entre altos funcionarios gubernativos, de los que también participaron jefes de las fuerzas armadas.

Así, estamos en condiciones de informar que a muy breve plazo, quizá en la noche de hoy, el Poder Ejecutivo remitirá a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que solicitará autorización para permitir la salida al exterior de fuerzas armadas. Con esto, cumplirá el acuerdo que, por intermedio del canciller, oportunamente tomó con los integrantes del bloque de legisladores de la UCRP, circunstancia que movió a éste a apoyar las decisiones votadas anteayer por la Cámara joven.

Cabe señalar que la solicitud del Poder Ejecutivo fundaría la salida de fuerzas militares en la necesidad de cumplir una misión de paz en la República Dominicana, cual es la de asegurar a sus habitantes la convivencia social y política. De allí que el conjunto por enviarse estaría integrado por jefes, oficiales y soldados de la Gendarmería Nacional y, muy posiblemente, de la Prefectura Nacional Marítima. Con esta decisión, el Poder Ejecutivo entiende que, dentro de la órbita constitucional, cumplirá con los acuerdos tomados en el seno de las Naciones Unidas y de la OEA.

Por otra parte, trascendió que, para lograr una solución definitiva en la crisis dominicana, la Argentina postularía en el seno de la OEA la aceptación y el reconocimiento, como legítimo presidente de la nación caribeña, del doctor Juan Bosch. En caso contrario, nuestro país no se avendría a entablar relaciones con el "gobierno constitucional" que encabeza el coronel Caamaño Deno.

Agreguemos finalmente, que los temas antes mencionados habrían sido puestos en conocimiento de varios embajadores americanos durante una reunión que, con gran reserva, se realizó en la Cancillería en las últimas horas de ayer.

Llega a nuestro país el presidente del Banco Mundial

El Sr. George Woods analizará aspectos financieros del plan de pasturas, obras viales y de SEGBA

(Domingo 16)

Durante cuatro días permanecerá en nuestro país el presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), señor George Woods, que llegará al Aeropuerto Internacional de Ezeiza en la mañana de hoy. Viene de Brasil, donde visitó obras ejecutadas con el apoyo crediticio de la institución que dirige, y conversará aquí con el presidente de la Nación, las autoridades del equipo económico y los presidentes de bancos oficiales.

Funcionarios del Banco Mundial que lo acompañan tomarán en el ámbito privado los contactos correspondientes, en relación con varios proyectos que tiene en estudio la Corporación Financiera Internacional, organismo colateral del Banco Mundial que actúa directamente con las empresas, sin intervención de los gobiernos.

La comitiva

Integran la delegación que preside el señor Woods los señores Orvis A. Schmidt, asesor especial para asuntos latinoamericanos; Murray Ross, economista que ha encarado estudios sobre temas especialmente argentinos, ha integrado las dos últimas delegaciones del Banco Mundial a nuestro país y arribará por la noche para entablar gestiones con el Consejo Nacional de Desarrollo; George Wishart, asistente especial del presidente del Banco; Enrique López Herrarte, funcionario de enlace entre la institución y los organismos financieros de Europa, que tiene su sede en París y Jorge Bravo, asesor para asuntos latinoamericanos de la Oficina de Informaciones del Banco Mundial.

El señor Bravo llegó ayer a nuestro país y dio a conocer los propósitos fundamentales de la visita.

Las actividades

El programa de actividades del señor Woods quedará concretado, en realidad, una vez que haya llegado a nuestro país, luego de los primeros contactos con las autoridades del Banco Central.

Sin embargo, está ya prevista una visita a las obras de la Central Termoeléctrica Costanera, en cuya construcción colabora el Banco Mundial con un crédito por 95 millones de dólares, en su mayor parte ya desembolsado e invertido. Esta visita tendrá efecto pasado mañana y, a su término, los visitantes serán agasajados con un almuerzo por el consejo directivo de SEGBA. Cabe señalar que, además de esta operación, se encuentra en gestión otro préstamo para la misma empresa, destinado a la ampliación de su Central Puerto Nuevo, del cual se ha conversado ya, en oportunidad de los últimos estudios que efectuaron en esta capital representantes del Banco Mundial.

Aparte de los temas energéticos, que por su volumen y características tendrán prioridad en las conversaciones que el señor Woods y sus acompañantes mantendrán con las autoridades argentinas, otras cuestiones que serán abordadas son los préstamos ya concedidos y no utilizados, sino en mínima proporción, para obras camineras, a través de Vialidad Nacional, y la posibilidad de que la institución brinde su aporte financiero al programa de pasturas artificiales encarado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, con recursos crediticios del Banco de la Nación. Según se informó en nuestro diario tiempo atrás, existe el propósito de encarar, simultáneamente con la implantación de pasturas perennes consociadas, la introducción de otras mejoras que permitan, en principio y a modo experimental, un mayor rendimiento de los campos.

En cuanto a los fondos para vialidad, cabe recordar que diferencias de criterio sobre la aplicación de los recursos han detenido la ejecución de las obras y el desembolso del crédito concedido en 1963, por 48.5 millones de dólares.

Hasta ahora, las operaciones concertadas por el Banco Mundial con nuestro país son la de SEGBA y la de Vialidad, que en conjunto suman 143.500.000 dólares.

El Sr. Woods y sus acompañantes permanecerán hasta el miércoles, según se prevé, entre nosotros.

Jornadas de la semana

LUNES 10

Una cordial bienvenida se tributó a los monarcas iranios. En el aeroparque metropolitano, donde aguardaron a los ilustres visitantes el presidente, el vicepresidente, ministros y otras altas autoridades, el intendente municipal entregó al cha del Irán las llaves simbólicas de nuestra ciudad. Por la noche, el doctor Illia y su esposa ofrecieron en el Concejo Deliberante una recepción en honor del soberano y de la emperatriz Farah Diba. Por decreto fueron aumentadas en un 25 por ciento —que se aplicará con retroactividad al primero de enero— las tarifas de Obras Sanitarias. Adoptáronse normas, por las que se prohíbe la adquisición de inmuebles, automotores, muebles, equipos de oficina y otros elementos en la administración nacional, con el propósito de lograr economías dentro del actual presupuesto.

MARTES 11

Celebróse una asamblea legislativa en honor del cha del Irán, quien, por otra parte, honró durante la jornada al general San Martín, visitó a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, almorzó —en reunión íntima— con el presidente de la República, y por la noche asistió, juntamente con su esposa, a una función de gala en el teatro Colón, en la que también hiciéronse presentes las más altas autoridades de nuestro país. En el almuerzo con que lo agasajó el Círculo de Periodistas de Economía, el ministro del ramo, Dr. Pugliese, esbozó la lineamientos de la política que desarrollará el ministerio a su cargo. Se fijó en 26 pesos el kilo de pan tipo "rondín", de cinco o seis piezas en ese peso, y un máximo de 29 pesos para el kilo de pan que contega de seis hasta veinte piezas. Desmintiéronse, por vía oficial y partidaria, las versiones sobre supuesta influencia de la UCRP en los comicios del gremio de la carne.

MIERCOLES 12

En una conferencia de prensa, en la que analizó los más importantes acontecimientos de la actual situación internacional, como por ejemplo los sucesos en Vietnam y en Santo Domingo, el jefe del gobierno iranio exaltó la necesidad de defender en todo terreno a la libertad. Fue suscripto en la Cancillería un acuerdo que promoverá las relaciones culturales de la Argentina con Irán. Los monarcas de este país ofrecieron una recepción a las autoridades argentinas, en retribución de atenciones, en el Plaza Hotel. Grave saldo tuvieron los desórdenes ocurridos durante la concentración realizada en la plaza del Congreso por entidades obreras y estudiantiles —con participación de voceros políticos— para protestar por la presencia de tropas norteamericanas en Santo Domingo. Como consecuencia de los choques que libraron elementos del peronismo y nacionalistas, por una parte, y comunistas por la otra, hubo que lamentar un muerto y varios heridos.

JUEVES 13

Viajaron a Bariloche, en cuya zona permanecerán hasta su regreso a Ezeiza el lunes, previa una breve escala en Comodoro Rivadavia, la pareja imperial de Irán y su comitiva. Ese día, desde el aeropuerto, abandonarán la Argentina rumbo al Canadá. En una reunión del Consejo de Defensa se examinó con amplitud la crisis dominicana. El ministro del Interior, al referirse a los graves sucesos en la plaza del Congreso, dijo que el origen reside "en el enfrentamiento de sectores que, en cierto modo, pretendieron adueñarse del acto", que la policía actuó para el mantenimiento del orden y que el Estado arbitrará los medios para evitar la repetición de tales hechos. Fue emplazado a normalizar sus tareas, en un plazo de 48 horas, el personal de Salud Pública. UDELPA desmintió las versiones según las cuales sería propósito del teniente general Aramburu resignar la conducción partidaria.

VIERNES 14

La Cámara de Diputados votó, con el pronunciamiento de todos sus sectores excepto la Federación Nacional de Partidos del Centro, una declaración en la que se condena la intervención de los Estados Unidos en la República Dominicana; se ratifica la vigencia de los principios de autodeterminación de los pueblos y de no intervención en las soberanías nacionales; se reclama el inmediato retiro de los efectivos de la Unión y se refirma que toda decisión sobre el envío de tropas argentinas al exterior debe ser previamente autorizada por el Congreso. Entretanto, el primer mandatario —quien, según el ministro de Defensa, debe decidir sobre el particular— expresó a los periodistas por medio de una declaración escrita, que "la no intervención, la autodeterminación como expresión representativa de la libre voluntad de los pueblos excluye beligerancias inconsistentes y reñidas con el total respeto que mantenemos a la soberanía de las naciones". Las Confederaciones Rurales Argentinas pidieron que se derogue la disposición que establece retenciones sobre exportaciones agropecuarias. Fueron detenidos varios panaderos por no observar la resolución que fija precios al pan para su venta al público.

SABADO 15

Al cabo de una reunión que mantuvo con el doctor Perette y con varios ministros, el doctor Illia dijo que se intensificará el esfuerzo de la Argentina para lograr un acuerdo en Santo Domingo. También hizo referencias de orden general a las instrucciones que en tal sentido se darán al embajador de nuestro país en la OEA. Fue motivo de análisis la fijación del precio del trigo de la próxima cosecha, estimándose que sería de 800 pesos el quintal, aunque no se descarta que se determine una cifra superior. Asumió el gobierno de la Arquidiócesis de Córdoba monseñor Raúl Francisco Primatesta. Los docentes bonaerenses acordaron postergar por treinta días el paro por dos semanas que debía iniciarse el lunes.

DOMINGO 16

Reuniéronse en Olivos el primer mandatario y los ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional; el tema fue Santo Domingo y aun se desconoce la decisión oficial acerca del envío de tropas. A mediodía arribó al país el presidente del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; el señor George Woods conversará con las autoridades nacionales acerca de las perspectivas de financiación para diversos proyectos contemplados en el plan nacional de desarrollo.

Visita del cha del Irán

La cabecera del banquete servido el lunes en el Salón Dorado del Palacio del Concejo Deliberante. De izquierda a derecha: la esposa del primer magistrado, Da. Silvia Martorell de Illia; el cha del Irán, Mohamed Reza Pahlavi; el jefe del Estado, Dr. Arturo U. Illia, y la emperatriz, Farah Diba

Damos a continuación el texto de los brindis cambiados entre el monarca del Irán, Su Majestad Imperial Mohamed Reza Pahlavi, y el presidente de la República, doctor Arturo Illia, durante la comida ofrecida por éste y su esposa, doña Silvia Martorell, al emperador iranio y a su esposa, la emperatriz Farah Pahlavi. Este fue uno de los momentos destacados del programa preparado para celebrar la visita de los ilustres huéspedes, visita que se prolongará hasta hoy —los emperadores se encuentran en San Carlos de Bariloche— y que contó con la adhesión cálida del pueblo

Del doctor Illia

"Majestad. la Argentina se honra en recibir vuestra visita, la de Su Majestad la Emperatriz, de S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores y demás miembros de la ilustre comitiva que os acompaña.

"Llegáis de un país para nosotros legendario; desde las altas planicies iranias, lugar de asentamiento escogido por las primitivas tribus arias, donde aún se conservan costumbres y típicos atavíos en armoniosa conjunción con el ritmo de progreso que exige la hora presente.

"A lo largo de los milenios. desde los tiempos heroicos en que Ciro el Grande funda el Imperio y establece su capital en Pasargade, la civilización persa se expande por el continente asiático, y al impulso fecundo de los reyes aqueménidas alcanza por Occidente hasta el Mediterráneo y el Nilo, y por Oriente hasta la India.

"Vestigios notables de las más elevadas expresiones del arte, reveladores de la exquisita sensibilidad del pueblo iranio. perduran en los esplendores de Persépolis e Isfahan.

"Vuestros grandes poetas adquieren dimensiones universales. En la lírica del mundo, Hafiz, Saadi, Firdozi y Omar Khayyam gozan de un sitio de privilegio y un renombre que, a través de las centurias, se afirma y consolida por la fuerza potente de sus genios.

"Conocemos la historia de vuestro país, que se remonta a las pretéritas edades en que el hombre daba sus primeros pasos sobre la tierra. Estamos al tanto de las vicisitudes padecidas como consecuencia de las guerras, las invasiones, las depredaciones. Pero, sobre todo, sabemos de la obra extraordinaria de vuestro ilustre padre, creador del Irán moderno, y la de Vuestra Majestad. empeñado en llevar adelante reformas substanciales para levantar y desarrollar el nivel cultural y económico de la comunidad irania. Los derechos a la mujer, la reforma agraria, la lucha contra el analfabetismo y las enfermedades os consagran como estadistas modernos, sobre todo como estadistas humanos, dignos de ejemplo.

"Merced a esa inteligente conducción, a la vigorosa energía puesta al servicio del desenvolvimiento nacional y a la política invariablemente pacifista, encuadrada siempre en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, Irán marcha seguro hacia un destino promisor, en medio de la consideración y estima de los demás Estados del orbe.

"Nuestra joven República sigue idéntica ruta. Ofrece su amistad a todos los pueblos que quieran aceptarla, sin distinción de razas ni creencias, basada sólo en el respeto recíproco.

"Tenemos fe en la convivencia universal y en la cooperación fraterna. En la era actual las distancias geográficas no constituyen obstáculos insuperables para la aproximación de los países en todos los dominios de las relaciones internacionales. Lo fundamental es la buena disposición y la inspiración patriótica de los gobernantes.

"Majestad: brindo por una grata estada en tierra argentina, por vuestra ventura personal, por la felicidad de Su Majestad la Emperatriz y la creciente prosperidad del noble pueblo iranio."

Discurso del cha del Irán

"Excelentísimo señor presidente de la Nación: Os doy las gracias desde el fondo de mi corazón por las amables palabras que habéis tenido a bien pronunciar esta noche, en nombre de la emperatriz y en el mío propio.

"Visitar vuestro país ha sido para mí hace mucho tiempo ya, no sólo un proyecto sino una esperanza; un proyecto para ver esta República que yo conocía por fotografías y la esperanza era ver las gentes, los hombres y la población de este país.

"Debo deciros que los proyectos y las realizaciones se han ejecutado; que vuestro país es más hermoso de lo que yo imaginaba en los libros de geografía y de que su población da mucho más de lo que yo podía esperar de ella.

"El porvenir que os espera, con sus riquezas naturales y generales, es para mí un porvenir asegurado.

"Sobre todo, uno puede darse cuenta, en suma y sobre todo, repito, por la conversación que he tenido con vos, señor presidente, lo que embarga a vuestros corazones y a vuestros anhelos es el interés por este país y por esta población, por la justicia y por el progreso social. Para conducir a vuestra Nación hacia un futuro que sea digno de los hombres libres y de los hombres de calidad. Todas las naciones, a juicio mío, inspiradas por este ideal, debieran conocerse más estrecha e íntimamente, ya que el futuro que espera a nuestras naciones, en esta segunda parte del vigésimo siglo, no puede ser más que el porvenir que aguarda a las naciones que viven con libertad.

"La dignidad del hombre confía en que las próximas civilizaciones no permitirán la injusticia social. Por eso creo en todas las naciones que sienten ese mismo deseo, esa misma necesidad.

"Ya en el pasado hemos contribuído a la paz del mundo. Esperamos ser lo suficientemente dignos de ese pasado como para poder contribuir hoy a idéntica realización.

"Creados por Dios para vivir con honor, con esfuerzo y esperanza, esto es lo que haremos humana y esforzadamente.

"Con ello traigo, señor presidente de la Nación, el saludo de mi pueblo para vos y para el noble pueblo argentino. En nombre del cual, levanto mi copa para un progreso continuo y una prosperidad efectiva."

Diputados condenó ayer la actitud de los Estados Unidos

El texto aprobado por la Cámara baja

El siguiente es el texto completo de la declaración aprobada anoche por la Cámara de Diputados de la Nación:

"La Cámara de Diputados de la Nación declara:

"1o. — Que condena la intervención de los Estados Unidos de América en la República Dominicana y expresa la solidaridad argentina con el pueblo del país hermano.

"2o. — Que ratifica la vigencia de los principios de autodeterminación de los pueblos y el de no intervención en las soberanías nacionales.

"3o. — Que deben retirarse de inmediato las tropas norteamericanas de la República Dominicana.

"4o. — Que refirma que toda decisión sobre envío de fuerzas nacionales al exterior debe ser autorizada previamente por el Congreso Argentino, como corresponde constitucionalmente".

CON EL PUEBLO DOMINICANO SE HA SOLIDARIZADO

Solicitó el retiro de las tropas norteamericanas de la isla

(Sábado 15)

La Cámara de Diputados con el voto de todos sus sectores, excepto el de la Federación de Centro, dio en la sesión especial realizada ayer para considerar el problema planteado en Santo Domingo una declaración con la que condena la intervención de los Estados Unidos en aquel país y expresa la solidaridad argentina con el pueblo dominicano.

La declaración ratifica también los principios de autodeterminación y no intervención, pide el retiro de los efectivos militares norteamericanos estacionados en la isla del Caribe y señala que toda decisión sobre envío de tropas argentinas debe emanar del Congreso.

El cuerpo desestimó, como se preveía, los otros dos puntos de la declaración proyectada: la desaprobación de la posición asumida por el Gobierno ante la crisis y el retiro de nuestro país de la Organización de Estados Americanos. La sesión —demorada considerablemente por la falta de acuerdo de los distintos sectores— fue en general calma, registrándose sólo algunas incidencias aisladas.

La sesión

Eran las 18.14 cuando el señor **Mor Roig**, desde el estrado presidencial, dio por iniciadas las deliberaciones. Había entonces 116 legisladores en el recinto. Aprobada la realización de la sesión especial, el presidente informó al cuerpo acerca del procedimiento acordado por la mayoría de los jefes de bloques para votar los numerosos proyectos de declaración existentes en cuanto a la crisis dominicana. Las iniciativas habían sido refundidas en seis puntos, los que deberían contar con los dos tercios de los votos para su aprobación.

Los puntos citados eran: condena de la actitud de los Estados Unidos en la República Dominicana y expresión de la solidaridad con el pueblo del país hermano; ratificación de los principios de autodeterminación y de no intervención; solicitar el retiro de las tropas de los Estados Unidos de Santo Domingo; refirmar que todo envío de fuerzas argentinas al exterior debe ser autorizado por el Congreso de la Nación. (Cabe aquí consignar que en estos cuatro puntos existía coincidencia entre la mayor parte de los bloques para su aprobación). Las disidencias de fondo entre los legisladores se circunscribían a los puntos siguientes, también incluidos en el plan: desaprobar lo actuado por el gobierno argentino en la emergencia; rechazar la resolución de la OEA que crea una fuerza interamericana para asistir a Santo Domingo y promover el retiro de la Argentina de esa organización continental. El Sr. **Mor Roig** aclaró también que cada uno de esos puntos debía contar con la aprobación para su tratamiento sobre tablas, y que cada bloque contaría con cinco minutos para exponer su posición.

El señor **Jofré** (FNPC, Mendoza) se opuso, en nombre de su sector, al tratamiento sobre tablas, y aclaró que el cuerpo no se podía pronunciar acerca del problema dominicano por no contar con la suficiente información oficial sobre la situación existente en ese país del Caribe, y también señaló que su bloque no se iba a limitar a los cinco minutos dispuestos por la Comisión de Labor Parlamentaria para cada sector, pues su bancada había presentado un proyecto con disidencias totales sobre el resto de las iniciativas.

El primer punto

Al iniciarse la consideración del primer punto —condena de la actitud norteamericana y solidaridad con el pueblo dominicano—, el señor **Hardoy** (FNPC, Buenos Aires) expuso la opinión de su sector, de acuerdo con la iniciativa que apoyaba. Antes de empezar su exposición, el diputado conservador debió aguardar a que finalizasen las recriminaciones que desde la bancada justicialista y del MID se le hacían por la extensión de su discurso. El señor **Hardoy** dijo entonces que su bloque instaba a la adecuación del principio de no intervención conforme con lo logrado por la OEA, para que sirva de protección no sólo contra el ataque y la agresión armados, sino también "contra las nuevas formas de la infiltración ideológica, la propaganda subversiva y la guerra revolucionaria". Agregó que con el tipo de declaraciones que propugnaba la mayoría del cuerpo se favorece la implantación de regímenes totalitarios, y que si se quería defender, la democracia debía actuar. "A los comunistas —puntualizó— no se los para con discursos, sino peleando". Las expresiones del señor **Hardoy** suscitaron diversas voces de protesta desde la bancada justicialista, y oyóse entonces decir al orador conservador: "¿Qué pasa en esta Cámara que cada vez que se menciona al comunismo surgen voces de todas partes defendiéndolo? ¿O es que acaso no es cierto lo que estamos diciendo?" (Aplausos).

Afirmó después que la infiltración comunista en Santo Domingo era un hecho notorio y que el caos reina en ese país, y puntualizó que, según informaciones que poseía, la familia del coronel Caamaño "está refugiada en al embajada argentina".

Hubo aquí diversas interrupciones desde la bancada justicialista para expresar que el orador estaba fuera de la cuestión en debate y que se debía ceñir a los cinco minutos otorgados.

Sr. **Jofré** (FNPC, Mendoza): —No me sorprende que los justicialistas quieran limitar el uso de la palabra, porque quieren hacer valer el número. ¡Ya sabemos que han utilizado en el país y en la Cámara el número para cerrar o evitar la voz de la oposición! (Varios diputados hablan a la vez).

"Política sin grandeza..."

Afirmó después el Sr. **Hardoy** que en Santo Domingo puede ocurrir cualquier cosa, "incluso el comienzo de la tercera guerra mundial", y que la Argentina contribuirá a crear —con la declaración que se discutía— "las condiciones ideales para que se produzca la guerra y la intervención, al anular la OEA". Aseguró que al sacar la cuestión de la órbita continental, para dejarla en manos de las Naciones Unidas, nuestro país perdería una nueva oportunidad para ejercer su liderazgo. "Esa —dijo— es una política sin grandeza y sin valor."

Fustigó luego las vacilaciones del Gobierno, cuyos ministros de Defensa y Relaciones Exteriores "no sabían al ser interpelados qué debían decir". Parecería —expresó luego— "que éste no quiere ser un país rector, sino conducido". Finalizó su exposición señalando que cada uno, con su voto, "cargará con la culpa del desorden internacional y de la decadencia de este gran país".

Apoyo a la condena

Tras este discurso, los restantes legisladores que intervinieron en el debate se ciñeron al tiempo establecido, de cinco minutos por sector. Sin excepción, apoyaron la condena de la acción estadounidense, aunque formularon, en algunos casos, sus reservas. Las opiniones vertidas fueron:

—**Sr. Abalo (UDELPA, Buenos Aires):** No deseamos ninguna intervención en el continente. En Santo Domingo ha habido dos, una armada, y otra ideológica, de la extrema izquierda. Hubo intervención comunista, probada porque el presidente de la República no desmintió como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas lo dicho por el comandante del buque escuela, fondeado en la isla, que levó anclas ante el peligro comunista, y así lo informó a las autoridades norteamericanas. Debe apoyarse a la OEA en sus esfuerzos por la paz continental.

—**Sr. Niembro (Justicialista, Capital):** No nos extraña que la Federación de Centro defien[da] la intervención norteameric[ana], porque son los mismos inte[reses] los que se están jugand[o] y defendiendo. Es necesari[o] atacar las causas que provoca[n] el comunismo. En nuestro pa[ís] éste nunca ha tenido mej[or] oportunidad de agitar sus ban[deras] que ante la agresión con[tra] el pueblo dominicano. Cen[su]ramos la intervención y [la] conducta del Gobierno, que n[o] ha estado a la altura de su pu[e]blo. El Gobierno avaló con s[u] silencio la invasión.

—**Sr. Ferreira (MID, Entre Ríos):** Rechazamos al marxism[o] leninismo en todas sus expr[e]siones. Estamos prestos a imp[e]dir la guerra subversiva y [la] penetración ideológica. Pero e[so] no nos debe hacer perder nue[s]tra posición como país soberan[o]. No debemos violar la ley inte[r]nacional so pretexto de conten[er] esas ideologías. Al comunism[o] no lo vamos a impedir median[te] el empellón físico, sino dando [a] los pueblos desarrollo y progr[e]so. Vamos a censurar al ami[go] Estados Unidos, como amigos, [no] como satélites, porque con [su] intervención ha hecho más c[o]munistas en América y en [el] mundo que todas las intern[a]cionales juntas.

—**Sr. Fernández (UCRP, Córdoba):** La condena de la Cámara a la intervención unilat[e]ral coincide con la posición [de mi] sector y la del Poder Ejecutiv[o], valiente ante la agresión de [los] Estados Unidos, hecha al ma[r]gen de los contratos internac[io]nales. El radicalismo del Pu[e]blo permanece fiel a su condu[c]to, desde el llano o en el g[o]bierno.

—**Sr. Muñiz (PSA, Capital):** Apoyamos el repudio a la inv[a]sión de Santo Domingo por [la] plutocracia y el imperialism[o] yanquis, en la forma redactad[a] para obtener una casi unan[i]midad de la Cámara. Pero [la] consideramos bastante flojo.

—**Sr. Thedy (PDP, Capital):** Adherimos a la condena. La [de]fensa de los países que no [so]mos grandes potencias radica [en] la defensa de los principios [ju]rídicos internacionales. Debem[os] proclamar nuestra adhesión [a] estos principios jurídicos y m[o]rales, pero debemos asenta[r]nos en los pilares de una polít[ica] económica y social que nos p[er]mita afrontar mejor las agres[io]nes ideológicas.

—**Sr. Vedia (PDC, Buenos Aires):** Suscribimos un despac[ho] en común, sacrificando postu[la]ciones partidarias, para que [el] Parlamento argentino haga [oír] su voz de condena de la ag[re]sión. Hay un hecho cierto: [la] presencia de soldados extran[je]ros en un Estado americano. N[a]da autorizaba a los Estados U[ni]dos para esa intervención u[ni]lateral. Y no se aventa el ri[es]go del comunismo con palos, [po]licía, ni tropas.

—**Sr. Cantoni (CPP, San Juan):** La mejor manera de [de]fender al comunismo es e[sta] agresión unilateral. Al conden[ar]la, votamos por el triunfo de [la] democracia en América.

—**Sr. Ghioldi (PSD, Capital):** La política internacional arge[n]tina necesita una afirmaci[ón] principista de carácter mo[ral]. No queremos echar leña a [la] hoguera internacional, ni a [la] argentina. No queremos avi[var] odios contra una nación [del] Continente, ni crear la nece[si]dad de un general antiyan[qui]. La base del comunismo es id[eo]lógica, y no la estructura e[co]nómica. Condenamos la int[er]vención armada, pero no som[os] ingenuos y sabemos que exi[ste] la penetración ideológica.

—**Sr. Antón (Alianza Misionera, Misiones):** Estamos [de] acuerdo en condenar la int[er]vención unilateral de los Esta[dos] Unidos en Santo Domingo, p[or]que viola el derecho internac[io]nal y los principios continen[ta]les.

—**Sr. Pérez Aznar (UCRP, Buenos Aires):** Hay dos mo[dos] de trabajar por la expans[ión] comunista: adherir a su doc[tri]na, o confundirse con la ca[usa] de la injusticia y la opresi[ón]. Hay contradicción e incohere[n]cia en la posición exterior [ar]gentina, al condenar la int[er]vención de los Estados Unid[os] en el Parlamento, y callar [en] los organismos internaciona[les].

Condena

Tras esta última intervenci[ón] el cuerpo votó el primer pu[nto] del proyecto, aprobándolo [por] 118 votos contra 9. Por él [se] declara que la Cámara "con[de]na la intervención de los Es[tados Unidos]

(Cont. en la 5a. pág., 7a. c[ol.])

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre el IV I MDCCCLXX

LA NACION será una tribuna de doctrina (Núm. 1 Año 1)

Director: DR. BARTOLOMÉ MITRE

Buenos Aires, lunes 17 de mayo de 1965

Aporte a la clarificación

El meditado mensaje dirigido al país por el ministro de Relaciones Exteriores acerca de la posición argentina frente al conflicto dominicano constituye un aporte eficaz para el esclarecimiento de la situación y de la política seguida por el Gobierno.

Empezamos el comentario con ese señalamiento por cuanto hace pocas horas, cuando todavía no habían sido pronunciadas las palabras del doctor Zavala Ortiz, detallamos en estas mismas columnas el déficit de claridad que arrojaba la posición de nuestra República, a juzgar por los argumentos expuestos recientemente ante la Cámara de Diputados mediante la intervención del propio canciller. Aquella apreciación, referida esencialmente a las vicisitudes de una discusión parlamentaria que en general estuvo por debajo de las exigencias del tema, no daba carácter de factor atenuante a la elementalidad crítica con que habíamos visto actuar a diversos sectores de la oposición. Es muy probable, incluso, que si el ministro de Relaciones Exteriores hubiera realizado en el Parlamento el ordenado análisis de la cuestión que desarrolló ante la opinión pública el domingo anterior, gran parte de los dirigentes opositores en el recinto de las deliberaciones parlamentarias hubiese tenido que remontarse a una altura elevada para guardar eficiente correspondencia con las razones dadas por el Gobierno en la tarea de explicar su actuación y los designios profundos de las posiciones adoptadas.

Debemos, pues, estimar las últimas declaraciones ministeriales como un hecho nuevo, incorporado al proceso de este espinoso problema planteado por las revoluciones alternantes en la República Dominicana. Como en la clásica caja china, en la que la envoltura exterior contiene una serie de cajas más pequeñas metidas una dentro de otra, la insurrección inicial en Santo Domingo no fue más que el continente mayor de insurrecciones diversificadas, cada una de las cuales suscitó una complicación dispar. Fraccionada la sublevación del comienzo, ahora se sabe que una de ellas cometió la imprudencia de requerir auxilio a los Estados Unidos. Cabalgando sobre esa imprudencia llegó la apresurada intervención norteamericana, consumada sin el necesario recaudo de una consulta con la Organización de los Estados Americanos.

El primer mérito adjudicable a la alocución del canciller es el de haber propuesto una discriminación metódica de los acontecimientos. Acaso nada ha favorecido más la confusión de pueblo y gobierno que el quedar expuestos a una masa de sucesos en la que venían mezcladas cosas de sustancia distinta. De ahí que las precisiones allegadas por un estudio más detenido favorezcan una verdadera toma de conciencia con relación a cada una de las partes componentes del conflicto. Por supuesto, seguimos creyendo que si nuestro gobierno hubiese contado con una información adecuada desde el primer momento habríase conseguido evitar las reacciones políticas internas, que operaron sobre el campo propicio del desconcierto y rápidamente tocaron los resortes emocionales del ánimo popular. Por lo que la experiencia ha enseñado, las formas psicológicas del resentimiento son más activas y envolventes que los procedimientos inducidos por la reflexión. Y esto no sólo lo ha comprendido con cierta tardanza, en esta emergencia, el gobierno argentino, sino también parecen haberlo comprendido, a un alto precio, las autoridades norteamericanas.

Los párrafos dedicados por el doctor Zavala Ortiz a la inconsulta intervención de los Estados Unidos son, objetivamente, exactos. Ellos constituyen una explicitación oficial que corrobora el juicio independiente que este diario formuló muy poco después que las primeras dotaciones de infantes de marina procedentes de los Estados Unidos desembarcaran en tierras dominicanas. La unilateralidad de la acción y las lamentables consecuencias que ella acarreaba al descargarse sobre el edificio jurídico de las instituciones interamericanas fueron evidencias gruesas que no dejamos de consignar y que encuentran refirmación en los conceptos del ministro de Relaciones Exteriores. Pero lo más trascendente de la posición que resulta del mencionado discurso radica no en la caracterización de facetas parciales del fenómeno sino en los puntos relativos a la solución del conflicto. Sin duda, sobre lo que hay acuerdo unánime entre los argentinos —con excepción de los grupos que hacen del caos el caldo de cultivo para sus consignas disgregantes— es en la conveniencia de que nuestra nación aporte influencia a la empresa de ayudar a la República Dominicana en el hallazgo de una salida digna y constructiva. El pensamiento del Poder Ejecutivo, expresado a través de su ministro de Relaciones Exteriores, suscita aprobación, al menos en cuanto a los fines. En efecto, la Argentina no debe regatear ninguna clase de cooperación, siempre que ella sea aceptada por los dominicanos. Por eso, el primer objetivo debe ser el robustecimiento de los medios con los cuales los dominicanos puedan disponer de un gobierno que asuma la representación nacional con un principio de asentimiento de todas las fuerzas en pugna. Tal es la perspectiva en la cual ha colocado el canciller a la acción de nuestro país. Habrán de compartirla todos aquellos que aspiran no a provocar una colisión con la potencia que actuó precipitadamente sino a poner en manos dominicanas el destino de la nación que les pertenece.

Estímulo en vez de impuestos

La información diaria señaló el problema político planteado en la Legislatura entrerriana con motivo de la sanción del presupuesto de gastos de la administración y las reformas al Código Fiscal y a la ley impositiva provincial. Con motivo de dicha sanción, los bloques opositores de la Cámara de Diputados emitieron una declaración enjuiciando al oficialismo por haber sancionado a libro cerrado y en sólo 12 minutos, tres leyes fundamentales.

Entre las disposiciones adoptadas mediante estas leyes de trámite tan discutido se destacan la aplicación de un nuevo impuesto al agro entrerriano y el aumento de otros ya existentes. Como se recordará, el año pasado nos ocupamos de un problema similar con motivo de la ley provincial 4451, que implantó el gravamen del 3 % a la venta de la producción agropecuaria. Dicho gravamen se aplicaba también para el caso de la hacienda que se retirara de la provincia, que se consideraba que salía vendida y por lo tanto sujeta a impuesto. Esta disposición fue objeto de un comentario editorial en LA NACION del 28 de junio, oportunidad en la que bajo el título de "Aduanas interprovinciales" señalábamos que ello constituía una violación de principios consagrados por nuestra Constitución. El impuesto del 3 % resultó derogado con motivo de la sanción del impuesto del 5 % a la producción agropecuaria que rige en el orden nacional. En el mismo año se aplicaron también las disposiciones de la ley 4462, que incrementó el impuesto inmobiliario vigente en la provincia en un 125 % con relación al año anterior.

La nueva legislación sancionada vuelve a aplicar un impuesto a la producción que se presenta ahora como un impuesto a las actividades lucrativas y la comercialización de ganado. Se persiste, además, en la aplicación del impuesto al ganado que salga de la provincia, lo que actualiza los comentarios de nuestro editorial del año pasado. Se ha dispuesto, asimismo, un nuevo aumento del impuesto inmobiliario del 30 %, que se suma al del 125 % establecido el año último, y se han incrementado los gravámenes a la transferencia de animales en una proporción que en todos los casos supera el 300 % y llega hasta el 500 %.

En múltiples oportunidades hemos señalado la inconveniencia de pretender enjugar los déficit presupuestarios mediante el simple recurso de aumentar las cargas impositivas en vez de ir al fondo del problema. En el caso de la producción agropecuaria, cuya expansión se torna indispensable para superar el estancamiento del país y emprender el camino del desarrollo, existe actualmente una excesiva tributación emanada de las últimas reformas fiscales aplicadas en el orden nacional. Si a ello se agregan nuevos tributos de orden provincial, la presión de los gravámenes determinará muy pronto un nuevo desaliento y el consiguiente retroceso de los guarismos de producción. Llama, además, poderosamente la atención que sea precisamente la provincia de Entre Ríos la que adopte esta política, por cuanto su territorio ha sido recientemente azotado por una fuerte sequía cuyos efectos tardarán en repararse. Mientras los productores solicitan medidas especiales de estímulo, el Gobierno les responde aplicando nuevos impuestos.

Una libra de carne

Quienes transitan por las calles de la ciudad están acostumbrados a ver carteles con leyendas de apariencia casi apocalíptica, aunque no son sino simples anuncios de un producto nuevo. En cuanto a los que llevan la leyenda o el distintivo de una dependencia oficial, y que de un tiempo a esta parte se han multiplicado, su procedencia hace pensar que los mismos deben ajustarse más a las normas académicas de la publicidad tradicional. Por eso habrá extrañado ver en estos días uno de ellos que rezaba: "prisión por deudas", refiriéndose a la sanción por la falta de pago de ciertos gravámenes.

Hay asuntos que, aunque especializados, no escapan ni siquiera al conocimiento del vulgo y por eso es difícil encontrar quien no sepa que la institución citada fue abolida en nuestro país hace ya muchos años. Pero mientras algunos creyeron en una redacción equivocada, tal vez otros hayan pensado cuántas cárceles habría que habilitar de ser exacto el aserto. Una entidad patronal, en nota dirigida a las autoridades, ha señalado con acierto que es indispensable aclarar la confusión. Quienes perciben, por cuenta del Estado, sumas de terceros, como las retenciones impositivas, y se quedan con ellas se hacen pasibles de penas, no por dejar de pagar deudas —que no son tales—, sino simplemente por quedarse con lo ajeno. Se equipara el hecho a una vulgar defraudación, sancionada en las leyes penales también desde tiempo inmemorial. Por ello sería oportuno no tergiversar con anuncios tremebundos la realidad jurídica dentro de la cual vivimos. No sea cosa de que los foráneos vayan a creer que hemos vuelto a las épocas de "la libra de carne" shakespeariana.

El embajador del Perú, doctor Pedro Ugarteche Tizón, durante su disertación sobre el Libertador general San Martín, en la sesión que en su homenaje celebró la Academia Nacional de la Historia, con la presidencia del Dr. Ricardo Zorraquín Becú

Al doctor Pedro Ugarteche Tizón agasajó la Academia de la Historia

(Miércoles 12)

La Academia Nacional de la Historia celebró ayer, en su sede del Museo Mitre, una sesión especial presidida por el Dr. Ricardo Zorraquín Becú y con asistencia de los académicos de número señores Enrique Ruiz Guiñazú, Ricardo R. Caillet-Bois, Alberto Palcos, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Augusto G. Rodríguez, Roberto Levillier, Armando Braun Menéndez, José Luis Molinari, Bonifacio del Carril, Roberto Etchepareborda, Julio César González, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo y Mario José Buschiazzo. Asistieron también el Sr. Carlos Barreiro Ortiz, en representación del canciller; el Sr. Adolfo de Morales, en representación de la Embajada de Bolivia; el Sr. Guillermo Lohman Villena, consejero de la Embajada del Perú; el Dr. Abel Sánchez Díaz, presidente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, y el doctor Marcial Quiroga, en representación de la Academia Nacional de Medicina. Esta sesión fue dedicada a agasajar al embajador del Perú, Dr. Pedro Ugarteche Tizón, miembro correspondiente de la corporación en aquel país, con motivo de su próximo retorno.

Palabras del doctor Zorraquín Becú

Abrió el acto el Dr. Ricardo Zorraquín Becú, quien expresó que el embajador del Perú, doctor Pedro Ugarteche Tizón, no ha querido despedirse de la Argentina sin pasar, una vez más, "por esta casa que es suya y recibir en ella las expresiones de amistad y simpatía que tributamos a su patria, a la Academia de la Historia del Perú, sucesora del antiguo Instituto Histórico, y a su persona misma, que tantas adhesiones ha sabido suscitar mediante la cordialidad de sus maneras y la elevación de sus procederes".

Después de otras consideraciones y de mencionar que el agasajado hablaría de la figura de San Martín, terminó diciendo: "Por eso estamos seguros de que el Dr. Ugarteche Tizón, cuando regrese a Lima, será el portador del mensaje cordial y del deseo de colaboración que por su intermedio expresamos a la institución que guía los estudios históricos del Perú y que custodia sus mejores tradiciones. Así se lo pedimos".

Disertación del embajador del Perú

Al comenzar su disertación sobre el tema: "San Martín en Bélgica", el Dr. Ugarteche Tizón agradeció, en primer término, las palabras del presidente de la Academia y anunció que se iba a referir a algunos momentos de su actuación como diplomático en Bélgica durante el período comprendido entre los años 1949 y 1951.

"El gobierno peruano —dijo— declaró el año 1950 Año del Libertador General San Martín. Al recibir esa noticia en Bruselas, la comuniqué al gobierno belga y sugerí que sería muy grato que Bélgica se adhiriera al homenaje a San Martín. El gobierno belga acogió con gran simpatía esta iniciativa y prestó toda su colaboración para la concreción de ella."

Refirióse luego a los distintos homenajes que se tributaron al prócer americano, entre ellos la colocación de una placa conmemorativa en la casa que habitó. Dijo que se buscaron retratos de San Martín y encomendóse a un destacado pintor belga un óleo de considerables dimensiones sobre aquél, agregando que se realizó luego un gran acto en el Palacio de las Academias, que contó con la presencia de altas autoridades y destacadas figuras de la ciencia y del arte, así como representaciones diplomáticas del Perú, Chile y la Argentina, esta última representada por el Dr. Eduardo Labougle. Señaló que ese óleo presidió la significativa ceremonia aludida, tanto más significante por haberse realizado en un país extranjero unido por estrechos lazos a Latinoamérica. Recordó que al autor del óleo le obsequió la tela, que conservó algún tiempo en su poder y que luego donó al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país entendiendo que era el legítimo destinario de aquélla. Mencionó también que la figura del Libertador preside actualmente uno de los salones del palacio de la Cancillería peruana. Entre los actos de homenaje realizados en Bélgica, mencionó la impresión de un folleto alusivo, un oficio religioso en la catedral de Bruselas y un almuerzo que el gobierno belga ofreció en el Ministerio de Relaciones Exteriores y al que asistieron las misiones diplomáticas de los países latinoamericanos acreditadas en Bélgica. "Tuve oportunidad en esa ocasión —refirió— de glorificar la figura del Libertador San Martín y mediante documentos en mi poder reconstruir la vida que el prócer pudo llevar en esa ciudad europea. San Martín vivió en Bélgica de 1824 a 1832, y allí encontró muchas cosas que le hablaban de América. Para mí ha sido una gran satifacción colocar en la sede de la Embajada del Perú en Buenos Aires un retrato al óleo del general San Martín".

Finalmente dijo que el doctor Bonifacio del Carril le ha ofrecido una cantidad de retratos que podrían constituir una importantísima iconografía del prócer, y que tenía la seguridad de que la Academia de la Historia llevará a la realización, "como uno de nuestros mejores homenajes al héroe, al padre común de América latina, al hombre que desde la gloria vela y velará siempre por la amistad de los pueblos y la libertad del continente, para salvar el tesoro más precioso que tenemos: la libertad y la civilización cristiana".

Despedida en el Plaza Hotel

El Dr. Pedro Ugarteche Tizón y su esposa serán agasajados por sus amigos con una comida, que se realizará pasado mañana a las 21 en el Plaza Hotel. El embajador peruano, que llegó a nuestro país en octubre de 1962, regresará a su patria para ocupar el cargo de director de la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, en Lima.

Entrega de reliquias históricas

(Jueves 13)

Para el Museo Militar del Perú, Da. Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas entregó ayer al embajador de la nación hermana, Dr. Pedro Ugarteche Tizón, los uniformes y el sable que lució su padre, el Dr. Roque Sáenz Peña, al visitar aquel país en 1906.

La ceremonia se efectuó en el domicilio de la Sra. de Saavedra Lamas, al que concurrieron el embajador Ugarteche Tizón y su esposa, Da. Catalina Miranda de Ugarteche, así como los agregados militar, naval y aeronáutico a dicha embajada, coronel Víctor Helguera, capitán de navío Ernesto Palacios y general de la Fuerza Aérea Peruana, Juan Trivelli, respectivamente; el ministro consejero, Dr. Guillermo Lohmann; el primer secretario, señor José Adrianzen; el segundo secretario, Sr. Gustavo Lemcke, y el agregado cultural, Sr. Alfredo Cánepa Sardón.

Al recibir la donación, que llevará personalmente al Perú, el Dr. Ugarteche Tizón expresó: "Es con la más profunda emoción personal y patriótica que en compañía de todo el personal de la misión diplomática peruana que me honro en presidir recibo de vuestras dignísimas manos los uniformes militares que su ilustre padre, el general Roque Sáenz Peña, usó en el Perú y que usted ha tenido la generosidad de donar para nuestro Museo Militar, en donde puede usted estar segura que serán conservados y honrados al lado de las reliquias de sus compañeros de heroísmo en la defensa de mi patria, rodeados del reconocimiento eterno de los peruanos en ese santuario que hemos elevado al culto de nuestros héroes y de nuestros mártires".

Al responder a esas palabras, Da. Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas expresó que al acompañar a su padre en un viaje al Perú fue testigo del cariño con que fue recibido allí y añadió que la imagen de esa estima, que aún conserva en su memoria, la impulsó a efectuar la donación.

Los uniformes diario y de gala y el sable entregados ayer son los que lució el Dr. Sáenz Peña en 1906, cuando viajó al Perú para asistir a la inauguración del monumento al general Bolognesi, junto a quien había combatido en Arica. En esa misma ocasión, recibió el grado de general del ejército peruano y como tal condujo los efectivos que rendían honores. El sable le fue donado por la juventud argentina antes de efectuar ese viaje y lleva en su hoja la siguiente leyenda: "A Roque Sáenz Peña, ciudadano argentino y heroico soldado del ejército del Perú. Homenaje de admiración de la juventud de la ciudad de Buenos Aires."

Es miembro de la Academia A. de la Guardia

(Sábado 15)

Con la presidencia de su titular, profesor Rafael Alberto Arrieta, la Academia Argentina de Letras celebró una sesión ordinaria a la que asistieron los académicos de número señores Leonidas de Vedia (secretario general), Carmelo M. Bonet (tesorero), Enrique Banchs, Angel J. Battistessa, Jorge Luis Borges, Arturo Capdevila, Fermín Estrella Gutiérrez, Roberto F. Giusti, Eduardo Mallea, Arturo Marasso, Pedro Miguel Obligado, José A. Oría y Ricardo Sáenz-Hayes.

Elección de un nuevo académico de número

En la referida sesión, la corporación procedió a elegir académico de número al señor Alfredo de la Guardia. Resolvió, asimismo, diversos asuntos internos y consultas acerca del idioma. A continuación, el académico señor Arturo Marasso disertó sobre el tema: "Psiquis o psique". Al desarrollar dicho tema el disertante explicó el significado etimológico de ambas escrituras y las circunstancias en que los vocablos entraron por primera vez en nuestra lengua, a través de la traducción del latín de una obra de Apuleyo.

Alfredo de la Guardia

El nuevo académico

El nombre de Alfredo de la Guardia, nuevo miembro de número de la Academia Argentina de Letras, estuvo y está vinculado, de un modo permanente y creador, con la vida cultural de nuestro país desde hace muchos años. Como escritor y como investigador, como periodista y como crítico su obra conquistó por igual el respeto, la admiración y el reconocimiento de quienes se interesan por las manifestaciones más vitales de la cultura contemporánea. Fue en el ámbito del teatro, en el vaivén de éxitos y fracasos donde el nombre de Alfredo de la Guardia adquirió el prestigio que sólo da la consagración generosa al servicio de la verdad. En las páginas de LA NACION encuentran los lectores frecuentemente agudos comentarios sobre figuras y obras, y en estas mismas páginas, en la sección teatros, su magisterio de muchos años consagró su figura como la de uno de los críticos más sagaces, más ponderados y severos en sus legítimas exigencias. La crítica, que tiene mucho de despersonalización para ajustarse a los hechos literarios objetivos, fue ejercida por Alfredo de la Guardia con mesura y profundidad, al servicio siempre del esclarecimiento de los problemas que cada autor planteaba en el escenario.

Pero la labor de Alfredo de la Guardia no se limitó al menester periodístico. Su cultura y su vocación crítica lo llevaron a abordar la vida y la obra de autores famosos del pasado y de nuestro tiempo. Su "Byron" y su "García Lorca" son obras que lo consagraron como un estudioso y un investigador de los procesos literarios y culturales que dieron por resultado las dos grandes figuras de las letras inglesas y españolas. A los premios literarios y a los múltiple agasajos que le dedicaron sus amigos y admiradores, viene a sumarse ahora esta elección de la Academia Argentina de Letras como el honor máximo a un hombre de excepcionales valores dentro de la crítica teatral de nuestro país. Alfredo de la Guardia, académico, seguirá siendo, sin duda alguna, el suscitador de problemas críticos y el estudioso de los grandes nombres que dieron relieve al teatro de todos los tiempos.

DIPLOMÁTICO IRANIO VISITÓ LA S.A.D.E.

(Domingo 16)

Acompañado por dos miembros de la Embajada del Irán en nuestro país, concurrió ayer a la Sociedad Argentina de Escritores, México 524, el embajador, consejero cultural de la corte imperial del Irán, Sr. Shojaeddin Shafa.

El distinguido visitante fue recibido por el titular de la SADE, señor Fermín Estrella Gutiérrez, en cuya compañía recorrió el museo, la biblioteca y demás dependencias de la Casa del Escritor.

El objeto de la visita del señor Shafa fue tratar con el presidente de la SADE un mayor intercambio entre los escritores iranios y argentinos. A ese efecto, prometió el envío de libros persas modernos traducidos al francés, y solicitó que se hiciera lo propio con libros argentinos, para ser traducidos al iranio en su país.

Tanto el consejero cultural iranio como el señor Estrella Gutiérrez estuvieron de acuerdo sobre la necesidad de viajes periódicos de escritores argentinos a aquel lejano país y de escritores persas al nuestro.

El señor Shojaeddin Shafa se retiró muy satisfecho por la visita realizada y por la entrevista sostenida con el presidente de la SADE, expresando su deseo de que el intercambio cultural argentino-iranio sea acrecentado en el futuro.

LA SEMANA POLITICA

Continúa la repercusión de los sucesos del Caribe sobre la política argentina. Negociaciones en el Congreso. Dos renuncias sin confirmación agitan a los medios políticos

LOS ECOS DEL CARIBE

La crisis dominicana siguió siendo el signo dominante del panorama político nacional. Hacia el fin de la semana la Cámara de Diputados inició un esfuerzo final para pronunciarse respecto de la intervención norteamericana y la posición sostenida por la Argentina.

Dentro del Congreso las deliberaciones de los diputados fueron precedidas por múltiples negociaciones entre los sectores políticos sin que fructificaran en alguna fórmula que concilie todas las posiciones; en las calles se vivió el mismo clima de agitación que durante los días anteriores, hasta llegar a la luctuosa culminación de la noche del miércoles, en que un manifestante resultó muerto en uno de los choques entre grupos extremistas.

En Diputados los representantes efectuaron varias reuniones informales para analizar las posibilidades de conciliar los 15 proyectos que, derivados de la crisis del Caribe, fueron presentados al cuerpo. Inicialmente, éste había evitado un pronunciamiento, girándolos a las comisiones, que aún no están constituidas. Pero en muchos terrenos se consideró absurdo que, una vez promovido el debate, la Cámara quedara sin pronunciarse.

Por eso, después de una nueva demanda de sesión especial presentada por los justicialistas, las negociaciones se entablaron en el nivel de la comisión de Labor Parlamentaria, naturalmente constituída, ya que la integran los jefes de todos los bloques, con la presidencia del titular de la Cámara, señor Mor Roig.

Pero ni la comisión, ni posteriormente el ámbito más reducido de la mesa directiva del cuerpo, consiguieron aportar la solución. Así se arribó a la sesión del viernes, con el propósito de superar el pantano mediante el procedimiento de poner separadamente a votación los distintos temas derivados de la crisis dominicana. Los puntos sobre los que hubo mayores coincidencias en el debate fueron ubicados en los primeros lugares de la lista y aquellos que podían comprometer la política exterior en los últimos.

EL ENVIO DE TROPAS

Mientras las negociaciones se realizaban, también se procuró en el Congreso auscultar la opinión del Gobierno acerca de otro urticante tema: el envío de efectivos militares argentinos a Santo Domingo para colaborar con la OEA.

Pero la información más precisa que consiguieron los legisladores sobre esto fue un hermético adelanto que les proporcionó el señor Mor Roig. En nombre del presidente de la República dijo, durante una reunión reservada a los jefes de bloques, que no se enviarían efectivos para combatir.

Esto dejó en el ánimo de los legisladores la impresión de que se estaba por decidir el envío de las tropas, obviamente no con instrucciones de entrar en combate sino de preservar la paz. "¿Pero cómo se hace para mantener la paz después de un posible ataque?", preguntábanse no muy convencidos los legisladores.

Para otros medios la ambigüedad de la respuesta puso en evidencia que se desean soslayar las alternativas de cualquier debate parlamentario para autorizar la misión de las tropas.

Ante esto, otros bloques insistieron en que se incluyera en el temario de la sesión especial del viernes una cláusula para ratificar expresamente que la salida de los efectivos es algo que debe contar con previa autorización del Congreso.

Los encontrados reflejos provocados por la crisis del Caribe en la política argentina también se pusieron en evidencia en el mismo seno del oficialismo, donde, especialmente algunos diputados de la UCRP, criticaron amargamente la posición de la Cancillería argentina y hasta la misma declaración producida por el comité nacional del partido acerca del tema.

En estos medios la polémica giró en torno de lo que algunos consideran el abandono de los esquemas partidarios sobre no intervención, quizá sin entrar a considerar que fueron elaborados para un mundo, y una América, donde los peligros derivados de subversiones extremistas planeadas en escala internacional no existían o, por lo menos, estaban muy lejanos.

LAS RENUNCIAS DEL SENADOR

La semana también trajo otros asuntos que provocaron conmoción en el oficialismo. Imprevistamente, trascendió y tomó fuerzas en medios parlamentarios la versión de que el doctor Eduardo Gamond, vicepresidente segundo del Senado y conspicuo dirigente de la UCRP, estaba decidido a abandonar su cargo.

Mientras la situación continuaba indefinida, el senador Gamond produjo desmentidas no muy convincentes, acompañadas por una expresión de solidaridad con la política desarrollada por el gobierno nacional en los órdenes interno y externo.

Los motivos que impulsarían al doctor Gamond hacia la dimisión permanecieron, entretanto, escondidos tras una incógnita cerrada, que no consiguieron abrir las gestiones que se hicieron en su despacho ni las imprevistas visitas de muchos líderes partidarios.

En este clima, allegados a Gamond manifestaban que la decisión, todavía hipotética, se debería a motivos personales (deseo de regresar a la actividad privada); algunos medios políticos especulaban sobre dificultades partidarias surgidas a raíz del prolongado y aún no resuelto pleito institucional en la provincia de Santa Cruz, que ha enfrentado en ese territorio a sabattinistas y balbinistas; otras fuentes, en tanto, no se atrevían a vaticinar con certeza sobre la comentada dimisión, y al respecto recordaban situaciones anteriores: Cuando Gamond renunció a raíz de sentir lastimada su investidura por un episodio ocurrido durante la conferencia económica de Alta Gracia, al principio de la gestión del actual gobierno, y cuando también se sintió molesto por una situación parecida producida durante la firma de un protocolo en la Cancillería.

ARAMBURU Y LAS DERECHAS

También con tramitación reservada, e incluso con un protagonista singularmente hermético, versiones sobre otra renuncia, rodeada de otras características, se sucedieron en los medios políticos.

En esta oportunidad se trataba del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, a quien los rumores indicaron como resuelto a abandonar la jefatura de la Unión del Pueblo Argentino, el partido político formado en torno de su persona, con el objeto de facilitar el trámite de las negociaciones que procuran una unión de todas las fuerzas políticas de derecha.

Pero cuando las versiones arreciaron, indicando ya el momento en que el ex presidente provisional podría hacer conocer su decisión en forma pública, les salió al cruce el secretario general de UDELPA, doctor Héctor Sandler, quien durante el período parlamentario anterior condujo con eficacia el bloque partidario en Diputados.

Sandler negó que en UDELPA se tuvieran noticias acerca de la decisión que se atribuía a Aramburu. Esas versiones, en todo caso, indicó, deben colocarse en el terreno de las hipótesis.

En los medios políticos se cree que, si bien el propósito de colocar la figura de Aramburu al margen de UDELPA existe, podría ocurrir que por el momento se lo dejara de lado, hasta salvar algunas dificultades de orden interno. A la vez, esto dejaría tiempo para que las gestiones para la unión de las derechas, que parecen marchar demasiado lentamente, progresen.

Por el momento la principal dificultad con que tropezarían las negociaciones radicaría en la actitud de algunos influyentes sectores de la Federación de Centro. Estos exigen que cualquier negociación tendiente a la formación de la nueva fuerza deberá concretarse dentro de los esquemas partidarios de la Federación.

Los otros partidos moderados, colocados en situación de desigualdad por las escasas cifras logradas en los recientes comicios, se resisten a ello. Por eso algunos estrategos considerarían que la colocación de Aramburu en un plano extrapartidario podría alentar la formación de un amplio movimiento de opinión, que serviría de base de operaciones para negociar con la Federación.

El doctor Julio Olivera en la Academia de C. Económicas

El doctor Olivera durante su discurso de recepción en la Academia de Ciencias Económicas. De izquierda a derecha, ocupan el estrado los doctores Pedro J. Baiocco, Eduardo José Agustín Gamond y Alfredo Labougle

(Jueves 13)

En sesión pública, la Academia de Ciencias Económicas recibió ayer al doctor Julio H. G. Olivera. Un público numeroso colmó los salones del edificio de avenida Alvear 1790. Entre los presentes se hallaban el presidente de la Academia de Ciencias Exactas, doctor Abel Sánchez Díaz; el ministro de Gobierno de Santiago del Estero, doctor Emilio Christensen; el agregado cultural de la Embajada de Israel, académicos y numerosas personalidades de los círculos científicos.

Ocuparon el estrado junto al nuevo académico el presidente de la institución, doctor Alfredo Labougle; el rector de la Universidad, doctor Hilario Fernández Long; el presidente provisional del Senado, doctor Eduardo José Agustín Gamond, y el doctor Pedro J. Baiocco, secretario de la Academia, quien leyó la presentación en reemplazo del doctor José Barrau, que se hallaba enfermo.

Palabras de presentación

El doctor Baiocco manifestó del doctor Olivera: "Es una personalidad vastamente conocida en los ambientes universitarios y científicos, a pesar de su juventud". Recordó que fue un alumno sobresaliente, que obtuvo los premios Universitario y Tedín Uriburu y que su tesis fue recomendada para el premio Facultad.

Se refirió a su carrera docente como profesor de teoría económica, a su desempeño como ministro de Asuntos Económicos en San Luis y luego como subgerente general del Banco Central. "Su labor —continuó— se refleja en comentarios, escritos, conferencias y en obras que publica aquí y en el extranjero; en total más de 50 trabajos, en los que se observa un poder de análisis y síntesis que muestra al universitario que siente amor por el estudio con una noble finalidad, la de ser útil a la Universidad y al país".

Se refirió luego a sus misiones en el extranjero y a su rectorado, y concluyó: "Se perfila en él la personalidad del sociólogo. Tiene en su palabra alma; sabe que la técnica por sí sola es un fracaso. Hay que acondicionarla a las otras ciencias y al medio social en que se desarrolla. Hay que darle sentido de humanidad. Sin comprensión social no habrá nunca armonía entre los hombres; los seres humanos vienen naciendo y creciendo con muchas diferencias".

Cedió entonces la palabra al doctor Olivera.

Inflación estructural y política financiera

Antes de entrar al tema de su disertación, el nuevo académico agradeció su designación y elogió la personalidad y la obra de su predecesor, el doctor José González Galé, que, además de sus conocidas contribuciones científicas a las matemáticas financieras y a los problemas de seguridad social, había manifestado gran interés —dijo— por los desarrollos modernos en el campo de la economía política.

El doctor Olivera se ocupó luego del tema de la inflación que se desarrolla desde hace años en varios países de la América latina, a la controversia sobre sus causas y remedios y a las posiciones fundamentales que son el monetarismo y el estructuralismo.

Señaló tres puntos principales de oposición entre ambas corrientes. El primero atañe a las causas de la inflación, que para el monetarismo se debe a un desequilibrio entre oferta y demanda de bienes derivada de la emisión excesiva de dinero, y que para el estructuralismo obedece a desequilibrios parciales de determinados productos que responden a causas no monetarias.

El segundo punto de controversia se refiere a la relación entre estabilidad y crecimiento, que para el estructuralismo son fundamentalmente incompatibles, en tanto que el monetarismo estima que la estabilidad del nivel de precios es la mayor garantía del crecimiento económico.

Finalmente, discrepan en la política monetaria. Los monetaristas la consideran como el instrumento apto para lograr y mantener la estabilidad de precios; los estructuralistas, que se atienen a los factores no monetarios de la inflación, le niegan eficacia.

En el primer punto estimó que los fenómenos inflacionarios latinoamericanos no pueden interpretarse satisfactoriamente si no se toman en cuenta tan[illegible] los desequilibrios entre oferta y demanda monetaria como [illegible] los desajustes sectoriales de [illegible]rácter no monetario.

Sobre la relación entre [illegible]stabilidad y crecimiento estimó [illegible] que los análisis no confirman a[illegible] ninguna de las tesis en pug[illegible]a, y acerca de la política econ[illegible]ómica sostuvo la importancia d[illegible]e una política monetaria activa [illegible] contra las formas tradicionales [illegible] y estructurales de la inflaci[illegible]ón.

Se opuso luego a una [illegible] actitud conformista con la i[illegible]nflación, contra la que debe acr[illegible]ecentarse la lucha por tratarse [illegible]e una de las mayores fuentes d[illegible]e injusticia e inmoralidad e[illegible] las relaciones económicas.

Señaló, por últim[illegible]o, que debe promoverse tambié[illegible]n el crecimiento del produ[illegible]to social con miras al bienesta[illegible] de todos.

Hallan en espinacas el agente que originó las muertes por botulismo

En La Plata lo afirmó así el ministro de Salud Pública provincial al informar sobre el resultado de los análisis

(Jueves 13)

LA PLATA. — Ayer por la mañana se realizó en el despacho del ministro de Salud Pública de la provincia, doctor Abelardo Costa, una conferencia de prensa convocada por el titular de ese Departamento de Estado con el objeto de informar a los periodistas locales sobre los resultados obtenidos en los distintos análisis efectuados por profesionales del Instituto Biológico en los restos de comida que, como ya se informó, fue la causa de la intoxicación botulínica que sufrieron cuatro vecinos de esta ciudad.

La entrevista, en la que estuvieron presentes además el subsecretario de ese Ministerio, doctor Mario Tamarit, y otras autoridades de esa dependencia oficial, comenzó cuando el doctor Costa informó sobre el resultado de los análisis efectuados en el Instituto Biológico de esta ciudad.

Descripción de las muestras

Luego de indicar que el agente productor de las toxinas botulínicas había sido hallado en espinacas al natural envasadas por la Corporación Argentina de Productores (C.A.P.), el doctor Costa indicó que para completar los análisis se observaron distintas muestras —catorce en total— de varios alimentos que la familia Di Lorenzo utilizó antes del trágico desenlace. Entre ellas fueron llevadas al Instituto Biológico latas abiertas, con solamente restos de su contenido, de la citada firma, y también otras rotuladas "Pimientos Morrones Dulces", marca Artigas; "Jamón del Diablo", marca Rural, y "Tomates Pelados al Natural", marca Spat.

Ensayos realizados

Con los elementos señalados —a los cuales se agregó un plato que contenía canelones y restos de carne estofada, los profesionales intervinientes buscaron —dijo el doctor Costa— "detectar la presunta presencia de toxinas botulínicas y, de ser posible, lograr el aislamiento del microorganismo productor de la misma, el "Clostridium botulinum". "Para ello —señaló el titular de Salud Pública— se efectuó en las latas con restos de contenido un lavado interior con solución fisiológica estéril y, además, una suspensión, con igual solución, del contenido de las demás muestras. Con el material así obtenido se efectuaron, por separado y para cada muestra, los ensayos correspondientes".

"Los mismos —acotó el doctor Costa— pueden sintetizarse así: 1) se alimentaron lauchas mezclando las suspensiones con alimentos adecuados para facilitar su ingestión; 2) se inocularon lotes de lauchas según distintos procedimientos, y 3) en caso de localizarlos, se sembrarían los microorganismos en medios especiales para su desarrollo".

Resultados obtenidos

Cumplida esa parte específica, las autoridades del Instituto Biológico elevaron el correspondiente informe. "A las cuatro horas —dijo el ministro de Salud Pública— se notaron síntomas característicos en las lauchas inoculadas con suspensión del material de lavado de la muestra de espinacas, y en la muestra de canelones. Como resultado de ello murieron a las 5 horas de inoculadas. Los lotes inoculados con suspensión calentada y los inoculados con suspensión protegida con la antitoxina botulínica se mantienen vivas a las 24 horas de efectuado el ensayo, sin —agregó— síntomas visibles". Luego de ofrecer algunos datos técnicos sobre la forma en que se practicaron los diversos análisis de laboratorio, el doctor Abelardo Costa afirmó que "de acuerdo con los resultados obtenidos puede establecerse que las muestras de espinacas —que llevaba el número 4 para su control— y la de los canelones contienen toxinas botulínicas".

Disposición ministerial

Acto seguido, el doctor Abelardo Costa informó que en cumplimiento de los deberes estatales del cuidado de la salud pública y de acuerdo con lo prescripto en el artículo 11 del Reglamento Alimentario de la Provincia, su Departamento de Estado había "dispuesto, con carácter inmediato y hasta tanto finalicen las investigaciones pertinentes, la suspensión de la venta y circulación del mencionado producto en todo el territorio bonaerense, sin perjuicio de su posterior decomiso si se comprobara su total contaminación".

Finalmente, el doctor Costa señaló que, simultáneamente con la adopción de esas medidas en la provincia —para el cumplimiento de las cuales se contará con los organismos correspondientes—, se ha cursado comunicación de la medida al Ministerio de Salud Pública de la Nación y a los distintos gobiernos provinciales, "poniendo en su conocimiento los antecedentes del caso, a fin de que adopten las medidas preventivas que estimen corresponder en sus respectivas jurisdicciones".

Cabe consignar, por último, que de acuerdo con los análisis y experiencias realizadas por las distintas dependencias técnicas de Salud Pública ha podido determinarse, prima facie, la existencia de toxina botulínica en la espinaca, lo que —concluyó el doctor Costa— presumiblemente lleva a suponer que ha sido el agente desencadenante del proceso que provocó la intoxicación y posterior deceso de parte del grupo familiar radicado en esta ciudad.

Declaración de la CAP

La Corporación Argentina de Productores de Carne dio a conocer ayer la siguiente declaración:

"Ante la sola posibilidad de que una lata de espinacas CAP pudiera ser la causa del caso de botulismo producido en La Plata, y sin que ello implique abrir juicio por el momento sobre el problema, el directorio de la Corporación Argentina de Productores de Carnes ha dispuesto, con carácter urgente y de inmediato cumplimiento, lo siguiente:

"1º) Prestar la más amplia colaboración a las autoridades correspondientes.

"2º) Reunir una completa información sobre las circunstancias del hecho producido con todos los elementos técnicos y científicos, requiriendo para ello el asesoramiento de las más altas autoridades en la materia.

"3º) Mientras la investigación se realice retirar de la circulación toda la existencia del producto presuntivamente incriminado que pudiese encontrarse en venta".

El retrato de Güemes

SALTA. — A raíz de la exhibición de un retrato del genearl Martín Miguel de Güemes en una documental filmada el año pasado con motivo de la inauguración de la Casa de Salta en Buenos Aires—retrato que no traduce la verdad histórica, además de estar ampliamente difundido en dependencias de la administración pública local— sugirióse a la Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes, en actitud concordante con lo esencial de su cometido, que procurara la oficialización del retrato del héroe. Este es el pintado por Eduardo B. Schiaffino, que se halla en el Museo Colonial Histórico y de Bellas Artes de Salta, en el antiguo Cabildo.

La entidad tradicionalista, tras requerir el asesoramiento de los doctores Atilio Cornejo y Luis Güemes, dirigió una nota al Poder Ejecutivo, en la que pide sea decretada la oficialización del mencionado retrato.

El escribano Marcelo Echevarrieta (a la izq.) y el comandante Augusto Castellani firman el acta del convenio que establece la difusión de la cultura argentina en el exterior entre el IDAE y ALITALIA

Acuerdo para la difusión de la cultura argentina

(Jueves 13)

Un nuevo convenio para propender la difusión de la cultura argentina en el exterior fue suscripto anoche entre el Instituto de Difusión Argentina en el Exterior y ALITALIA, Líneas Aéreas Italianas. El acuerdo fue firmado por el presidente del IDAE, escribano Marcelo Echevarrieta, y por el director para Centro y Sudamérica de la aerolínea, comandante Augusto Castellani.

El convenio establece la creación de las "Mesas de Lectura Argentina" por instalarse en los locales que la empresa italiana posee en Roma, Milán, Génova, Madrid, Francfort y Londres, en Europa; Nueva York, Caracas, Río de Janeiro y San Pablo, en América. Están integradas por los diarios y revistas más representativos del país; guías telefónicas de la capital y ciudades del interior; agendas turísticas y hoteleras; de calles y caminos; de la industria y del comercio; de relaciones públicas y prensa, y otros temas.

Además, se instalarán en las vidrieras de los mencionados locales pantallas que se denominarán "Flash Argentino en el Mundo", a través de las distintas fotografías que registren los acontecimientos más importantes del mes, aclarándose las mismas con epígrafes en cuatro idiomas. Tendrá por objeto trasuntar el adelanto alcanzado en nuestro país en materia periodística.

A la ceremonia, que se llevó a efecto en el edificio de ALITALIA, asistieron los subsecretarios de Marina y de Guerra, capitán de navío Oscar Verzura y general Rómulo Castro Sánchez, respectivamente; el ministro consejero de la Embajada de Italia, conde Marcello Bocchini; el vicecónsul italiano, Dr. Livio Falconi; el subdirector de LA NACION, Dr. Juan S. Valmaggia; el prefecto nacional marítimo, capitán de navío Mario R. Paillás; el interventor en Líneas Marítimas Argentinas, capitán de navío Jonás Luis Sosa; los directores de Aerolíneas Argentinas, Sres. Daniel Rosso y Paul Hildebran; funcionarios de la Embajada de Italia; el secretario privado del secretario de Aeronáutica, invitados especiales y representantes de la prensa.

Previamente a firmarse el acuerdo entre ambos organismos, habló el comandante Castellani, quien destacó la importancia del convenio suscripto con el Instituto de Difusión Argentina en el Exterior, "cuyos propósitos —dijo— de propender al conocimiento de la vida argentina en el mundo, es un deber no sólo para los propios argentinos, sino para todos aquellos extranjeros que como nosotros —agregó—, hemos encontrado en este hospitalario suelo nuestra segunda patria".

Más adelante, hizo hincapié en la simpatía con que la dirección de Alitalia había acogido la iniciativa del escribano Echevarrieta, presidente del Instituto. Concluyó su breve alocución haciendo presente que ALITALIA, al asumir la responsabilidad de la firma del convenio, "lo hace —afirmó— con la seguridad de contribuir a una obra de bien y poder retribuir aunque sea en parte a la gran Nación argentina todo lo que ella a través de los tiempos ha brindado a los hijos de Italia".

Del escribano Echevarrieta

A continuación, usó de la palabra el presidente del Instituto de Difusión Argentina en el Exterior:

"El IDAE —comenzó diciendo el escribano Echevarrieta—, cuya función específica es contribuir con su gestión al mejor conocimiento del país en el extranjero, viene realizando sus propósitos en una forma concreta y continuada. Cabe recordar —añadió— que en el mes de octubre de 1963, el IDAE fundó los primeros Centros de Información Argentina en el Mundo, con la valiosa cooperación de Aerolíneas Argentinas. Posteriormente, y de acuerdo con convenios celebrados con la Secretaría de Marina, se equipó la fragata Libertad, con material informativo del país, a los efectos de que en su viaje alrededor del mundo puedan exhibirse elementos que informen sobre la realidad nacional.

"Con igual propósito —puntualizó el señor Echevarrieta—, se equiparon barcos de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas y el buque escuela Juan Bautista Azopardo, de la Prefectura Nacional Marítima".

Finalmente, el escribano Marcelo Echevarrieta agradeció, una vez más, la eficaz colaboración prestada, en general, por el periodismo.

Nueva limitación para los gastos de viaje al exterior

Mediante su circular cambiaria Nº 226, el Banco Central dispuso dejar sin efecto una cláusula contenida en la anterior Nº 205, que limitó a 400 dólares el monto de lo que cada viajero está autorizado a disponer para solventar sus gastos de viaje en el exterior. De acuerdo con la anterior disposición, los profesionales, industriales, comerciantes, empresarios, etc., que por sus actividades debieran permanecer fuera del país más tiempo del que racionalmente permite esa suma, podían solicitar ante el Banco Central, con suficiente anticipación, una asignación mayor. Esta posibilidad ha quedado sin efecto según la nueva circular, de modo que la obtención de cambio para gastos de viaje se regirá exclusivamente por las normas vigentes.

SERÁ RESTAURADA UNA CASA DONDE VIVIÓ SARMIENTO

(Martes 11)

TIGRE. — Será restaurada la casa que habitó Sarmiento, ubicada en el río homónimo. La deplorable conservación de dicha construcción histórica motivó el año pasado que la Municipalidad local iniciara gestiones ante el Consejo Nacional de Educación, tendientes a lograr que se encararan las obras de restauración necesarias. Igual expresión de deseos aprobó por unanimidad, a moción del delegado de Tigre, Sr. Jorge L. Solari, el Primer Congreso de Directores de Cultura del Gran Buenos Aires, celebrado en Lomas de Zamora en enero último.

En la actualidad, el Consejo Nacional de Educación, en vista del lamentable estado en que se encuentran las instalaciones de la isla Sarmiento tanto en lo referente a las defensas costeras como a la casa habitación, ha dictado una resolución cuyos considerandos expresan "que salvar tan preciadas reliquias es ineludible", y tras referirse al valor histórico de la propiedad, manifiesta "que tales motivos obligan a encarar la inmediata reconstrucción de las instalaciones, dándoles la jerarquía que su importancia exige, para ejemplo y orientación de los maestros, de los niños y de la ciudadanía en general".

A fin de que proyecte la remodelación total del predio y sus instalaciones, y organice además una escuela museo, se ha designado una comisión que debe presentar su anteproyecto en el término de treinta días. Componen la comisión la presidenta del Consejo, profesora Luz Vieira Méndez, y los señores Roberto Ledesma, director general de Información Educativa y Cultura; Raúl Silva Montaner, director de Museología; Arq. Rafael Mosquera, por la Dirección de Planificación, y Carlos A. Matteo, de la de Administración.

Será recordado el almirante Brown en el Día de la Armada

(Domingo 16)

Será celebrado mañana en todo el país el Día de la Armada Nacional. Con ese motivo se han preparado diversos actos de homenaje a Brown, ya que la recordación ha sido establecida en coincidencia con la efemérides del combate de Montevideo.

El acto central se efectuará a las 10.30 frente al monumento que perpetúa a Brown en la plazoleta de Leandro N. Alem y Cangallo, con la asistencia del primer mandatario y las más altas autoridades nacionales, militares y eclesiásticas. También estará presente en la ceremonia el vicepresidente de la República. Usará de la palabra en el acto el comandante de Operaciones Navales, contralmirante Benigno I. Varela. Otros homenajes se realizarán en el cementerio de la Recoleta, frente al sepulcro del héroe naval, y en la Plaza San Martín, al Libertador. Será designado decano de los almirantes el vicealmirante Francisco Lajous.

Por haber cumplido cincuenta años de servicio en la Marina de Guerra recibirá el premio "Bodas de Oro de la Armada" el capitán de fragata (R) Aquiles M. J. Villanueva.

El Ejército y la Intendencia

Con motivo del Día de la Armada, el Ejército dispuso su adhesión, que se concretará en el envío de representaciones a los actos y la colocación de ofrendas florales. También se asoció al recuerdo del almirante Brown la Intendencia Municipal, cuyo titular depositará una ofrenda floral al pie del monumento al héroe naval.

La Prefectura

La Liga Naval Argentina estará representada en los actos de la Marina de Guerra por una delegación encabezada por su presidente, el vicealmirante Gabriel Malleville.

En el local de Reconquista 383, hablará mañana a las 19 el doctor V. Mario Quartaruolo sobre el tema: "Las acciones navales de mayo de 1814 en el Plata".

Centro de ex Cadetes

El Centro de ex Cadetes del Liceo Militar General San Martín también se asociará a la celebración con representaciones y un saludo que hicieron llegar a las autoridades de la Marina de Guerra.

Frente Democrático Revolucionario

En recuerdo de la hazaña del almirante Brown y adhesión al Día de la Armada, el Frente Democrático Revolucionario depositará ofrendas florales en el mausoleo del prócer y realizará audiciones de radiofonía alusivas a la recordación.

En Bahía Blanca

BAHIA BLANCA. — En Punta Alta y en la base naval de Puerto Belgrano prepáranse los actos en celebración del Día de la Armada. En el salón Comodoro Martín Rivadavia, de [la] base, fue inaugurada una exp[o]sición de cuadros pertenecie[n]tes a la Asociación de Artis[tas] del Sur, de Bahía Blanca.

Se realizarán, además, acti[vi]dades deportivas en el esta[dio] de la base. En esa zona, así [co]mo en la base Espora, se per[mi]tirá el acceso del público pa[ra] observar instalaciones, máq[ui]nas aéreas y elementos de [su]pervivencia en el mar.

Hoy a las 11, en la pla[za] Armada Argentina, del bar[rio] Gottling, en Punta Alta, las [au]toridades civiles y militares r[en]dirán un homenaje al almira[n]te Brown, colocando flores [al] pie del busto del prócer.

Ese mismo día, en una ce[re]monia por efectuarse en el est[a]dio de la base naval de Pu[er]to Belgrano, a las 9.30, ser[án] distinguidos con medallas rec[or]dativas agentes civiles que h[an] cumplido más de 25 años [de] servicios activos en la Arma[da].

En Mar del Plata

MAR DEL PLATA. — El [co]mandante de la base naval [de] esta ciudad, capitán de navío Agustín César Ledesma, ha p[re]parado los siguientes actos:

Mañana a las 8, zarpada [del] aviso Diaguita para concu[rso] de pesca de altura, en que [in]tervienen las instituciones [ad]heridas a la Agrupación Pe[sca] Deportiva, con regreso a [las] 12.30; 9.30, formación de t[odo] el personal de la subárea b[ase] naval, Escuela Complementa[ria] de la Armada Francisco de G[u]rruchaga, buques surtos, [es]cuelas y centros; palabras a[lu]sivas a la fecha que se conm[e]mora por parte del comandan[te] de la subárea, desfile milita[r y] ofrenda floral ante el busto [del] almirante Guillermo Brown, u[bi]cado en la base.

Posteriormente se invitará [al] público asistente a ubicarse [en] la dársena, con el fin de prese[n]ciar el desfile de lanchas p[es]queras en el antepuerto y d[ár]sena de submarinos. Además [a] partir de las 9 se efectuará [un] concurso de manchas entre [los] alumnos de la Escuela de Ar[tes] Visuales. Habrá también rega[tas] de falúas de remo y tres re[ga]tas de vela, con la colaboraci[ón] del Club Náutico Mar del Pla[ta;] entrega de premios del concu[rso] de pesca, de regatas y de ma[n]chas.

En La Plata

LA PLATA. — Se efectua[rá] mañana por la mañana un a[cto] ante el monumento al almiran[te] Guillermo Brown ubicado en [el] Paseo del Bosque, de esta c[iu]dad.

A la ceremonia, que fue org[a]nizada por las autoridades de [la] base naval de Río Santia[go,] asistirán —especialmente invi[ta]dos— el gobernador de la pr[o]vincia, Dr. Anselmo Marini, [y] el vicegobernador, Dr. Rica[rdo] Lavalle.

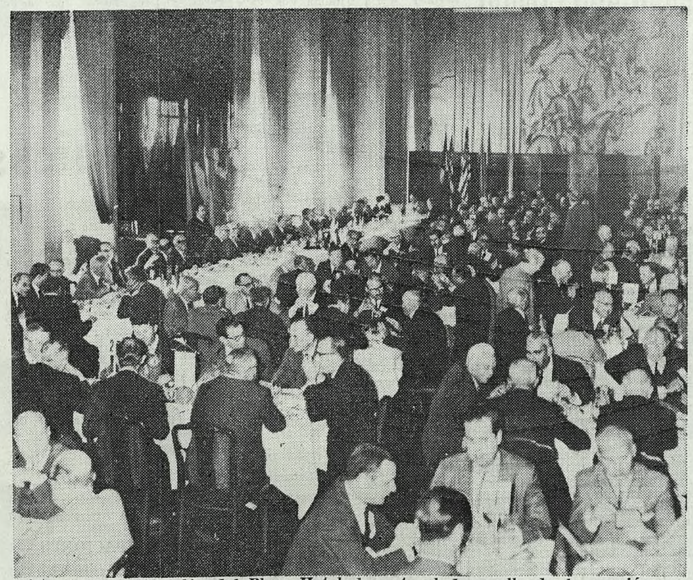

Vista general del salón del Plaza Hotel durante el desarrollo de la reunión semanal del Rotary Club de Buenos Aires

El respeto por la ley

(Jueves 13)

El Rotary Club de Buenos Aires realizó ayer en el Plaza Hotel su habitual reunión semanal. Se hicieron presentes, en calidad de invitados especiales, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero; el presidente provisional de la Cámara de Senadores, Dr. Eduardo Gamond; el asesor del ministro del Interior, doctor Edelmiro Solari Yrigoyen; los ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctores Luis M. Boffi, Boggero y Pedro Aberastury; el juez de la Cámara Nacional Electoral doctor Héctor R. Orlandi; el decano de la Facultad de Derecho, doctor Marco A. Risolía; el presidente de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Dr. Policarpo Yurrebaso Viale; el presidente del Colegio de Abogados de Buenos Aires, Dr. Alberto Robredo Albarracín; el vicepresidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Mariano J. Drago; el vicerrector de la Universidad John F. Kennedy, Dr. Miguel Herrera Figueroa; el secretario ejecutivo de la Comisión de Intercambio Educativo Argentino-Norteamericano, Dr. Pedro David; el Dr. Carlos Alberto Cúneo, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el gobernador del distrito 489, profesor Rafael Cabal.

Al iniciarse la reunión, el presidente, escribano Alberto H. Wuille-Bille, tras saludar a los presentes, expresó su bienvenida al cha del Irán, Mohamed Reza Pahlavi, y a su esposa. Anunció, asimismo, que el próximo miércoles se entregará el Premio Rioplatense Rotary Club al destacado hombre público uruguayo Dr. José F. Arias.

Más adelante el escribano Wuille-Bille hizo la presentación del orador del día, doctor Segundo V. Linares Quintana.

Discurso del Dr. Linares Quintana

El orador citó primeramente conceptos de Aristóteles, reputado como el fundador de la ciencia política: "El orden está en la ley. Más vale que mande la ley y no un ciudadano, sea quien fuere", y con el consiguiente complemento del famoso estagirita: "El Estado no puede considerarse bien regido, aunque las leyes sean buenas, si éstas no se cumplen". Manifestó después que, en un sentido genérico, la ley "es la regla social obligatoria establecida por la autoridad pública". Recordó a continuación las diferencias entre "gobierno de las leyes" y "gobierno de los hombres". Tras explicar que gobierno constitucional es aquel en donde la constitución forma un todo de garantía plena, recordó el artículo 19 de la Constitución Argentina, cuando dice que "ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe". Afirmó, acto seguido, que en el gobierno de las leyes, los habitantes conocen de antemano y con precisión, cuáles son las reglas a las que deben ajustar su conducta, a la vez que las sanciones de que se harán pasibles si las infringen.

Destacó más adelante que la función legislativa es a la vez la más importante y difícil que debe realizar el Estado y trajo a la memoria estas significativas palabras de el autor de "El contrato social": "Para descubrir las mejores reglas que convienen a las naciones sería preciso una inteligencia superior, que viese todas las pasiones de los hombres y que no experimentase ninguna; que no tuviese relación con nuestra naturaleza y que la conociese a fondo; que tuviese una felicidad independiente de nosotros, y sin embargo, que quisiese ocuparse de la nuestra."

Detalló después el orador la forma en que el Poder Judicial aplica la norma jurídica y a continuación expresó que el gobierno de las leyes "no es una estructura mágica" que resuelve toda clase de problemas; sí, empero, "un sistema de gobierno que hace posible que los hombres cumplan cabalmente sus fines espirituales a través de la libertad, la justicia y el bienestar". Recalcó que el cumplimiento de la ley no debe ser el resultado de la sanción, sino el fruto de un sincero e íntimo convencimiento, concepto que completó con una frase de Mahatma Gandhi: "De mi ignorante pero sabia madre aprendí que los derechos que pueden merecerse y conservarse proceden del deber bien cumplido".

Sobre el final de su disertación manifestó el doctor Linares Quintana que nuestra historia muestra ejemplos magníficos de acatamiento republicano a la ley. Tras aludir a los problemas de diversa índole que aquejan a nuestro país, leyó unas palabras de Alberdi dirigidas en una carta del 4 de setiembre de 1859 a Juan María Gutiérrez: "Qué cosas bellas y grandes podremos ver realizadas si conseguimos mantener el país en orden", y agregó el disertante: "Y el orden en nuestro país, como en todo el mundo, supone, necesariamente, el imperio de la ley, de la ley jurídica y también de la ley moral".

Al finalizar la reunión, el ingeniero Roberto Migliaro entregó al ingeniero Luis Lix Klett, en su carácter de pastpresidente del Rotary Club, una copa de plata, como premio al Rotary Club de Buenos Aires por haber sido el club del distrito rotario que mejores programas tuvo durante el ejercicio 1963-64. El ingeniero Lix Klett agradeció en nombre del Club.

Regresó ayer la misión al Africa y Asia

Por vía aérea retornó ayer a esta ciudad la misión especial enviada al Africa y al Asia por el gobierno argentino con el propósito de estrechar vínculos existentes con varias naciones de dichos continentes y realizar estudios destinados a favorecer el acrecentamiento, o iniciación, si así correspondiere, de relaciones económicas, diplomáticas y culturales.

La delegación fue presidida por el embajador Carlos Alberto Leguizamón.

NOTAS SOCIALES

Bodas de plata—

Con ocasión de cumplir sus bodas de plata, el coronel Ramón Alberto Ortiz Carcova y su esposa, doña María de las Mercedes Urrestarazú, hicieron celebrar una misa de acción de gracias el martes 11 en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias.

➻ Don José Alejandro Menéndez Montes y su esposa, doña Carmen Hume, festejaron el sábado sus bodas de plata. Con tal motivo hicieron oficiar una misa de acción de gracias a las 12 en la capilla del Colegio de la Asunción.

Casamientos—

En la basílica de Nuestra Señora del Socorro fue consagrado el sábado a las 20 el matrimonio de la señorita Ema Teresa Aguirre con el señor Pablo de Achával. Fueron padrinos los señores Rolando Aguirre y su esposa doña Ema Coelho, e Iván María de Achával y su esposa, doña Mercedes Iriarte Udaondo.

➻ Con misa de esponsales se efectuó el jueves a las 19 en la abadía de San Benito el casamiento de la señorita Isabel Zar con el señor Angel Castillo Marín. Fueron padrinos las señoras Crescencia Marín de Castillo y Susana Goffard de Zar y los señores Anastasio Castillo y Román S. Zar.

➻ El R. P. Pedro Dann S. J. bendecirá el 21 del actual a las 19 en la basílica de Nuestra Señora del Socorro el matrimonio de la señorita Delia Estrada Achával con el señor Hortensio Ibarguren, ceremonia de la que serán padrinos doña Delia Achával de Estrada y el señor Alejandro Achával y don Carlos Ibarguren y su esposa, doña Estela Schindler.

➻ Con misa de esponsales se efectuó el sábado a las 11.30 en la iglesia de San Martín de Tours el casamiento de la señorita Nancy Noël con el señor Ricardo Canedo Peró, ceremonia de la que fueron padrinos los señores José Noël y su esposa, doña Adela Izquierdo y Carlos A. Canedo Peró y su esposa, doña Elba Inés Casco.

➻ El 22 del actual a las 11.30 en la basílica de Nuestra Señora del Socorro será consagrado con misa de esponsales el casamiento de la señorita Mónica Molinari Aguirre con el señor Mario O. Maqueda (h.). Serán padrinos doña Helena C. Aguirre Cano de Molinari y el doctor Mario O. Maqueda y su esposa, doña Niké Victoria Latallada, y don Antonio J. Molinari.

➻ El sábado fue bendecido en la basílica de San Carlos el casamiento de la señorita Mercedes Noemí Reynal con el señor Julio César Zapico.

Fueron padrinos las señoras María A. Alvarez de Zapico y Dolores M. de Reynal y los señores Rafael Reynal y Adolfo Zapico.

➻ En la basílica de Nuestra Señora del Pilar será celebrado con misa de esponsales mañana el casamiento de la señorita Matilde Teresa Pelliza con el señor Carlos Enrique Scoccimarro.

➻ Fue consagrado el sábado a las 21.30 en la basílica de Nuestra Señora de los Buenos Aires el casamiento de la señorita María Susana Curti Spala con el señor Abel Mariano Ramos Balduzzi.

Compromisos—

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Irene Tabanera Moyano con el señor Adrián Felipe Perés.

➻ El sábado último se formalizó el compromiso de la señorita Rosario Inés Marienhoff Carrasco con el señor Raúl Francisco Pérez Tort.

➻ Se ha formalizado el compromiso de la señorita Marta Ibáñez Puiggari con el señor Gerardo Segura.

➻ Se ha formalizado el compromiso de la señorita María Mercedes Calvente Alvarado con el señor Martín Dowling Madero.

Viajeros—

De Europa el doctor Juan Angel Lastra y su esposa, doña Angélica Bullrich.

➻ Para Europa doña Florence Melli de Ruiz Palmer, don Ricardo Rebagliati y su esposa, doña Elida Samengo, y las señoritas Marta Urdániz, María Estela y María Angélica Gaviña Alvarado, Celina Coelho, María de los Angeles Manero, Josefina Méndez Trongé, Agueda Aguilar, Josefina Ojeda, Marta Vernengo y Susana Barreiro Viñas.

➻ Para Río de Janeiro el doctor Eduardo P. Carú y su esposa, doña María Cristina Larcade Suffern.

➻ Para Europa las señoras Cynthia García Victorica de Pando y María Victoria Alcain de Blaksley y los señores Enrique Santamarina y Eduardo M. Ettens y su esposa, doña Beatriz de Vedia.

➻ De Montevideo doña Jacinta Requena de Müller.

➻ Para los Estados Unidos el doctor Alejandro Drago y su esposa, doña Ana María Gowland.

➻ De Europa el doctor Rodolfo E. Valenzuela Carrasco.

➻ Para Europa don R. Bernardo Rodríguez Noriega y su esposa, doña Josefina Sierra; el doctor Marcelo Royer y su esposa, doña María Eugenia Caussade, y el doctor Carlos Horacio Cánepa y familia.

➻ Para los Estados Unidos don Guillermo Iturrioz y su esposa, doña Elsa Green.

➻ Para Brasil las señoritas Estela Arana, Teresa Bozano, Marta Viton Seeber, Leonora Casey, Marta Delfino y Viviana Schwartz y el señor Rodolfo Schwartz.

➻ De Punta del Este don Arturo A. Ipólito y su esposa, doña Georgina Pallette Pueyrredón.

➻ Mañana se ausentarán para Europa doña María Cristina Campos Urquiza de Bustos Morón y la señorita Haydée Campos Urquiza.

➻ Para los Estados Unidos el doctor Teodosio Brea (h.) y su esposa, doña Josefina Murphy.

➻ Para Europa don Pedro Guzmán Freyre y su esposa, doña Elena Gras Roqué.

➻ Para Asunción del Paraguay doña Elsa Pérez Catán de Luqui y los señores Mauricio Pérez Catán, Enrique Pérez Catán, Osvaldo Pérez Catán, Osvaldo Fernández Guerrico y Juan Luqui Pérez Catán.

Necrología—

DOÑA HELENA SOLER DE STEFFENS

Después de una larga enfermedad dejó de existir doña Helena Soler de Steffens. Vinculada a nuestra sociedad representativa, estimada por cuantos la conocieron y apreciaron sus delicados sentimientos, su desaparición ha de causar profunda pena. La señora de Steffens se caracterizaba por su don de gentes y su cultura, aunándose a esas condiciones, que bastarían para hacer de ella el mejor de los elogios, un alma extraordinariamente bondadosa.

Su sepelio, efectuado en el cementerio de la Recoleta, constituyó una ceremonia de verdadero pesar.

Lorenzo S. Sosa

Efectuóse su sepelio

(Viernes 14)

Fue la de Lorenzo S. Sosa una vida dedicada por entero al periodismo. Ingresó en la profesión a los 18 años —había nacido en 1883— y ya no abandonó más la actividad sino para jubilarse, después de 44 años de ininterrumpida labor, en 1949.

Desde los primeros pasos como reportero en nuestro colega "La Razón", en el lejano 1905, la tarea periodística de Lorenzo S. Sosa, a través de las redacciones de "El País" y "La Mañana", hasta incorporarse, en 1915, a la familia de LA NACION, no conoció descanso ni interrupciones. Cronista parlamentario y político durante lustros, su figura se había convertido en un elemento imprescindible en el ámbito del Congreso, al que se había particularmente vinculado y donde gozaba de general aprecio. Dotado de extraordinaria experiencia en materia parlamentaria —su actuación concernía de manera especial a la labor del Senado— se había transformado en un sutil catalizador en ese campo. Y el valioso acopio de datos, de recuerdos, de conocimientos personales y directos hacían de él una especie de consultor al que era forzoso acudir en muchas oportunidades. Sus crónicas de las sesiones parlamentarias —y le tocó vivir, en el recinto, más de un momento que podríamos definir histórico— reflejaban, en fiel síntesis, todas las vicisitudes de la vida legislativa, de manera que el lector alcanzaba a formarse un panorama exacto y a valorar, en toda su dimensión, los distintos aspectos de lo que acontecía en el Parlamento, guiado por la equilibrada versión del avezado cronista que sabía evaluar, en su justo alcance, los hechos y los diálogos, cuyo extracto era necesario ofrecer a la opinión pública para que tuviera una noción clara y completa. Y a sus crónicas sabía imprimir Lorenzo S. Sosa toda la claridad necesaria, además del resalte que surgía de su brillante estilo. Versado como pocos en la materia, fue muy ponderada y apreciada en el ámbito que le era propio una revista de documentación parlamentaria por él dirigida, que confirmaba sus grandes conocimientos en todo lo que tuviera atinencia con el quehacer legislativo.

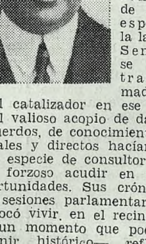

Si profesionalmente alcanzó, en el campo de su especialidad, relieves destacados por su actuación, cabe señalar que Lorenzo S. Sosa supo merecer también el aprecio y el afecto por su calidad humana. Es testimonio de ello el gran cariño que lo rodeó en esta casa, donde fue compañero amable y cordial y donde todos los que tuvieron oportunidad de tratarlo lo recuerdan con especial afecto.

Estos sentimientos, comunes a sus ex compañeros y a sus numerosos amigos, se pusieron de manifiesto en la mañana de ayer en el sepelio, efectuado en el cementerio de Flores.

GILERA

Exportamos vehiculos populares y perfectos

con CALIDAD GILERA 100 x 100

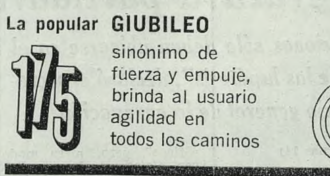

La nueva SUPERSPORT 150
Novísimo modelo de estupenda performance para el hombre joven

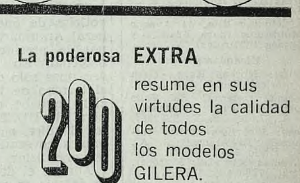

La popular GIUBILEO 175
sinónimo de fuerza y empuje, brinda al usuario agilidad en todos los caminos

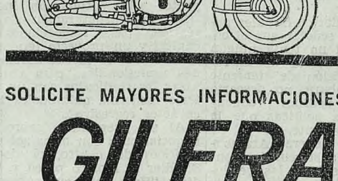

La poderosa EXTRA 200
resume en sus virtudes la calidad de todos los modelos GILERA.

SOLICITE MAYORES INFORMACIONES A

GILERA ARGENTINA

Brdo. de Irigoyen 546 • Buenos Aires • Argentina

Sobre las ruedas de GILERA se moviliza la juventud de toda America

Un muerto y heridos hubo en el acto frente al Congreso

reunión, organizada por dirigentes estudiantiles, delegados obre- os y parlamentarios fue alterada por grupos extremistas sindicados como pertenecientes al peronismo y al comunismo

(Jueves 13)

Un desarrollo tenso y acci-
tado —con el lamentable
do de un muerto y 18 he-
os, según informes reco-
os a medianoche en la Po-
a Federal—, tuvo el acto
, por la situación imperan-
en la República Dominica-
organizaron centros estu-
ntiles con el apoyo de la
nfederación General del
bajo y miembros de mino-
s legislativas, frente al pa-
o del Congreso.
esde su iniciación fue evi-
te que el sentido solidario
tal reunión y las reaccio-
públicas que podía susci-
iban a ser aprovechadas
facciones de agitadores
remistas —se los señaló
go como pertenecientes a
as del peronismo y el co-
nismo— que, primero con
signas de expresión tota-
ria y luego con agresiones
nano armada, transforma-
esa concentración y la
terior manifestación que
rganizó en un repudiable
dio de alterar el orden pú-
o hasta su máxima expre-
. Un joven mortalmente
ido y otros con diversas
ones fueron el saldo final,
o decimos, de un acto en
que más que afirmaciones
imparcial pronunciamien-
ofreció sectarias incitacio-
a la violencia destructora.

Iniciación del acto

on asistencia de delegacio-
estudiantiles realizó ayer la
.T.. el acto en adhesión a
República Dominicana. Co-
nzó poco después de las 19,
stándose en su iniciación
urante su desarrollo inciden-
de los cuales damos infor-
ción más adelante.
n primer término hicieron
de la palabra delegados de
intos centros estudiantiles,
e ellos los de Ciencias Eco-
icas; de la Línea Recta, de
eniería; de Ciencias Médi-
de Farmacia y Bioquímica
la Liga de Estudiantes Hu-
istas de Buenos Aires. Di-
s oradores coincidieron en
conceptos, reclamando el
nco repudio a la violación
a soberanía dominicana", y
gobierno nacional una ac-
d más clara y firme".
señor José Luis Espina,
inició la serie de discursos,
refirió a las relaciones "en-
el movimiento obrero y el
diantil, señalando luego los
ores siguientes la importan-
del acto. "Es la primera vez
dijo— después de 20 años
las organizaciones estudian-
vuelven al lado de la
T." Efectuada una introduc-
al problema, se hizo la
ca a la política de los Es-
s Unidos, reseñándose sus
tudes frente a México, Co-
bia, Panamá, Nicaragua, Cu-
y, en repetidas ocasiones, a
República Dominicana. Ana-
se también la política de
stro gobierno, a la que se
ficó "de alianza con el im-
alismo", pidiéndose el rom-
iento con la OEA y la re-
dicación de las tradicio-
sanmartinianas, impidiendo
partida de soldados argenti-
con destino a Santo Domin-
En la ocasión, se hizo alu-
también a las operaciones
tares denominadas Ayacucho
l Cono Sur, condenándose la
ble presencia de soldados de
Estados Unidos en nuestro
eguidamente se interrumpie-
las disertaciones para dar a
ocer las adhesiones que en
portunidad hicieron llegar al
sejo Superior de la Univer-
d de Buenos Aires, el que
dia la actitud de los Esta-
Unidos, calificándola de
lación de la soberanía de la
ública Dominicana, y en
secuencia requiere del go-
no nacional una actitud cla-
decidida frente a tal pro-
a"; y del Consejo Supe-
Universitario, el cual ex-
a la opinión de la Univer-
d, "contraria al envío de
as a la República Domini-
". En dicha adhesión el
sejo informa que ha resuel
encomendar al señor rector
designar una comisión que
eviste al presidente de la
ión y a los representantes
Parlamento para dar a co-
r la posición de la Uni-
idad. Ambos comunicados
n la firma del ingeniero
ández Long.
oco después el señor Fernan-
Donaires, de la CGT, denun-
a los asistentes "la manio-
de un grupo de provocado-
Este acto —dijo— es para

demostrar la hermandad y unidad del pueblo argentino, debemos continuar en orden".

Palabras de los legisladores

Paulino Niembro, diputado nacional y dirigente del gremio metalúrgico, señaló la "necesidad de que la asamblea tenga un solo polo, una sola conducta: la repulsa —afirmó— de la agresión norteamericana a la República Dominicana; es evidente —agregó— que podemos diferir en cuestiones ideológicas, pero ante la agresión a Santo Domingo, obreros y estudiantes deben estar codo con codo para poder decir ¡basta! a la agresión norteamericana".

Luego expresó que "no es posible que el pueblo tenga que escuchar disculpas a los Estados Unidos por boca de su canciller. No estamos solos en el Parlamento —añadió—, tenemos el pueblo dispuesto a decir ¡presente! cada vez que la soberanía sea avasallada, la nuestra o la de cualquier país del mundo".

Finalmente invitó a la formación de una comisión organizadora para incitar en todo el ámbito del país a una resistencia pasiva.

El diputado nacional Ramón Muñiz manifestó a continuación que "la invasión comporta un desafío del imperialismo yanqui, de los bárbaros —afirmó— automatizados, contra la dignidad y decoro de Latinoamérica". "Hoy es la República Dominicana —agregó—, mañana podrá ser cualquiera de nuestras repúblicas hermanas. Debemos levantarnos en defensa de nuestro modo de vida, de la concepción de la vida, que es latinoamericano". Finalmente refirió a nuestra tradición, que es —dijo— la de un pueblo de libertadores y libertadores seguiremos siendo".

Por la democracia cristiana usó de la palabra, el diputado Enrique de Vedia, quien expresó la necesidad de "constituir un bloque latinoamericano para hacer frente al imperialismo. Este episodio —manifestó— es uno más en la larga y cruenta lucha que nosotros, los americanos, debemos mantener contra la política imperialista. Ni un sólo argentino —agregó luego— saldrá de nuestra tierra para combatir al lado de las fuerzas de los Estados Unidos, si es necesario —afirmó— estaremos en las playas, en los aeropuertos, para impedirlo".

Cuando ocupó la tribuna el señor Rubén Iscaro, quien lanzó uno de los más violentos ataques de la jornada contra "el imperialismo agresor yanqui", el grupo que se individualizaba por sus gritos como perteneciente a Tacuara inició una intensa silbatina. Se originó entonces una serie de corridas y golpes entre integrantes de este grupo y otro de manifestada tendencia izquierdista, en la esquina de las avenidas Entre Ríos y Callao. El grupo Tacuara se replegó sobre la avenida Rivadavia y desde allí hostilizaba con gritos, silbidos, piedras y alguna que otra bomba Molotov, a la concentración.

Luego del señor Iscaro habló un representante del movimiento juvenil de Agitación y Lucha, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, quien centró su crítica sobre la acción del Gobierno, especialmente del canciller Zavala Ortiz, cuyo nombre fue repetidamente abucheado por la concurrencia.

El último orador fue el señor Fernando Donaire, quien habló en representación de la CGT y censuró, también duramente la política estadounidense, repitiendo conceptos de algunos oradores anteriores, anunciando al final de su disertación que se organizaría una manifestación, con cabeza en Rodríguez Peña y Rivadavia, la que contaba con la anuencia policial y se dirigiría por la avenida de Mayo hasta la avenida 9 de Julio y por ésta hasta la plaza de la República, donde se haría la concentración final.

Los incidentes

Los hechos se desarrollaron no solamente en la plaza del Congreso, lugar elegido para el acto, sino también en las calles aledañas, donde los grupos identificados con distintas corrientes políticas se trabaron en lucha utilizando armas de fuego y toda clase de elementos contundentes, sin que en ningún momento la policía tomara otra intervención que no fuera impedir la propagación de los incidentes hacia otras zonas y auxiliar a los contusos y heridos que la refriega iba produciendo.

Poco antes de las 20, y cuando en el sector frontero al Congreso se congregaban unos miles de personas, pudo advertirse que se formaban dos bandos antagónicos claramente definidos.

Por las calles que rodean el paseo se desplazaban los grupos mayoritarios pertenecientes a las agrupaciones obreras, que para entonces habían trocado ya sus iniciales estribillos, referidos exclusivamente a la intervención en el problema dominicano, por los ya conocidos sobre la persona del mandatario derrocado en 1955, en tanto que en la explanada que circunda el monumento de los Dos Congresos y en la terraza se hallaba reunida gran cantidad de adictos al Partido Comunista, que respondían con el grito de "unidad".

Por otra parte y agrupados en distintos sectores de la plaza se advertía la presencia de reducidos grupos de jóvenes militantes de la organización Tacuara, que de viva voz manifestaban su hostilidad contra los comunistas, que prácticamente se habían adueñado del monumento.

Esas columnas que derivando lentamente terminaron por rodear el emplazamiento se trabaron en una descomunal pelea cuando precisamente el acto se iniciaba con la ejecución del Himno Nacional.

Tiroteo y pugilatos

A medida que los grupos de peronistas y comunistas tomaban contacto entre sí, todos los objetos fueron buenos para la pelea. Utilizando las maderas de los estandartes y cartelones, piedras, botellas, ramas de árboles y los propios puños, los manifestantes se agredieron sin darse tregua por espacio de varios minutos.

Cuando la gresca se había ya generalizado se escucharon los primeros estampidos de armas de fuego sin que se pudiera precisar de qué sector partían. Simultáneamente se produjeron también explosiones aisladas de petardos que habían sido colocados en distintos puntos alejados de la plaza.

En medio de la confusión reinante, agravada por el desplazamiento de la gente que corría hacia los distintos puntos en los cuales la violencia estallaba, pudo advertirse que numerosas personas caían al pavimento y eran auxiliadas por particulares que las cargaban en vehículos privados. Entre tanto, ambulancias pertenecientes a la Asistencia Pública también colaboraban en el traslado de los heridos, todos los cuales fueron conducidos al mencionado establecimiento.

Queman carteles

A medida que el tiempo transcurría, y antes que el acto finalizara, muchos asistentes, al ver el giro que los acontecimientos habían tomado, optaron por retirarse.

Alrededor de las 21.30 se produjo en la esquina de Hipólito Yrigoyen y Virrey Ceballos un nuevo enfrentamiento que arrojó el saldo de un herido de gravedad, trasladado en un automóvil particular. Poco después se efectuaron dos nuevos disparos contra un grupo que se hallaba estacionado en la esquina de Rivadavia y Callao, pero la agresión no tuvo consecuencias, pues las balas, presumiblemente, hicieron impactos en la pared del Congreso.

A las 22.20, en Rivadavia y Combate de los Pozos, otro grupo de manifestantes se agredió a balazos y una persona cayó herida siendo recogida por la dotación de una ambulancia que se hallaba en las cercanías y por policías que se encontraban custodiando el edificio del Congreso.

Cuando alrededor de las 23 se dio por terminado el acto y mientras se organizaba la columna que luego se encaminaría por la Avenida de Mayo y la de 9 de Julio hasta el Obelisco, algunos asistentes se dedicaron a descolgar los carteles que los comunistas habían colocado en el monumento y les prendieron fuego formando una pira de considerables dimensiones.

Agreden a la policía

Cuando ya los manifestantes se dirigían a la Plaza de la República y sólo quedaban en la zona del Congreso reducidos grupos de asistentes, dos carros de asalto de la policía fueron atacados con bombas incendiarias.

Inmediatamente las fuerzas del orden moviéndose con rapidez arrojaron numerosas granadas de gases lacrimógenos sobre los grupos que se mantenían en actitud hostil y se negaban a dispersarse.

Las escaramuzas se produjeron en las esquinas de Rivadavia y Río Bamba; Río Bamba y Bartolomé Mitre, y en la intersección de esta última arteria con la avenida Callao.

Tras denodados esfuerzos las tropas policiales lograron despejar la zona que recobró la normalidad y la calma poco antes de la media noche.

En la plaza de la República los exaltados derriban el aviso de una bebida en tanto otros enarbolaban banderas de la República Dominicana

Manifestación

En su mayor parte los asistentes a la concentración se organizaron en columna y tomaron por la avenida de Mayo. La marcha, que fue amenizada con los cánticos y estribillos oídos durante el acto, se vio interrumpida frente al teatro Avenida, donde un grupo de manifestantes arrojó piedras contra los carteles anunciadores de un espectáculo musical patrocinado por una popular bebida.

En la plaza de la República

Durante breves instantes la marcha estuvo detenida por la circunstancia apuntada y finalmente se reanudó y se desarrolló con tranquilidad hasta llegar a la plaza de la República.

Allí se agruparon los manifestantes y dos o tres de ellos se encaramaron en una columna de metal que anuncia una "kermesse" benéfica y que en su extremo superior sostiene un envase de gran tamaño de una conocida bebida gaseosa.

Mientras tanto, por medio de megáfonos, la policía anunció que debía comenzar la desconcentración. La orden no fue obedecida y grupos que se habían infiltrado por las aceras de la avenida Corrientes al 900, lejos de acatar la intimación policial, comenzaron a arrojar cascotes contra las fuerzas del orden, que por tal circunstancia se vieron obligadas a recurrir al lanzamiento de gases lacrimógenos y de agua con uno de los camiones hidrantes.

Las escaramuzas se extendieron hacia las inmediaciones de todos los sectores de la plaza y en especial por las calles Suipacha, Lavalle, Esmeralda, Maipú, Florida y en Corrientes al 600, donde nuevamente la policía arrojó agua para dispersar a los remisos.

Pasada la medianoche todavía las fuerzas policiales patrullaban por esas zonas, donde aún quedaban pequeños focos de revoltosos.

Las víctimas

Renacida en parte la calma con la intervención de efectivos de la Policía Federal —que como informamos en otro lugar se hallaba apostado en todo el perímetro de la plaza— pudo advertirse que numerosas personas trataban de auxiliar a un hombre que estaba gravemente herido en la cabeza.

En una ambulancia fue trasladado rápidamente a la Asistencia Pública donde se lo identificó como Horacio Daniel Grinbac, argentino, de 18 años, empleado, con domicilio en Lavalleja 292.

Los médicos que lo atendieron diagnosticaron herida de bala en la región frontal y mientras lo estaban sometiendo a una intervención quirúrgica, a las 21.30, se produjo su fallecimiento.

Durante la batalla campal que devino quedaron varios lesionados y contusos y en el mismo establecimiento asistencial fueron atendidos: Julio Angel Cópola, argentino, de 25 años, soltero, empleado, que vive en Muñoz 362, de Ciudadela, quien presenta una incisión en el arco superciliar izquierdo; Carlos Alberto Aguilay, argentino, de 17, estudiante, Baltar 348, ciudadela; Daniel Mansa, de la misma nacionalidad, de 18, Fraga 1438; y Alberto Zottelle, de 18, empleado, General Pintos 1716, de San Fernando. Estos tres últimos presentan heridas leves ocasionadas por puñetazos y algunas escoriaciones y traumatismos producidos por trozos de maderos originarios de las astas de banderas y de los cartelones con que se agredieron.

En el mismo consultorio fueron atendidos Valentín Schejter, estudiante, Amberes 738, con herida cortante en el cuero cabelludo; Abea Wylocznj, polaco, de 58 años, quien presenta heridas leves en la cabeza; Andrés Alberto Leira, argentino, Liniers 1671, Bernal, heridas varias; Luis Penzer, argentino, 40, Guido 319, de Quilmes, heridas en la cabeza; Osvaldo Nieves Masetán, argentino, Balcarce 1675, Gerli, herida en el mentón; Darío Miguel Caporaletti, argentino, 30 años, Zapiola 4831, José C. Paz, heridas diversas; Antonio José Bakara, argentino, 19 años, estudiante, Cochabamba 537, fractura de muñeca; Norberto Héctor Villa, argentino, 22 años, estudiante, avenida Mosconi 2251, heridas diversas; Oscar Takaski, argentino, 23, golpe en la cabeza; Armando Ostaszcwicz, argentino, de 25 años, soltero, empleado, Hipólito Yrigoyen 3578, herida cortante en la cabeza; Juana S. de Sánchez, con herida leve, se retiró.

En el hospital Ramos Mejía se encuentra internado Héctor Lorenzo Gatica, argentino, de 21 años, con fractura de cráneo, quien conforme con un documento encontrado, sería soldado conscripto del Liceo General San Martín, y Claudio Miguel Maire, con lesiones de pronóstico reservado.

En el Clínicas fue internado Hugo Néstor Jurovich, argentino, de 26 años, estudiante, Humahuaca 4020, con herida de bala en la rodilla.

Detenidos

En el lugar del tiroteo la policía detuvo a varias personas que tendrán que aclarar su situación con respecto a los sucesos acaecidos en su torno.

Los mismos, cuyo número no se especificó, se encuentran alojados en la comisaría 6a.

Además durante los incidentes registrados en las inmediaciones de la Plaza de la República fueron detenidos varios revoltosos.

Visiones de América

Naturalmente, la crisis de la República Dominicana sigue dominando la inquietud del panorama latinoamericano. Las ideas y venidas de los dos contingentes en pugna, las posibilidades de un arreglo, fueron súbitamente condicionadas a una gestión de la OEA, apoyada por el nuncio papal de manera indirecta para alcanzar la paz y evitar mayor derramamiento de sangre. Lo que surge concretamente de todo el fenómeno es que no es posible deslindar responsabilidades y, lo que es aún peor, determinar en qué campo combaten unos y otros.

Rendición

La primera actitud de la semana consistió en un pedido de rendición a las fuerzas de Caamaño. La exigencia, por cierto, partió del presidente del gobierno de reconstrucción nacional, general Antonio Imbert Barrera. Caamaño no solamente no se avino al planteo, sino que paseó por las calles de Santo Domingo como vencedor. Surgía un nuevo líder que proponía en alguna medida oscurecer (o suplantar) al casi legendario Juan Bosch. Wessin y Wessin renunciaba, bien para facilitar la tarea del encuentro pacífico, bien porque ya no contaba con el apoyo inicial. A la vez la conferencia de Río de Janeiro, inicialmente pasible de una postergación, era un elemento importante para solucionar un conflicto que no exhibía solución alguna inmediata.

Posición uruguaya

La gestión uruguaya ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que este organismo tomara cartas en el problema dominicano no prosperó. Fedorenko, el embajador soviético ante la UN, aprovechó la coyuntura para atacar a los Estados Unidos, sin pronunciarse sobre la actitud del Uruguay.

Nada favorecía tanto a los dominicanos de uno y otro bando como el evidente desconcierto existente sobre sus reales motivaciones. Sin atreverse a una acusación directa, los países democráticos intuían la posibilidad de que se formara en la República Dominicana una nueva Cuba. Esto, en verdad, no resultaba suficiente para encarar una acción directa contra Caamaño. Existía también la certidumbre de que las fuerzas denominadas rebeldes contaban en su haber con elementos decididos a pelear por lo que consideraban, erróneamente o no, justo. Todos estos elementos, integrados confusamente, movieron a dilaciones y a una espera cautelosa. Volvía al mismo tiempo a tomar cuerpo la postergación de la conferencia interamericana extraordinaria de Río de Janeiro. Era explicable. Trece países se pronunciaban a favor de la postergación.

CEPAL

América latina no detuvo su marcha por los hechos que la conmovían en la República Dominicana. México continuaba siendo escenario propicio para la reunión de la CEPAL. El subsecretario de Economía hondureño, Cupertino Núñez, expresó en la asamblea: "He aquí, quizás, la primera experiencia que América Central modestamente puede ofrecer a sus hermanos mayores del continente". Se refería, claro está, al mercado común de su región, que abarca 22 tratados, convenios y un protocolo.

Alianza peligrosa

Mientras se sucedían los acontecimientos anotados se gestaba una alianza indirecta, una alianza de "manifestación". En efecto, Francia se unió a los países de la cortina de hierro en la condena a la política norteamericana. Todo parecía muy fácil pero el resultado no era tan simple.

En su posición decidida, en su intento de romper con la influencia del gobierno norteamericano en la política mundial, el Estado francés se alió —tal vez sin quererlo— con otros países. El fiscal fue Cuba, quien condenó la presencia de tropas norteamericanas en la República Dominicana. La denuncia fue apoyada por Francia, Rusia, Checoslovaquia, Yugoslavia y Uruguay. Todo esto se produjo en México y debemos explicar que la presencia de los franceses se debió a que son miembros de la misión por los territorios que tiene su país en el hemisferio. La Unión Soviética y otras naciones están presentes como observadores. No obstante todo tendió a unificar una actitud francesa de franca hostilidad contra los Estados Unidos. Seguramente por encima de posiciones ideológicas.

Regreso de Bosch

El regreso del ex presidente Juan Bosch a la República Dominicana no podía confirmarse al promediar la semana que termina. Era previsible que mientras durase el conflicto Bosch no retornaría. La escisión entre sus propias fuerzas y el súbito encumbramiento de Caamaño en plena lucha impedían y en alguna medida lesionaban sus perspectivas. Y Bosch no apareció. Wessin y Wessin declaraba, a pesar de informaciones anteriores, que no renunciaría. Parecía obvio que tampoco él controlaba del todo la situación de sus adictos. Por su parte Reid Cabral, presidente del triunvirato destituído, anunciaba el peligro comunista y tenía palabras de elogio para los Estados Unidos, criticando solamente su falta de rapidez para detener la lucha callejera. Sostuvo, igualmente, que nunca había renunciado y que el gobierno estaba todavía en sus manos, desde un punto de vista ortodoxamente oficial.

El embajador

Una de las fricciones políticas menos ostensibles pero más serias que influyeron en el incidente norteamericano-dominicano fue la presencia del embajador Tapley Bennett. El senador demócrata Stephen M. Young urgió a su país para que lo reemplazara por el ex gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín. Los argumentos del senador fueron valiosos y, entre otras cosas, declaró que Bennett "es uno de los funcionarios del Departamento de Estado con menor visión, que ven como comunistas a todos los latinoamericanos que están en favor de la expropiación de las tierras de los latifundistas ausentes". Elogiando a Muñoz Marín fustigó la falta de autoridad de Bennett, quien, por lo demás, estuvo en contacto con el gobierno de Trujillo en términos por demás cordiales.

Termina la tregua

La tregua en Santo Domingo finalizó abruptamente cuando aviones que respondían a la Junta de Gobierno atacaron a la emisora radial de Caamaño. Esta operación no estaba, aparentemente, avalada por los Estados Unidos y trajo como secuela una desconfianza inmediata sobre el futuro pacífico de la república. A pesar de ello la calma se afirmó con bríos renovados. Como si los rebeldes hubiesen aprendido una lección dura y rápida.

SEPELIOS Y PARTICIPACIONES DE LA SEMANA

Aparecidos en este diario del sábado 8 al viernes 14 inclusive

El número que sigue al nombre corresponde al día de la publicación del anuncio.

— SEPELIOS —

Aguirre Zabala, Juan Antonio - 13, Lincoln.
Alonso, Eduardo Avelino - 8, Olivos.
Alvarez, Angela Cabrerizo - 13, J. B. Alberdi 4766 (Manau y Cadei).
Amarante, Carolina Alvarez Zubiaurre Vda. de - 13, Vte. López.
Arbio, Armando Oscar - 12, Santa Fe 2847 (Cía. Principal).
Argüelles, Francisco Pablo - 11, Lomas.
Bajraj, María O. Vda. de - 10, Entre Ríos 505.
Ballerini, María Ramos Vivot de -
Banasu, Arminda Alvarez Escalada Vda. de - 10, Belgrano 861 (Casa Virgili).
Berthier, María Batallan Vda. de - 10, Campana.
Boccardos, Francisco Antonio - 12, Victoria.
Bosch, Juan Angel - 8, O'Higgins 1710 (Casa Perissé-Laffue).
Bottero, Luis María - 10, Cañuelas
Bozzano, Horacio José Felipe - 11, La Plata.
Bregante, María Aurelia - 13, Alsina 3239 (Cía. Central).
Brinkmann, Gabriela Pardo de - 14, Tucumán 1687 (Casa Lázaro Costa).
Buceta, Salvador - 13 (Empresa La Capital).
Bulfaro, Reveca D'Andrea de - 13 (Luchetti Hnos.).
Buntinx, Carolina F. Baini de - 8, Av. Francisco Beiró 4662 (Casa Scaltritti y Cía.).
Cabrera, Temistocles Raúl Tomás - 12 (Casa Gamba).
Calónico, Felipe Jacinto (Tito) - 14, Castelar
Cambiaso, Zulema Haydée Nuñez de - 8, Acevedo 1120 (Casa Barberis).
Camera, Juan Carlos - 8, Florencio Varela.
Carminati, Josefina María - 14, Costa Rica 4761 (Casa Rivera).
Carretto, Palmina Morena de - 14, Campana.
Casas, María Isabel Martín de - 8, Callao 67 (Casa Iribarne).
Castells, Teresa Padilla Vda. de - 12, Córdoba.
Castilla, Carlos E. E. - 8, Lomas (Casa Lasalle, S.R.L.).
Cendoya, Julia Olariaga de - 14, Charcas 1721 (Casa Mirás).
Cevasco, Romilda Luis Ana - 12, Gral. Hornos 1095 (Casa Cichero).
Ciabarri, Amelia M. T. Lamonea de - 14, Banfield.
Cichero, María Teresa Roccatagliata de - 13, México 3399 (Casa Cichero).
Concari, Blanca M. C. de - 12 (Bisso S.R.L.).
Cordon, Juan - 12, Juramento 5099 (A. Cárdenas).
Correa Luna, Dr. Horacio - 9, Melo 1848 (Casa Rivera).
Costa, Manuel Fernando - 8, Wilde.
Cruz, Soledad Rivero Vda. de - 12 (Cochería Tacuarí).
Cuminetti, Filomena M. Correa de - 10, Vicente López.
Cha, Alfredo Esteban - 14, Ayacucho 170 (Casa Ríos y Ruiz).
Daponte, Angela Volonte Vda. de - 10, Canning 944 (Rossi y Cía.).
Di Paola, Leonor General Vda. de - 9, L. M. Campos 1544 (Cía. del Norte).
Di Serio, Felipe Luis - 10, Ciudadela.
Dorfman, Dr. David - 13, Corrientes 4639.
Elegaray, Teresa Bidoglio de - 9, Quilmes.
Etchegaray, Manuela Suárez de - 11, Bogotá 3778 (Bisso S.R.L.).
Failla, Juana Mantello Vda. de Addamo de - 8, Malabia 150 (Casa Rovasio).
Fazzini, Cesira Giulietti Vda. de - 8, Quintino Bocayuva 58 (A. Cárdenas).
Feijoo Aguilar, Isabel B. - 14, Arenales 2896 (Casa Mirás)
Fernández Herrero, Joaquín - 11 (Casa Perissé Laffue).
Fiorentini, Luis - 12, Mar del Plata.
Franzini Ramallo, Jorge Enrique - 11 (Casa Gitelli Hnos. S.R.L.).
Gaibisso, Dr. Oscar Floro - 12, J. M. Moreno 311 (Rey Hnos.).
García, Ramona Isabel Carro Vda. de - 8, San Andrés de Giles.
Genovese, Amadeo - 13, Diego de Carvajal 51, Hurlingham.
Genta, Pedro A. - 13, Vicente López.
Gianelli, Madre Julieta - 8, H. Yrigoyen 4350 (Cochería Tacuarí).
Giocondiario, Pascua Venza de - 8, Salvador M. del Carril 4131 (Casa Adami).
Giudice, Regina Lucía Ronchi Vda. de - 8, Brasil 1620 (Zuccotti Hnos., S.R.L.).
Giuliani, Héctor - 11, Pedro Lozano 3599 (Casa Cambiasso Hnos.).
Goñi, Juan Antonio - 10.
Gougy, Luisa F. Berra - 13, 9 de Julio.
Grane, Marta Julia de - 10, Ituzaingó.
Grinbank, Daniel Horacio - 14, Lavalleja 292.
Guarnieri, Teresa Stalteri de - 9 (Botto Hnos. y Cía.).
Gueraul, María Susana - 11, Villa Ballester.
Herrera, Juana - 14 (Cochería Tacuarí).
Janin Tisot, José F. María - 13, Tacuarí 1107 (Cochería Tacuarí).
Labrit, Juan Bautista - 8, Segundo Sombra s|Nº (Cochería Morales Bellani y Cía.).
Lanosa, Amalia Iannantuoni de - 8, El Salvador 4628 (Napolitano Hnos., S.R.L.).
Lanzinetti, Martín - 10, Adrogué.
López, María Eduarda del Rosario Domínguez Vda. de - 11, Pedernera 259 (Casa Luis Tarulla).
López Fernández, Vicente - 11, Lanús Oeste.
Lorenzo, Dr. Jorge Luis - 10, Añasco 1143 (González Hnos.).
Malvestiti, María Grandeur de - 9, San Isidro.
Malzof, José, - 13.
Mameli Marré, Julio - 10, San Andrés.
Martínez, Luisa Capellini - 11, Ramos Mejía.
Menéndez, Roberto - 8, Acevedo 1120 (Casa Botto y Cía.).
Moavro, Mariano Lucas - 9, Julián Alvarez 1458 (Casa América).
Nadal, Natalia Butavand de - 8 (Casa Carlos Tarulla).
Niella, Marcelino - 9, Wilde.
Onofri, Vicente - 11, Morón.
Paternostro, Ovidio - 13 (Casa Sierra).
Paz, Manuel - 14, H. Yrigoyen 4223 (Napolitano Hnos.).
Pellegrini, Liza Gurne de - 10, Pinzón 528 (Casa Cichero).
Pérez, Dr. Carlos Enrique - 9, Angel Peluffo 3909 Casa Barberis).
Pillet, Aglibert Andrés - 10 (Cía. del Norte).
Pina, Angélica - 10, Malabia 150 (Cía. Lino de Carruajes).
Pizzorno, Alfredo Domingo - 10, Olivos.
Porta, Dolores Souto Vda. de - 13, Lanús.
Quercetti, Julio - 11, Olivos.
Querceti, Elena Scaramusa de - 8, Olivos.
Quinn, María Gardiner de - 14, Rivadavia 3811 (Cochería Tacuarí).
Rabinovich, Esther Levinton de - 9, Callao 194.
Robaldi, Pedro - 13, Lobos.
Rodríguez, Eusebia Sagasti de - 8 (Casa Lázaro Costa).
Ross, Elena Ledwith de - 8, Ameghino (Bs. As.).
Rucireto, Roberto - 13, Francisco Beiró 5111 (Napolitano Hnos.).
Rufino, Cap. de Frag. Carlos E. - 12.
Russi, Eugenia Russi de - 14, Mercedes.
Sangro y Torres, Santiago - 12 (Casa Mirás).
Scheidemann, Margarete Feldberg de - 12, Martínez.
Sobral, Enriqueta Uriburu Vda. de - 11, Acoyte 450 (Casa De la Serna)
Tacaciuk, Abraham - 10 San Fernando.
Torelli, Miguel - 8, Villa Adelina.
Trogliero, Lucía Dominga Allemandi Vda. de - 10, Soler 4535 (Casa América).
Urbicain, Beatriz Reta Vda. de - 14, Senillosa 26 (Casa Escalada).
Vázquez Dis, María Dolores - 12, Capitán Ramón Freire 3544 (Miguel Costa).
Vedoya de Díaz de Vivar, Susana - 10, Av. Libertador 2002 (Casa Mirás).
Vitale, Pilar Ventoso Vda. de 8, Colombres 1540 (La Sud América).
Waldhutter, María Elena Saint André de - 10, Warnes 2362 (Casa Cambiasso).
Watson, María Juana O'Brien de (Maisie) - 12, Malabia 2677 (Casa Iribarne).
Weis Ortiz, Marta - 12, Pampa 2567 (Casa Riva).

— PARTICIPACIONES —

Alvarez Santos, Dr. Eugenio Victorio - 12, Bahía Blanca.
Aquerreta, Pedro Leon - 13, R. Pena 1317.
Arzac, Julio Luis - 10, Joaquín V. González 1583.
Barbieri, Víctor Lucio - 9, Lomas de Zamora.
Bares, Alfredo - 8, Billinghurst 1636.
Barón, Esteban - 8 Santa Fe 1573.
Bottero, María Teresa Cano de - 8 y 9, Avda. del Libertador 1164.
Capdeville, Septimia Rapallino de - 14, Dr. Juan F. Aranguren 2880.
Carminatti, Adelaida Josefina Bachem - 8, Córdoba.
Cassani, Teresita Cristina - 14, Mercedes.
Celaya, Aitor - 9, Mendoza.
Correa Luna, Dr. Horacio - 12 Virrey Melo 1848.
Damilanc, Luis - 11 Caracas 146.
De la Plaza, José María - 9, H. Yrigoyen 369.
Devoto, Virginia Devoto de - 9, Anchorena 1371.
Elizalde, Elina - 9, Chacabuco 1187.
Esnaty, Marcos - 13, Olavarría 1722.
Giudice, Regina Lucía Ronchi Vda. de - 9, Brasil 1620.
Goldstein, Adolfo - 9, Av. L. G. San Martín 1160.
Gougy, Luisa F. Berra de - 14, 9 de Julio.
Gronda, Pedro - 13, Pacheco 3019.
Hernández, Blas - 13, Zapiola 1228.
Hollenrieder, Ana Kuhnreich Vda. de - 11, Mar del Plata.
Jack Yeyati, Levy - 13, Pergamino 683.
Laborde, Avelino Isidoro - 11, Alberti 425.
Loizaga, Leonor F. March - 10, Adrogué.
Lussich, Lola Lagos Mármol de - 13, Guido, 1621.
Marini, Elba Olga Arnone de - 9, Paraguay 1820.
Massat, Mauricia Cichero - 11, Pereyra Lucena 2597.
Masferrer Mayol, Francisco - 8, Olivos.
Menta, Pedro - 9, Urribelarrea.
Molignano, A. Luisa Maffei de - 12, Fonseca 360.
Morris, Domingo Jeremías - 12, Olivos.
Mosto, Eduardo Antonio - 9, Estado de Israel 4282.
Muiños, Secundino - 9, Caaguazú Nº 6715.
Nigris, Juvenal Isaac de - 9, Martínez.
Olivieri, Félix Vicente - 11, Baradero.
Palmarini, Ing. Pedro Armando - 11, Río Bamba 950.
Pappalardo, Dr. S. Juan Horacio - 10 y 11 Larrea 1382.
Peluffo, Serafín - 12, Alberti 158.
Pessina de Prato, María Lucrecia - 8, Bacacay 2345 (Casa Luis Tarulla).
Randle, Mario A. - 8, Anchorena 1952.
Rial, María Margarita - 9, Billinghurst 33.
Ricaurte, María E. M. de - 10, Av. Libertador 2457.
Rivas, María Elvira - 13, San Martín 933.
Rodríguez, Carlos - 13, Gutiérrez 1058
Sosa, Lorenzo S. - 14.
Steffens, Elena Soler de - 14, Santa Fe 1592.
Teselman, Dr. Carlos - 8, Avda. Cobo 1036.
Torino, Ing. Antonio - 13, Santa Rosa.
Zerillo, Sara H. - 11, Tandil.

Actualidad continental

Los bancos en Uruguay

MONTEVIDEO, 12 (Esp.). — Algunos de los bancos privados que permanecen cerrados desde hace 20 días comenzaron temprano esta mañana a trabajar a puertas cerradas. Otros los imitaron en horas de la tarde, todos empeñados en poner al día el trabajo para dar cumplimiento al propósito de reabrir las puertas de acceso al público el lunes próximo.

En la banca oficial se registró sin embargo un paro de 15 a 17 hs., pero por un problema vinculado al presupuesto de dichos bancarios.

La decisión de reabrir en la fecha indicada fue ratificada esta mañana por los presidentes de bancos en una asamblea realizada en el local de la Bolsa de Comercio de esta capital.

Los banqueros estiman que el lunes podrán abrirse los bancos de todo el país en condiciones de hacer frente a las demandas que pueda hacer el público mediante la concertación del "pool" bancario, cuyo capital asciende a los 850 millones de pesos.

El presidente del banco, doctor José Pedro Aramendía, confirmó la fecha del 20 de este mes para la llegada de una partida de papel moneda del orden de los 400 millones de pesos, lo que vendría a normalizar la circulación de numerario en billetes grandes.

Postergación en Bolivia

LA PAZ, 12 (AP). — El reciente aplazamiento indefinido de los comicios generales ha provocado críticas en la mayoría de los partidos contra la decisión de la junta militar de gobierno, con lo cual el clima político se ha ensombrecido aún más en este país. En una carta dirigida al presidente de la junta, general René Barrientos, la Falange Socialista Boliviana (FSB) expresa que "la prórroga electoral constituye un golpe a la esperanza del pueblo".

Por su parte, el ex presidente de la República Sr. Enrique Hertzog, jefe del Partido Republicano Socialista, denuncia en una declaración pública que "Barrientos ha elegido el único camino que no desea el país: el de la dictadura". Calificó de "tragicomedia" el reciente bloqueo de ciudades por parte de campesinos, acción que, según denunció la mayoría de los partidos, fue alentada por el propio gobierno para justificar la postergación de las elecciones y reactualizar la candidatura presidencial de Barrientos.

Al mismo tiempo que demandó elecciones a breve plazo, la FSB, que es actualmente el partido mayoritario en las zonas urbanas, previno que la Junta Militar "está arrastrando a Bolivia a un abierto y franco proceso de congolización".

La situación en Ecuador

QUITO, 14 (AFP). — La situación política en el Ecuador se agrava después de fracasar una fórmula de entendimiento para poner fin al paro de actividades comerciales iniciado el lunes en Guayaquil.

Esta madrugada, el Gobierno ordenó la detención de los dirigentes del paro, así como del ex ministro de Comercio Enrique Amador Márquez, quien había colaborado con el gobierno militar durante el primer año de su establecimiento.

Esta mañana fueron incautadas las ediciones de los diarios "El Telégrafo" y "El Universo", y las radiodifusoras han dejado de funcionar.

Aunque sin confirmación oficial, se anuncian diversos paros en otras ciudades, dos miembros de la junta militar de gobierno se han dirigido hacia Guayaquil para unirse al ministro de Defensa y al Estado Mayor del Ejército, que tratan de afrontar la situación.

En la capital de Ecuador corren rumores de que el Gobierno cambiará de un momento a otro. El presidente de la Junta Militar Ramón Castro Jijón, conferenció en Quito con los dirigentes militares.

El canciller interino, García Velasco, recibió visitas del nuncio y de los jefes de las misiones diplomáticas, interesados por el verdadero alcance de la noticia oficial de que serán expulsados del país los comerciantes extranjeros que tomen parte en el actual paro comercial decretado por la Cámara de Comercio de Guayaquil.

Según relato a la prensa, el propio García Velasco hizo saber a los visitantes que la medida anunciada tiene carácter de simple advertencia.

Prave tensión en Colombia

BOGOTA, 14 (AFP). — El presidente de Colombia, Guillermo León Valencia, expresó en una reunión con trabajadores que si se le consideraba un obstáculo, estaba dispuesto a renunciar, siempre que ésta fuera la única fórmula para la salvación nacional. Pero no lo haría jamás bajo presiones políticas o como consecuencia de la subversión.

Esta declaración fue hecha, según versiones no oficiales pero sí de los asistentes, en la reunión que tuvo el miércoles con dirigentes obreros que le habían presentado un documento donde hacían constar su preocupación ante la situación del país.

Aunque los periodistas no fueron admitidos en la reunión, según los relatos de los asistentes publicados ayer por los periódicos de Bogotá, el presidente Valencia también se declaró dispuesto a ir al estado de sitio para facilitar la aprobación de numerosos proyectos que actualmente se encuentran paralizados en el Parlamento.

El mandatario hizo un llamamiento a todos los colombianos para esforzarse en restablecer la normalidad de las nación.

El canal de Beagle

SANTIAGO, Chile, 12 (AP). — Chile terminará de redactar en los próximos días el protocolo mediante el cual buscará solución al problema territorial que tiene con la Argentina, en la zona del canal de Beagle.

El trabajo lo realizan el canciller Gabriel Valdés, funcionarios de esa cartera, el embajador de Chile en Holanda, ex ministro de Relaciones Exteriores; profesores de derecho internacional y representantes de la Armada.

El protocolo debe ser aprobado previamente por el Congreso antes de remitirlo a la Corte Internacional de La Haya, la cual, con los antecedentes jurídicos, resolverá sobre el problema pendiente con la Argentina. Ambos países, de común acuerdo, decidieron acudir ante ese tribunal.

Peronistas en Paraguay

ASUNCION, 14 (AP). — Por vía aérea retornó a Buenos Aires el ingeniero Alberto Iturbe, dirigente peronista argentino, quien llegó ayer a esta capital para entrevistarse con la señora Isabel Martínez de Perón. En fuente allegada, se dijo hoy que "probablemente" en el curso de la próxima semana vendrán otros dirigentes peronistas a Asunción para entrevistar a la esposa de Perón.

Con relación al financista Jorge Antonio, sobre quien pesa un decreto de prisión preventiva dictada por el juez que entiende en la causa de extradición que se le sigue, en el hotel Guaraní dijeron esta noche que "el señor Jorge Antonio no vive aquí". Esta respuesta dada por la telefonista abre el interrogante del paradero, resultando sumamente difícil localizarlo, pues su residencia fue cedida a la señora de Perón, informándose ayer en fuente allegada que Jorge Antonio estaba residiendo en el hotel Guaraní.

¿Juan Lechín al destierro?

ASUNCION, 12 (AP). — El dirigente político boliviano Juan Lechín aparentemente fue expulsado del país por su Gobierno y llegará a Asunción en las últimas horas de hoy, según se informó en fuentes dignas de fe.

De acuerdo con la información, Lechín viajaría acompañado por otras dos personas, ambas bolivianas. Según se presume, llegarán en calidad de asilados políticos.

LA CREACIÓN DEL MERCADO COMÚN DEL CONTINENTE

La Argentina expuso las reformas necesarias para su funcionamiento

(Viernes 14)

MEXICO, 13 (AFP). — La Argentina entró hoy a fondo en los aspectos institucionales de la creación del Mercado Común Latinoamericano, exponiendo su decisión de aceptar medidas que permitan llevar a cabo las reformas políticas que se requieren en el continente, Brasil, por su parte, insistió en los aspectos de los recursos financieros que exige el gran proceso de integración e insistió particularmente en la conveniencia de utilizar la ayuda de la Alianza para el Progreso con esos fines de desarrollo continental.

Ren Ortuno, de la Argentina, declaró que su gobierno ya había presentado a las demás partes contratantes sus puntos de vista al respecto, que se basan en los siguientes apartados:

"Crear un consejo de ministros con función ejecutiva.

"Crear un parlamento de los países miembros, con función de coordinación de las legislaciones nacionales.

"Crear un consejo con representantes empresariales y obreros.

"Coordinación de los planes de desarrollo y de las políticas económicas nacionales.

"Mecanismo de compensación y fondo financiero.

"Coordinación de la política de la ALALC con el Mercado Común Centroamericano y contactos con la Comunidad Económica Europea.

Considerando que existe ya numerosa documentación sobre todos los temas propuestos, Ortuno presentó un proyecto de resolución según el cual las secretarías de la CEPAL, de la ALALC y del Mercado Común Centroamericano deberán examinar toda esa información, lo más tardar en 60 días, y enviarán sus conclusiones a los gobiernos del continente. Ortuno recalcó que este proyecto tiene en vista la reunión de los cancilleres americanos que se efectuaría ante del 31 de agosto próximo, para tomar decisiones sobre el Mercado Común.

Moneda latinoamericana

SANTIAGO, 11 (AP). — El economista de la Universidad de Yale Marcos Mamalakis sugirió el establecimiento en América latina de una moneda única, destinada a promover el turismo. Mamalakis, que se encuentra en ésta invitado por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, dijo que la proyectada moneda podría llamarse "latino", con un valor de dos dólares, y su emisión estaría a cargo de un Banco Central Latinoamericano. Agregó que, eventualmente, ese signo podría llegar a ser la unidad monetaria operativa en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

La ventaja estará en librar a los países del desplazamiento de sus dólares retirados por los ciudadanos que viajan al extranjero, reservándolos para usos más importantes. Esta moneda en común, como queda dicho, permitirá desarrollar el turismo dentro de la misma América latina.

Mamalakis llegó a Chile en septiembre pasado para analizar las causas del subdesarrollo del país. Es una investigación que realiza la Universidad de Yale en 20 países en vías de desarrollo. Dijo que ideó el sistema luego de conocer aquí las condiciones impuestas por el banco central para evitar que los turistas saquen los dólares del país.

Niegan en UDELPA que Aramburu piense dejar la jefatura partidaria

"Esas versiones sólo deben ubicarse en el terreno de las hipótesis", declaró el secretario general de la agrupación

(Viernes 14)

"En el partido no tenemos noticias de que el teniente general Aramburu piense abandonar la presidencia del comité nacional. En todo caso, esas versiones sólo deben ubicarse en el terreno de las hipótesis", declaró anoche el secretario general de UDELPA, doctor Héctor Sandler, en una reunión de prensa covocada en la sede de ese organismo.

Aunque el doctor Sandler puso énfasis en señalar que el comité nacional no tenía ningún conocimiento acerca de la rumoreada dimisión del teniente general Aramburu, no descartó del todo que podrían producirse condiciones políticas que la hicieran conveniente.

El teniente general Aramburu no asistió a la reunión, convocada para aclarar las versiones que circulan sobre una próxima renuncia del ex presidente provisional a la jefatura del partido, a fin de facilitar negociaciones para la formación de una fuerza política que aglutine a las agrupaciones de centro.

El doctor Sandler consideró que es necesaria una fuerza política que reuna a diferentes sectores "con coincidencias filosóficas", pero, a su modo de ver, alejada de las "tradicionales y esquemáticas clasificaciones entre izquierdas y derechas".

Con respecto de programas partidarios, el doctor Sandler anunció que se ha preparado un plan de acción parlamentaria, que incluye la reactualización de una iniciativa sobre empresas del Estado, varios proyectos sobre promoción industrial, la estructuración de un régimen para radicaciones de capital y un proyecto tendiente a modificar la ley de asociaciones profesionales "para reorganizar los sindicatos con un criterio moderno, quitándoles todo carácter regresivo".

Al ser preguntado sobre las negociaciones con otros sectores políticos de centro, el doctor Sandler se mostró parco y sólo dijo: "Hace rato que conversamos".

Agregó que su agrupación no tiene planeadas reformas estructurales y sí en cambio acciones tendientes a promoverlas en todos los distritos. En este sentido, anunció que está en preparación un programa que incluye la creación de nuevos departamentos partidarios a fin de agilizar la labor política.

LA NACION
Redacción y Administración
n Martín 344/60 y Florida 347
T. E. 49-7201 y 40-4081
Oficinas del Exterior
ntevideo: Plaza Independencia 823, tel. 8-0356.
eva York: 50 Rockefeller Pza. Room 510 T. Columbus 5-5882.
drid: Núñez de Balboa 119, tel. 261-78-23.
Representantes publicitarios
eva York: S. S. Koppe & Co. 30 Rockefeller Plaza.
ndres: R. H. Humphrey & Co Ltd. 58/60 Cannon Street.
rís: Gustav Elm, 41 Avenue Montaigne (para Francia y países limítrofes).
Ejemplares
nción: Moreno Hnos., Casa América. Eligió Ayala 128.
rcelona: Oscar C. del Valle Ortiz. Editorial "El Ateneo" S.A., Loreto 2. T. 2302967.
racas: José Luis Zurita, Editorial "El Ateneo" S. A., Apartado 1702 - Avda. Las Acacias 44 (La Florida), teléf. 726681 y 727493.
Paz: Agencia Moderna, Comercio 335 y Libr. "La Universal", Evaristo Valle 126.
na: Samuel Rudoy, Editorial "El Ateneo" S. A., Jr. de La Unión 284 - Edificio Pizarro, piso 3º, ofic. 31|35 - Casilla Correo 4511.
xico: Juan Grediaga, Editorial "El Ateneo" S.A., General Prim 106, tel. 46-68-55
eva York: Hotaling's News Agency 142 West 42nd Street Bryant 9-5064 y 54 East 50th Street (300 Park Av. Building) Plaza 3-3155
ís: Roberto J. Missair, 152 Rue de Saussure, París 17, Francia, tel. Carnot 5024.
de Janeiro: Héctor A. Defferrari, Rua Paulo César de Andrade 274/602, ZC-01, Laranjeiras, Guanabara, teléfono 45-4436.
Pablo: Carmen Rodríguez - Rua Gral. Jardim 712, teléfono 52-3690.

Por la no intervención se manifestó el doctor Illia

Expresó el Dr. Leopoldo Suárez que las fuerzas armadas están en condiciones de ir en misión de paz. La decisión la tomará el presidente

(Sábado 15)

A las 21.30 de ayer el presidente de la República reiteró en una declaración —cuyo texto damos en otro lugar de esta misma página— la adhesión del gobierno al principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados. Mientras en la Casa Rosada, el Poder Ejecutivo se expedía de esta forma, una vez más, con respecto a una norma de derecho continental decisiva para determinar el envío o no de tropas a la República Dominicana, la Cámara de Diputados consideraba el problema planteado en ese país latinoamericano a raíz de la actitud de los Estados Unidos sobrevenida con motivo de la subversión conocida. A las 22.30 el cuerpo votaría, por su parte, una declaración condenatoria de la posición norteamericana y el pedido del retiro de las fuerzas de esa nacionalidad que operan en el territorio dominicano. Por otra parte, la rama baja del Parlamento, en su declaración, recuerda que —de acuerdo con el mecanismo legal prescripto— se requiere su autorización para que salgan del país contingentes militares.

Previamente, y al cabo de una reunión realizada en Defensa Nacional, el ministro de esa cartera, doctor Leopoldo Suárez, había manifestado que las Fuerzas Armadas estaban en condiciones de ir, en misión de paz, a la República Dominicana a prestar su colaboración con la OEA. El canciller, que participó también de esa reunión, ratificó que la decisión sería tomada por el presidente y que cualquier consulta periodística vinculada con ella debía formularse al doctor Illia, motivo por el cual los cronistas hicieron llegar al primer mandatario sus preguntas que fueron respondidas con la declaración que insertamos aparte.

La declaración

Luego de las declaraciones del canciller Zavala Ortiz, que en respuesta a la requisitoria periodística acerca de la posibilidad del envío de tropas de nuestro país a la República Dominicana manifestó: "El presidente tiene todos los antecedentes e informes para tomar una decisión. A él se le debe preguntar", los representantes de la prensa hicieron llegar al primer mandatario el deseo de obtener una declaración que completara la respuesta del doctor Zavala Ortiz.

A las 21.30, el secretario técnico e interino de Prensa de la Presidencia de la Nación reunió a los periodistas en su despacho y leyó la siguiente declaración del presidente de la República:

"Los hechos y no las meras palabras o las posiciones oportunistas, son los que documentan y fijan con claridad la posición de nuestro gobierno, que ha realizado y realizará todos los esfuerzos necesarios para preservar la paz interna y americana.

"La no intervención, la autodeterminación como expresión representativa de la libre voluntad de los pueblos, excluye beligerancias inconsistentes y reñidas con el total respeto que mantenemos a la soberanía de las naciones."

Declaración de Suárez

"Ya es hora de colocar las cosas en su sitio, porque no se puede confundir al país y a la opinión pública, como está ocurriendo en esta ocasión, en que los hechos y los acontecimientos se desnaturalizan, porque gravita más la intervención política interna que la valoración de la responsabilidad de la Argentina ante América y el mundo." Tal lo que subrayó anoche el ministro de Defensa Nacional. El Dr. Leopoldo Suárez dijo que es necesario apoyar la gestión de la OEA, que —a esta altura— es la única posibilidad de salida de Santo Domingo. Las fuerzas armadas —agregó— están en condiciones de concurrir a Santo Domingo en la misión de paz que los acontecimientos puedan imponer a la Argentina, en cualquier momento."

Las declaraciones del titular de Defensa Nacional se recogieron por la noche, al término de una prolongada reunión —comenzó a las 17.10 y concluyó a las 19.25— que presidió el doctor Suárez. Participaron en ella el canciller (quien se retiró antes), los secretarios de Guerra (llegó a las 17.55), Marina y Aeronáutica, los tres comandantes en jefe (en esta ocasión participó el brigadier Armanini) y el jefe del Estado Mayor de Coordinación, brigadier Carlos E. Bertoglio.

"Eso tiene que resolverlo el presidente"

El canciller se retiró a las 18.50 de la Casa Rosada, mientras los otros participantes de la reunión continuaban deliberando. En tales circunstancias, el doctor Zavala Ortiz respondió: "Nada más que hemos estado intercambiando opiniones sobre diversos problemas de Santo Domingo, y las distintas fuentes de información con que cuenta cada Secretaría de Estado". Y, a su vez, preguntó a los cronistas si disponían de las últimas noticias sobre la situación en Santo Domingo. "Nosotros no tenemos el correo diplomático", le respondió —en tono amable— un periodista, en alusión a la voluminosa valija que portaba el ministro de Relaciones Exteriores.

Se quiso saber, después, si durante la reunión se habían tocado aspectos vinculados con el envío de efecivos militares de nuestro país a la República Dominicana. "No se ha tratado ese tema —contestó el canciller—; eso tiene que resolverlo el Poder Ejecutivo, el presidente; es a él a quien tienen que preguntarle".

"Investigación para obtener la paz"

La conversación continuó así:

—¿La comisión investigadora designada por la OEA habría determinado, en definitiva, si en Santo Domingo hubo agresión subversiva, es decir, copamiento —por parte de algunos sectores comunistas— en el proceso revolucionario?

—El informe es un informe objetivo, que termina señalando la necesidad de que se busque un advenimiento de partes para lograr la paz, y que, indudablemente, ante la situación de caos en que vivía Santo Domingo recomendó el cese del fuego, que se había atenuado en un primer momento, y que, luego, volvió a manifestarse en forma dolorosamente sangrienta. No se ha hecho una investigación para determinar responsabilidades, sino para obtener la paz. Que esos datos sirvan, después, para un juicio de responsabilidades, puede ser; pero lo que más se buscaba era la paz, porque con esa situación peligra la paz del continente".

Después, el Dr. Zavala Ortiz dijo que:

—"Hoy (por ayer) a las 17.30 reune la Comisión de Paz de la OEA" para tratar una nota de los Estados Unidos. En ella protesta por el ataque que a un avión efectuó anteayer a la zona de seguridad, habiendo puesto en peligro —dijo— la vida de la tropa norteamericana. Ante ello —dícese en la presentación, agregó—, "los norteamericanos hicieron contrafuego".

"El presidente tiene todos los antecedentes para tomar una decisión"

—En esa nota —señaló— se determina que la comisión de paz de la OEA, a su vez, proteste por la violación de la tregua, que dispuso la cesación del fuego para ambos grupos, y remita todos los antecedentes a la comisión de consulta.

El diálogo concluyó de esta manera:

—¿En ningún nivel del Poder Ejecutivo se considera actualmente, entonces, el envío de tropas a Santo Domingo?

—¡Cuánta preocupación por ese hecho!

—¿Descarta usted, entonces, el envío de efectivos militares a Santo Domingo?

—(Sonriendo.) Esa pregunta deben formulársela al presidente.

—Antes que el primer mandatario tome la resolución al respecto es de suponer que entre los sectores interesados del Poder Ejecutivo debe haber una coincidencia de criterio y, además, le presentarán todos los antecedentes para que el presidente pueda, en definitiva, resolver con exactitud.

—El presidente tiene todos los antecedentes e informes para tomar una decisión. A él se le debe preguntar...

—Pero, el presidente, habitualmente, no nos recibe.

—Bueno: muy pronto tendrán novedades.

—¿Con el envío de tropas a Santo Domingo

—(Con acento suasorio) No quiera acertar, porque se va a equivocar.

"El debe informar de todo lo tratado"

La reunión —iniciada a las 17.10— concluyó a las 19.25. A poco el comandante en jefe del Ejército dejó el despacho del doctor Suárez. Cuando se consultó sobre si se había tratado el envío de tropas a Santo Domingo. El teniente general Onganía dijo: "Pregúntenle al ministro de Defensa: él debe informar de todo lo tratado en esta reunión."

DINFIA

En tanto el secretario de Guerra y el titular de Aeronáutica (que permaneció conversando a solas con el ministro de Defensa Nacional hasta las 20) remitieron a los cronistas al doctor Suárez. Por su parte, el brigadier Romanelli manifestó que la semana que viene se firmará un contrato entre DINFIA y Cessna— ad referéndum del Poder Ejecutivo— para la fabricación de aviones en Córdoba.

"Total coincidencia"

Ante el cuadro informativo habido hasta entonces —un tanto indeciso—, los cronistas gestionaron sendas entrevistas con el presidente de la Nación y con el ministro de Defensa Nacional. Lo que se trataba de determinar era, en definitiva, si el Gobierno va a enviar efectivos militares a Santo Domingo, no para una guerra —como expresó el canciller el domingo último—, sino "única y exclusivamente para una misión de seguridad y de protección del pueblo dominicano hasta la recuperación de su normalización", y, además, cuándo iba a concretarse la remisión de esa tropa. El primer mandatario contestó por medio del secretario interino de Prensa, conforme informamos por separado; mientras que el doctor Suárez recibió —a las 20.5— a los periodistas en su despacho.

Inicialmente, declaró —pausadamente, como ponderando el sentido de cada término—, el titular de Defensa Nacional:

"Esta reunión es continuación de la anterior (por la del jueves), en donde se analizó en detalle la situación de Santo Domingo. Se hicieron las apreciaciones para concluir señalando de la total coincidencia entre la apreciación del Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y las Fuerzas Armadas en la apreciación que ellas también hicieron de esos acontecimientos."

Y agregó: "Y la coincidencia en la actitud asumida por el gobierno argentino. Se afirma que un deber de solidaridad americana obliga —siguiendo las más limpias tradiciones argentinas— a realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr la paz en Santo Domingo, asegurar la autodeterminación del pueblo dominicano, que no la alcanzaría sin el respaldo y la solidaridad en los hechos de los países americanos".

"Dejar solo a Santo Domingo —señaló —supondría facilitar que caiga en manos de la subversión comunista o de la determinación unilateral de cualquier otro país. De ahí, la necesidad de apoyar la gestión de la OEA, que es —a esta altura— la única posibilidad de salida de Santo Domingo".

— Esto debe entenderse —se inquirió— como que el Poder Ejecutivo va a disponer el envío de tropas a Santo Domingo, ¿verdad?

—Las fuerzas armadas están en condiciones de concurrir a Santo Domingo en la misión de paz que los acontecimientos puedan imponer a la Argentina en cualquier momento —contestó.

Como quiso saberse cuándo iba a concretarse tal propósito, el doctor Suárez respondió:

—La decisión la tomará, en la oportunidad en que lo crea conveniente, el Poder Ejecutivo, y —en caso de decidirlo— cumplirá, desde luego, con todos los requisitos legales correspondientes.

Se interrogó si ello sería mediante un mensaje y proyecto de ley al Parlamento para que el artículo 67 de la Constitución, inciso 25, referente a las atribuciones del Congreso, dice que le corresponde "permitir la introducción de tropas extranjeras en el territorio de la Nación y la salida de las fuerzas nacionales fuera de él".

—Le reitero —contestó el ministro— lo manifestado en el Congreso: el Poder Ejecutivo, en caso de decidir el envío de tropas, lo hará cumpliendo con todos los requisitos legales necesarios.

"Tratados internacionales"

"En cuanto a la información del señor periodista —dijo—, le recuerdo que durante el gobierno del doctor Frondizi se enviaron fuerzas al Congo sin recurrirse a la autorización del Congreso, en cumplimiento de tratados internacionales. Durante los acontecimientos de Corea, el gobierno de aquel entonces decidió y se comprometió al envío de tropas, que luego no hizo efectivo, y no recurrió al Congreso. Otro tanto ocurrió en las diversas ocasiones en que se enviaron tropas, siempre en misión de paz, por parte de los gobiernos argentinos, como en el caso del bloqueo de Cuba y otros. No supone esto que sea proyecto del Poder Ejecutivo eludir la instancia del Congreso; pero, me parece, que ya es hora de colocar las cosas en su sitio, porque no se puede confundir al país y a la opinión pública, como está ocurriendo en esta ocasión, en que los hechos y los acontecimientos se desnaturalizan, porque gravita más la intervención política interna que la valoración de la responsabilidad de la Argentina ante América y el mundo."

Como se indagó acerca de si sería inminente esa decisión del Poder Ejecutivo para cumplir con lo aconsejado por la OEA, contestó:

—Por el momento no puedo adelantar nada.

Preguntóse, después, si iban a enviarse efectivos de las tres fuerzas, y contestó:

—Todavía no hay decisión.

Consultado, por último, sobre si iba a entrevistarse con el primer mandatario para informarle acerca de lo abordado durante la reunión, el doctor Suárez se expidió en sentido negativo.

Versiones

En esferas oficiales circuló la versión de que el presidente de Francia, general De Gaulle, ha pedido que la zona de seguridad protegida por las tropas norteamericanas que están en Santo Domingo se extendiera para garantizar los bienes y personas asiladas en la embajada gala.

La perforación de 90 pozos para YPF

El directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales adjudicó a la Compañía Naviera Pérez Companc los trabajos de perforación y terminación de obras para 30 pozos en la zona de Comodoro Rivadavia, de acuerdo con el pliego de condiciones de la licitación pública internacional 295/65, y de 60 pozos en la región de Vizcacheras, en Mendoza, según la licitación 296/65.

Los pozos han sido ubicados por la empresa estatal y los trabajos deberán estar terminados en ocho meses, los correspondientes a Chubut, y en quince meses, los de Mendoza, siempre a partir de la firma del respectivo contrato.

La Compañía Naviera Pérez Companc deberá presentar una garantía-fianza, dentro de los 20 días de la firma del convenio, por una suma que oportunamente le indicará el ente estatal, la cual será equivalente al 6 % del monto adjudicado.

Las bases de ambas licitaciones señalan que una vez concluída la perforación y terminación de los pozos, éstos serán entregados a YPF para su explotación. En el contrato se establecerá como concepto fundamental la integral y absoluta autosuficiencia en todos los aspectos del trabajo por parte de la firma adjudicataria. El ente estatal proveerá las cañerías que contemple cada programa particular.

La Universidad rechazó los proyectos sobre los incidentes callejeros

El rector desempató la votación en contra del proyecto en el que se acusaba a grupos de la extrema derecha

(Domingo 16)

Ayer en la madrugada el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires resolvió pasar a cuarto intermedio hasta pasado mañana a las 19, a fin de considerar el orden del día pendiente de la reunión del viernes último.

Tal como informamos ayer, seis horas de debate no condujeron a ningún pronunciamiento con respecto a la declaración solicitada por los consejeros estudiantiles, relativos a los incidentes en los que perdió la vida un estudiante y muchos otros resultaron heridos.

Los consejeros Bianchi, Stein y Bonofiglio, por una parte y Oscar Reali y Ricardo Bello, fueron los autores de esos proyectos.

Después de un prolongado cuarto intermedio, en el que no se logró hacer coincidir el tenor de la resolución, hubo un extenso debate. Los firmantes del primer proyecto, apoyados por los consejeros Klimovsky y Bianchi, sostuvieron que la declaración proyectada debía especificar claramente que los responsables de los luctuosos sucesos, como es de público conocimiento, fueron los grupos de choque de la extrema derecha.

El doctor Zenón Lugones, refiriéndose al acto en el que halló la muerte el estudiante Grinbank, dijo que deseaba sentar claramente que él no aceptaba un acto conjunto de los estudiantes con la CGT actual, "de tipo político —subrayó— bien definido".

Opinó el Dr. Luis Aznar que el Consejo había adoptado ya, con sus dos declaraciones sobre los acontecimientos de Santo Domingo, una de las actitudes más serenas y firmes que haya podido tomar el cuerpo, y que, a su juicio, no se podría añadir más, como no fuera una colección de adjetivos. Agregó que él nunca acompañaría ningún acto, por plausible que fuere el motivo, en el cual intervinieran los grupos peronistas y la actual C. G. T. Recalcó que los grupos de choque mencionados "son los productos últimos del movimiento peronista y de la CGT que condecoraba —recordó— a los generales que mantenía contacto con el nazifascismo".

El doctor Rolando V. García, dijo, a su vez, que la declaración del Consejo no podía limitarse a expresiones de pesar, sino que debía cumplir un propósito específico, "el de esclarecer a la opinión pública informando que no hubo lucha de grupos antagónicos, sino un ataque a mansalva de los grupos de extrema derecha".

El doctor Osvaldo Fustinoni se preguntó si el Consejo Superior estaba haciendo, en este largo debate, un estudio científico de los sucesos, conforme con las prescripciones de la base IV del Estatuto Universitario y manifestó también su estupor por el hecho de que los estudiantes pudieran estar del bra zo con los peronistas.

Señaló, además, que se reiteran las declaraciones y se acusa a determinados grupos y que en ningún caso se logra la detención de los responsables.

Dijo el consejero Marco Aurelio Risolía que estaba pronto a adherirse a las manifestaciones de pesar por la muerte del joven estudiante, pero que esa adhesión no significaba avalar orientaciones ideológicas y actitudes extremas, de derecha o de izquierda, que de ningún modo compartía. Agregó que en la resolución del rector estaba expresado lo que objetivamente puede decirse. "No corresponde —prosiguió— dogmatizar ni sustituirse a la investigación judicial de los hechos".

Reiteró que no debía irse más allá de la resolución del rector y, después de indicar que durante cuatro horas habían diferido sobre la interpretación de los sucesos, primero dos fracciones estudiantiles que patrocinaron el acto y luego distinguidas personalidades universitarias, coincidió con las expresiones del doctor Fustinoni.

Tuvo también acres manifestaciones de condena al peronismo el vicedecano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, ingeniero agrónomo Raúl Quintanilla, quien adhirió a la declaración dada a conocer por el rector.

En el mismo sentido se pronunció el doctor Honorio S. Passalacqua, quien expresó su confianza en que los hechos sean aclarados y se individualice a los culpables.

Recordó el consejero Francisco Laplaza que no era ésta la primera vez que se sacrificaba a un estudiante por razones políticas y, analizando los hechos, dijo que se estaba frente a lo que se designa como caso de riña o agresión y que "era preferible hablar menos y colaborar con la justicia". Subrayó la necesidad del respeto a la ley y la conveniencia de que la Universidad obre de modo que también merezca el respeto de la opinión pública.

Reprobó el consejero Andrés R. Biaggini, la muerte del estudiante Grinbank, y se pronunció en favor del proyecto de los consejeros Reali y Bello.

El ingeniero Humberto Ciancaglini manifestó su preferencia por el otro proyecto, "por considerar que en él se señalaba el sector en que se encontraban los autores del crimen".

Rechazo de los proyectos

Puesto a votación, nominalmente, el proyecto de los señores Bianchi, Stein y Bonofiglio, se produjo un empate de diez votos en favor y diez en contra.

Desempató el rector por la negativa, manifestando: "Cuando preparé la resolución creí expresar lo que debía decir la Universidad, de manera que, siendo consecuente conmigo mismo, sostengo todavía que lo que debe decir la Universidad es lo que se incluye en la resolución del rectorado. Considero que las denuncias concretas que se han hecho sobre quiénes son los culpables deben ser recogidas por la opinión pública y por el periodismo y han de servir al juez como elemento de juicio".

Puesto luego a votación, el proyecto de los consejeros Reali y Bello fue rechazado por 11 votos contra 9.

El proyecto de los consejeros Stein, Bonofiglio y Bianchi solicitaba el repudio de los hechos de violencia, sindicando como a sus autores a grupos de la extrema derecha, "para impedir la libre expresión de la voluntad popular". El de los consejeros Riali y Bello era un aval a la declaración formulada en la víspera por el rector.

Los profesores de Ciencias Médicas

Por mayoría de los presentes el claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, reunido ex profeso para considerar la gravitación que ha tenido en la Universidad los dramáticos acontecimientos que conmueven a la República de Santo Domingo, ha formulado la siguiente declaración:

"Considera que el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, en su resolución de fecha 30 de abril y 7 de mayo de 1965, no se ha ajustado a la letra ni al espíritu de la Base IV del Estatuto Universitario que dice: "La Universidad es " prescindente en materia ideo" lógica, política y religiosa; ase" gura dentro de su recinto la " más amplia libertad de investi" gación y de expresión, pero no " se desentiende de los proble" mas sociales, políticos e ideo" lógicos, sino que los estudia " científicamente". Que dicha declaración no traduce el sentir unánime de los universitarios argentinos; "que ansía fervientemente la pronta reintegración de la nación hermana al concierto de las democracias representativas y deplora los hechos de violencia que vienen desarrollándose en nuestro país".

"Opinión contraria al envío de tropas"

La opinión contraria al envío de tropas a Santo Domingo —conforme a la resolución adoptada el 7 del actual por el Consejo Superior de la Universidad— fue entregada ayer al primer mandatario por miembros de la comisión especial del referido organismo designada, justamente, para cumplir con tal trámite.

Participaron, así, en la prolongada audiencia con el jefe del Estado el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Honorio Passalacqua; el profesor Gregorio Klimoski, el doctor Elías De Cesare y el licenciado Lepanto Bianchi, así como también los consejeros estudiantiles señores Ricardo Bello y Enrique Stein.

"Nunca producto de presiones"

Ante la pregunta —"¿Qué les dijo el presidente sobre el envío de tropas a la República Dominicana?"—, el doctor Passalacqua declaró: "Nos respondió que el problema se estaba analizando a través de todos los antecedentes y que la actitud que se tomaría en definitiva sería pensada, razonada, meditada y nunca producto de presiones, sumisiones o factores de cualquier índole que signifique intimidación".

"De cualquier manera —agregó—, quedó evidenciado bien claramente que el espíritu es que nunca se enviarían tropas que estuvieran en favor de determinada situación y que la intervención argentina sólo podría caber en la medida en que se pueda asegurar la paz de los pueblos americanos."

La conversación concluyó así:

—¿Presupone eso, entonces, que el Gobierno podría disponer el envío de tropas a Santo Domingo para asegurar la paz?

—Eso deben preguntárselo al señor presidente.

—¿Ustedes no se lo preguntaron?

—No, porque, en definitiva, el diálogo fue iniciado por el señor presidente.

"Confirmación de la duda"

Al preguntar los cronistas si con respecto al tema no se mantenía un tono poco definido, el señor Klimoski respondió: "De la entrevista no hemos sacado nada concreto: es, en verdad, una confirmación de la duda", mientras que el señor Bello precisó: "El presidente nos dijo que en ningún momento irán tropas argentinas a combatir en Santo Domingo".

Censúrase el ataque a diarios de Bs. Aires

(Domingo 16)

LA PLATA. — El vicegobernador de la provincia, doctor Ricardo Lavalle, envió una nota al director del diario "El Día", de esta ciudad, doctor David Kraiselburd, en la que expresa su repudio a los atentados cometidos contra ese órgano de prensa días pasados por un grupo de manifestantes.

"Por estas líneas —dice—, y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente y de inmediato, le hago llegar a Vd., y por su intermedio a los señores miembros directivos del diario "El Día", mi solidaridad personal, con motivo de los recientes actos de agresión que afectaron a tan calificado órgano de la prensa escrita, que prestigia singularmente al periodismo nacional.

"La gravedad de los hechos —agrega el doctor Lavalle— se exhibe magnificada con justicia si pensamos que ellos lesionaron, a través de la entidad que usted dirige, a la prensa del país, a su vocación democrática, a los sentimientos de libertad que determinan nuestro pueblo y alimentaron las mejores tradiciones argentinas, alentando la paz social que constituye la meta de quienes, desde distintos lugares físicos y ámbitos de acción solidaria, luchamos con unción argentinista y abnegación a su servicio".

Finaliza expresando la nota: "Me adhiero, entonces, de esta manera, a todas las manifestaciones y expresiones de nuestras instituciones y sectores representativos que, sin reticencias ni reservas, condenaron severamente lo justamente condenable, pues ello toca directamente a los fundamentos y a la esencia de nuestra sociedad organizada, regida por una Carta Fundamental, cuyos principios jurídicos positivos han sido vulnerados".

Repudio al atentado contra "La Nueva Provincia"

BAHIA BLANCA. — El Frente Democrático Revolucionario, filial Bahía Blanca, dio a conocer un comunicado respecto de la agresión efectuada días pasados contra el diario "La Nueva Provincia".

La entidad expresa su condena "ante la cobarde agresión perpetrada contra el diario «La Nueva Provincia», uno de los pocos matutinos del país que se atreve a desenmascarar la infiltración bolchevique, perpetrada por un minúsculo grupo de inadaptados que, escudándose en las sombras de la noche, apedreó el frente del edificio, produciendo la rotura de los cristales de la vidriera".

La distribución de funciones en el Jockey Club

(Domingo 16)

El Jockey Club dio a conocer anoche un comunicado en el que informa que se distribuyeron los cargos de la mesa directiva, de acuerdo con las normas del estatuto de la entidad.

Los cargos de secretario general, tesorero y protesorero fueron confiados, respectivamente, a los señores Manuel Anasagasti, Juan M. Oneto Gaona y Pedro León Zavalía.

Para integrar la comisión de Carreras se designó a los señores Julio Avellaneda, Roberto Colmegna, Carlos Chilibroste, Luis González Guerrico, Luis F. Kenny, Juan José Naón, Rodolfo Sánchez Terrero, Carlos M. Tomkinson Casares y Pedro León Zavalía.

En cuanto a la comisión del interior, quedó formada por los señores Nicanor Costa Méndez, Emilio Daireaux, Mariano J. Drago, Néstor I. Escasany, Santiago Hueyo, Samuel Milberg, José A. Monzón Egaña, Ricardo Quirno Lavalle y Agustín S. Roca.

La comisión pasó a cuarto intermedio con el fin de dar tiempo a que se reciban las aceptaciones a los cargos y resolvió que la comisión de Carreras funcione con la integración de los miembros que continúan un año más en su mandato y los designados ayer.

No aceptan los miembros de la lista opositora

Los miembros de la lista triunfante en las elecciones recientemente realizadas en el Jockey Club, y que fue encabezada por el doctor Mariano J. Drago, han enviado al director de nuestro diario, con pedido de publicación, una nota en la que, refiriéndose a la reunión realizada ayer para votar la distribución de cargos en la comisión directiva, dicen lo siguiente:

"El triunfo completo de la lista opositora por el voto espontáneo y excepcionalmente numeroso de la asamblea celebrada en el Jockey Club el 6 de mayo último traduce de modo inequívoco la voluntad de la gran mayoría de los socios de una rectificación en la conducción del Club. Ello no obstante el presidente señor Horacio Bustillo y los miembros de su lista elegidos en la asamblea del año pasado, al votar la distribución de cargos dentro de la comisión directiva en la sesión de hoy han prescindido de los nuevos miembros en los puestos clave (secretaría general y tesorería) designando con el voto del propio presidente a miembros adictos a él lo que importa un desafío a la asamblea del 6. Destituídos de los medios de acción y de control los miembros elegidos en dicha asamblea no podrían asumir la responsabilidad a que han sido llamados y en consecuencia, sin renunciar al honroso mandato que ella les confirió, resolvieron no aceptar ningún cargo en las subcomisiones y dar cuenta de lo sucedido a la asamblea extraordinaria convocada para el 28 del corriente. Así lo manifestaron al retirarse de la sesión antes de que ésta finalizara".

Firman la nota los señores Mariano J. Drago, Santiago Hueyo, Ricardo Quirno Lavalle, Juan José Naón, Emilio Daireaux, Nicanor Costa Méndez, Rodolfo Sánchez Terrero, Samuel Milberg, Luis Kenny y José Antonio Monzón Egaña.

Perspectivas económicas de la Argentina

(Domingo 16)

WASHINGTON, 15 (AP). — El Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso informó hoy que la perspectiva es buena debido a los satisfactorios progresos económicos habidos en la América latina en 1965.

Señala que los esfuerzos para reestructurar la deuda extranjera en el Brasil y en Chile "han dado satisfactorios resultados" y que hay esperanzas de que algo por el estilo se logre en la Argentina. Son los tres países que más pesada carga soportan, por el pago de los plazos, a corto término, de su deuda exterior, el próximo año o poco después.

Pudiera haber una insinuación a la Argentina, que recientemente censuró la política del Fondo Monetario Internacional, en esta declaración: "Una estrecha relación entre las decisiones nacionales y el respaldo de las organizaciones financieras internacionales es esencial si la racionalización de la estructura de la deuda ha de ser combinada con la estabilización y el sostenido desarrollo económico". Recientemente la Argentina indicó que ahora sus relaciones con el Fondo Monetario son cordiales.

El informe del Comité dice que la Argentina tuvo un año de recuperación en 1964, pero que "los agudos problemas de la inflación y del déficit presupuestal persisten y son admitidos por el gobierno argentino. Los programas de estabilización están en vigor o se estudian, y los esfuerzos para prórrogas en la deuda se realizan. Todo ello sitúa a 1965 como año estratégico para el desarrollo económico de la Argentina".

En abril último el costo de vida se elevó el 1 %

(Domingo 16)

En el último mes, el costo de vida subió el uno por ciento en su nivel general, comparado con marzo de este año. En relación con abril de 1964, el aumento registrado es del 20,6 por ciento, sobre la base a los índices que fueron de 215,8 en abril de 1964 y de 260,3 en el de este año, con respecto de 100 en 1960.

En los primeros cuatro meses de este año, de acuerdo con estas variaciones, el promedio de aumento del costo de vida ascendió en 19,9 por ciento con relación al mismo período anterior. En este incremento influyeron las aumentos parciales de los índices de los rubros gastos generales e indumentaria, que fueron del 26,7% y del 24,8%, respectivamente. Asimismo, menaje, con 26,5%; alojamiento, con 21,4%, y alimentación, con 16,3%, contribuyeron al acrecentamiento de la variación en la comparación de ambos cuatrimestres.

Entre las bajas producidas de marzo a abril, se anotan las de verduras, pollos, corvina, papas, arvejas partidas y hielo.

Diputados condenó ayer la actitud de los Estados Unidos

En la declaración, el cuerpo ratifica la norma de autodeterminación y solicita el retiro de las tropas norteamericanas de la República Dominicana

(Cont. de la 1a. pág., 9a. col.)

dos Unidos en la República Dominicana, y expresa la solidaridad argentina con el pueblo del país hermano".

La no intervención

Al tratarse el segundo punto de la declaración, referido a la no intervención, el Sr. **Antón** afirmó que todo derecho está limitado de alguna manera, y recordó, como ejemplo, que la autodeterminación llevó a la Alemania de 1930 a elegir un gobierno y darse leyes que provocaron una hecatombe mundial. Sostuvo entonces que el punto debía hablar del derecho a la autodeterminación en la medida en que ella no ponga en peligro la paz mundial, los derechos humanos y la libertad de los demás pueblos. Por su parte, el Sr. **Gutiérrez** (UDELPA, Capital) afirmó que el comunismo ha violado repetidas veces el principio de la no intervención, por lo cual el voto de su sector tendría el sentido de ponerse frente a esa doctrina.

Sin que intervinieran otros oradores, el punto fue aprobado, no pudiéndose determinar por cuántos oradores, al fallar el sistema de votación eléctrico. No obstante, se supo que votaron en contra los conservadores y UDELPA. Determina que la Cámara "ratifica el principio de no intervención en los pueblos y de no intervención en las soberanías nacionales".

El retiro de tropas

Al debatirse el punto 3º (retiro de las tropas de los Estados Unidos estacionadas en Santo Domingo), el Sr. **Del Pero** (UDELPA, Capital) afirmó que la cláusula era agresiva y anarquizante, lo que motivó expresiones de hilaridad de buena parte de la Cámara. Sin inmutarse, prosiguió: "Hiere a los Estados Unidos y a los dos sectores contendientes en la República Dominicana, que no han solicitado ese retiro. Es incierto que el ejército estadounidense haya masacrado al pueblo dominicano. Es garantía de pacificación. Su retiro significará la anarquía, la guerra civil". En respuesta, el Sr. **Busacca** (PDC, Capital) leyó una frase del ex presidente Kennedy: "Cuanto más desembarquen los infantes de marina en los países de América, menos protegida estará los Estados Unidos".

Tras estas intervenciones se votó afirmativamente el punto 3º, por el que la Cámara declara que "deben retirarse de inmediato las tropas norteamericanas de la República Dominicana".

El envío de fuerzas

Luego se puso en discusión el punto 4º, que establece que toda decisión sobre envío de fuerzas nacionales al exterior debe ser autorizado por el Congreso. A esto se opuso el señor **Antón** (Alianza Misionera, Misiones), quien señaló que ese envío debía ser autorizado por el Parlamento sólo cuando mediara una previa declaración de guerra, pero no cuando respondía a pactos preexistentes que obliguen a la Nación. El señor **Simini** (Justicialista, Buenos Aires) censuró sus palabras y la "renuncia a un atributo que la Constitución acuerda al Congreso", afirmando que eso caía en las prescripciones del artículo 29 de la Carta Magna, que condena por traición a quienes otorguen al Ejecutivo facultades extraordinarias.

Cuestión de privilegio

Posteriormente el cuerpo pasó a comisión una cuestión de privilegio planteada por el señor **Antón** (Alianza Misionera, Misiones), a raíz de esas manifestaciones del diputado **Simini** (Justicialista, Buenos Aires), que le imputaban que la defensa de un principio por él sostenida estaba incursa en el artículo 29 de la Constitución Nacional.

Apruébase el punto cuarto

En seguida el señor **Gómez Machado** (MID, Santa Fe) dijo que su bloque apoyaba el punto cuarto de la declaración por ser esencia de los atributos de la Cámara pronunciarse sobre el envío de tropas. Afirmó, también, que si alguna vez su sector apoyaba la salida de fuerzas del país, éstas lo harían con todas sus prorrogativas como ejército, y no sólo en función policial. Los señores **Pizarro** (PDC, Córdoba), **Tecera del Franco** (Justicialista, Capital) y **Bazán Riveros** (CPP, Santiago del Estero) se pronunciaron, a su vez, en favor de las facultades del Congreso; los dos últimos señalaron, asimismo, que sus bancadas no permitirían la salida de un solo soldado argentino con rumbo a Santo Domingo.

El señor **García** (UCR, Córdoba) dijo que el sector oficialista también sustentaba el criterio del punto cuarto, por interpretar una "auténtica tesis constitucional", y otro tanto hicieron los señores **Muñoz** (PSA, Capital) —que fustigó la actuación del embajador Colombo en la OEA y puntualizó que sólo le cabía renunciar— y **Gutiérrez** (UDELPA, Capital). Puesto a votación, el punto fue aprobado por 117 votos afirmativos contra 9.

La posición argentina

Al entrarse a la votación de si correspondía tratarse sobre tablas el punto quinto —desaprobación de la política del Poder Ejecutivo respecto de la crisis dominicana—, el señor **Ferreira** (MID, Entre Ríos) pidió que se permitiese a los bloques que habían sugerido este punto expresar su posición antes de requerirse los dos tercios necesarios. Hubo entonces una serie de aclaraciones entre el señor **Gómez Machado** (MID, Santa Fe) y el presidente **Mor Roig** sobre si correspondía o no tal proceder y si los jefes de bloques habían conversado sobre el tema, y el señor **Vedia** (PDC, Buenos Aires), al terciar en la discusión, pidió una votación nominal. A la discusión puso término el señor **Fernández** (UCRP, Códoba), jefe del bloque oficialista, al manifestar que su sector se avenía a permitir a los sectores opositores expresar su opinión.

Incidencia verbal

La decisión de la bancada oficialista movió al señor **Gutiérrez** (UDELPA, Capital) a decir que parecía que "el bloque de la UCR del Pueblo hace todo lo posible para permitir que se critique la política de la Cancillería y deja que se apunte toda la artillería contra ella".

La reacción de los diputados oficialistas originóse antes de que el diputado de UDELPA finalizáse sus palabras. Varios lanzaban ataques verbales contra el señor **Gutiérrez**, destacándose la voz del señor **León** (UCRP, Chaco), que decía, gritando: ¡Miserable! ¡Usted es un miserable!

El señor **Gutiérrez**, levantándose prestamente de su banca, negaba tales afirmaciones, al par que invitaba al señor **León** a salir a la rotonda. En tanto, el señor **Elena** (UCRP, Capital) se dirigió hasta las cercanías de la banca del diputado de UDELPA y le recriminaba su actitud de viva voz, hasta que fue sacado del lugar por dos compañeros de sector.

"La doctrina Zavala Ortiz"

Al fundar la posición, más tarde, del MID, el señor **Ferreira** (Entre Ríos) dijo que disentía con la política exterior del Poder Ejecutivo por no compartir la tesis sobre la guerra revolucionaria que la Cancillería sostuvo en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores de Washington; tampoco la actitud argentina en la décima reunión de consulta de la OEA, y porque entendía que la opinión de la Cancillería sobre la política de no intervención significaba una modificación de la Carta de Bogotá. Las palabras del señor **Ferreira** fueron constante y ruidosamente interrumpidas por los gritos que partían de la bancada de la UCRP. Finalmente el legislador del MID afirmó que de esta forma quedaba instaurada una nueva doctrina: "la doctrina Zavala Ortiz", que —prosiguió— autoriza la intervención unilateral de un país en América.

Esta afirmación, apenas pudo ser oída, debido a los constantes bucheos que varios diputados oficialistas lanzaban contra el orador.

El siguiente orador, Sr. **Risso** (justicialista, Córdoba) protestó porque los diputados oficialistas "quieren acallar con sus gritos a las voces de censura". Dijo que la Cámara había votado la parte que condena la actitud del gobierno de los Estados Unidor, y agregó que correspondía considerar la posición sostenida por el gobierno argentino. "Sin esto, la sesión quedaría inconclusa", dijo.

El señor **León** (UCRP, Chaco) expresó que el oficialismo iba a votar contra el tratamiento sobre tablas, y se mostró sorprendido "por la ligereza con que algunos diputados se manejan acerca de la política exterior del país".

El señor **Muniagurria** (PDP, Santa Fe) anunció que su bloque también votaría contra el tratamiento del tema por considerar que la política interna no debe interferir las relaciones exteriores del país. Agregó que esta actitud no implica pronunciarse en favor de la política exterior, que será analizada en su oportunidad.

En igual sentido se pronunció el Sr. **Nougués** (CPP, Tucuman, y el señor **Viñals** (MID, Santa Fe) dijo que se debía votar por la afirmativa.

Después de intervenciones del Sr. **Amura**, que apoyó al oficialismo, y del señor **Natiello**, que reiteró la tesis justicialista, el señor **Alfonsín**, en nombre de la bancada de la UCRP, expresó que la posición del Gobierno ha sido claramente definida, tanto en el seno de la OEA como en el orden local. "La Argentina quiere evitar la instalación de un gobierno títere en Santo Domingo", dijo, y afirmó: "Nuestro gobierno sostiene que, desde ningún punto de vista, se justifica el envío de las tropas norteamericanas; pero el problema no termina ahí, porque hay un pueblo que podría ser llevado a los horrores de la guerra civil".

Puesta a votación nominal, la moción de tratamiento sobre tablas fue desestimada por 76 votos contra 64. Por la negativa votaron los bloques de la UCRP, PDP, UDELPA, Federación de Centro, CPP y PSD. Por la afirmativa lo hicieron el justicialismo, el MID, la UCRI, el PSA y el PDC.

El siguiente punto, que proponía el retiro de la Argentina de la Organización de Estados Americanos, fue rechazado, sin discusión previa, por 89 votos contra 25, según una votación mecánica.

En seguida se autorizó a la presidencia a enunciar los puntos aprobados en una declaración de la Cámara y se levantó le sesión. Eran las 22.30.

Pedido de sesión especial

El bloque del Partido Demócrata Progresista pidió al presidente de la Cámara de Diputados que convoque al cuerpo a una sesión especial por realizarse el próximo miércoles a las 16 para considerar un proyecto de ley sobre fijación del importe mínimo de las jubilaciones y pensiones otorgadas o por otorgarse por las cajas que integran el sistema previsional del país. La iniciativa fija el importe mínimo mensual de las jubilaciones en la suma de 9470 pesos, "que resulta de aplicar el 82 % sobre el monto del salario mínimo para el trabajador sin cargas de familia, actualizado por el Consejo Nacional de Salario Mínimo, Vital y Móvil", y el de las pensiones en 7100 pesos, "que resulta de aplicar el 75 % sobre el monto de las jubilaciones mínimas". Determínase, además, que los importes mínimos regirán desde el 1º de mayo del año actual.

Ofrecimiento de voluntarios para ir a Sto. Domingo

Un grupo de ciudadanos comunicó al doctor Illia su deseo de viajar al Caribe si el Congreso no autoriza el envío de tropas

(Miércoles 12)

No decrece la intensidad de la repercusión que los acontecimientos militares producidos en la República Dominicana han tenido en nuestro país. Ayer se conocieron nuevos pronunciamientos sobre el caso, entre ellos el de un grupo de ciudadanos que se ofreció al presidente de la República para concurrir como voluntarios al teatro de los sucesos para el caso de que el Congreso no autorice el envío de tropas argentinas.

Ofrecimiento de voluntarios

Los señores Alejandro Arias, Marcelo Solá, Guillermo M. Arias, Alfredo O. González Filgueiro, Oscar Spinosa Melo, Antonio Toric, Roberto Angel Azaretto, Antonio Luis Russo, Jaime de Monasterio (h.), Fernando Pascual (h.), Pedro César Castiñeiras, Eduardo V. Conesa, Rodrigo Toranzo Montero, José María Sol y Paz y Fernando Zavalía Paunero dirigieron la siguiente carta al presidente de la República, doctor Arturo Illia:

"Profundamente conmovidos por la situación que atraviesa la República Dominicana, preludio de posibles acontecimientos similares en los países hermanos, y haciendo nuestra la preocupación exteriorizada en recientes palabras de Su Excelencia el señor ministro de Relaciones Exteriores, que no debe ser sólo Norteamérica la que intervenga para impedir la expansión de la guerra comunista en este hemisferio, nos dirigimos respetuosamente al señor presidente de la Nación a fin de ofrecernos para concurrir como voluntarios argentinos, en caso de que el Congreso de la Nación resuelva no enviar tropas.

"Nos mueve la firme convicción de que Santo Domingo no debe convertirse en una segunda Cuba; toda América debe cooperar para que los agentes del comunismo sean desterrados de sus fronteras y los pueblos en libertad puedan elegir sus representantes.

"Rogamos al Exmo. señor presidente quiera posibilitar nuestro ofrecimiento, a fin de que no quede como la opinión de todos los argentinos aquélla que eluda nuestra responsabilidad, impulsados por una excesiva prudencia o preocupaciones políticas, olvidando nuestra tradición histórica de libertadores, de valor y de hidalguía.

"Estas líneas serán dadas a publicidad con la seguridad de que la juventud, siempre generosa e idealista, sabrá adherir a nuestra iniciativa."

Del Frente Anticomunista

En un acto realizado por el Frente Latinoamericano Anticomunista, se redactó una declaración por la cual se da apoyo a la política seguida en el Vietnam y en el caso dominicano por los Estados Unidos. En la misma declaración se solicita la intervención a la Universidad de Buenos Aires y a la CGT, además de la proscripción del comunismo.

Disfrute del confort de los hoteles argentinos

EN BUENOS AIRES

Embajador Hotel

En lo mejor del Barrio Norte

100 Habitaciones

Aire acondicionado central

Carlos Pellegrini 1185 (Casi esq. S. Fe)

Dir. Teleg. "EMBAHOT"

T. E. 44-2739 - 44-5371 - 44-0885 - 44-2924 y 44-6350

y... CON LA TRADICIONAL ATENCION DE 1930 Y EL CONFORT DE ACTUALIDAD

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, COMERCIALES Y FINANCIERAS

Caracterizóse por su clima de gran flojedad la actividad bursátil

Durante toda la semana dominó la retracción y en varias ruedas no pudieron obtenerse los papeles. No hubo presión de tendencias

La semana bursátil se desarrolló dentro de un clima flojo y pesado y con algunas ruedas que no reflejaron la realidad, como aconteció el jueves, cuando se logró un volumen que distó mucho de expresar las cifras positivas, puesto que se tomaron muchos papeles en su valor nominal.

Todas las jornadas mantuvieron el tono declinante y apático de los días anteriores, como consecuencia de una situación que se prolonga en el mercado y que niega el normal juego de la oferta y la demanda; la plaza no absorbe en la medida de sus posibilidades, dado que el dinero está disponible a la espera de una reacción que tarda en anotarse.

La masa inversora no ha salido de la posición expectante en que se colocó ante una visible falta de confianza y provocada por una serie de hechos que, como la falta de tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo sobre nuevo régimen impositivo de las sociedades anónimas, ha creado una gran incertidumbre.

Por otra parte, el impacto que han provocado algunas cotizaciones, como la de RYCSA, convulsionaron a los comisionistas e inversores en una forma tal que tardaron en reaccionar de la caída espectacular de ese papel, al cual se agregaron algunos otros, que perdieron puntos en forma pronunciada y que, si bien luego se recuperaron parcialmente, no alcanzaron a tranquilizar ni a los experimentados inversores.

La plaza sintió, si no la presión, por lo menos el predominio constante de la corriente vendedora, y tal fue su gravitación que en dos ruedas hubo una sola alza de dos cifras y en otra, en la del viernes, registró sólo aumentos en acciones preferidas, que tan poco inciden en el aspecto general del mercado.

El jueves la baja fue sin atenuantes. No había motivo primordial o valedero para que ella se produjera, pero se concretó por la fuerza de los acontecimientos atenidos al acontecer accionario, ya que no había en el ámbito bursátil motivo para entonar la plaza.

En esa forma, la semana se deslizó sin pena ni gloria. Fue un espacio hebdomadario vacío, en el que faltó aún la más leve nota digna de mención.

En casi todas las ruedas se registró el mismo clima pesado y flojo, sin que se observara un atisbo de mejora, pese a la menor flojedad observada en las ruedas del martes y del viernes. Este fue el único indicio favorable que se registró, pues todo se desarrolló dentro de un clima de fuerte declinación.

El lunes el Banco Industrial volvió a tener inconvenientes para conseguir determinados papeles, ante la falta de ofertas, y las pequeñas subas producidas en algunos papeles y observadas el viernes, como en Ledesma y Acindar, fueron inmediatamente contrarrestadas por la baja de Celulosa Argentina, que anuló toda posibilidad de recuperación.

El martes se notó mayor agilidad en el planteo de las operaciones, pero ya el miércoles ese aspecto favorable fue anulado ante la nueva flojedad del mercado y entonces éste volvió a caer en el mismo clima de pesadez anterior.

En fin, la semana tuvo un nivel chato de precios y, salvo una que otra suba, la casi totalidad de las jornadas reflejaron la pesadez y apatía reinantes, que se mantuvieron con muy pocas variantes hasta el cierre, para quedar nuevamente con posibilidades muy poco alentadoras para el futuro más cercano.

A diferencia de lo que aconteció en la semana anterior, en la recién terminada se obtuvo un volumen algo mayor al precedente, ya que en la que finalizó el viernes 14 se operó por pesos 369.880.400, nominales, contra $ 311.654.300 de la anterior. De aquella cifra, $ 292.663.400 correspondieron a los papeles comerciales e industriales, frente a $ 258.040.300 de la precedente y $ 77.217.000 a los títulos de renta fija, contra $ 54.614.000 de la otra.

Tomando en primer término los parciales de cada rueda, en segundo lugar los de valores comerciales e industriales y en último los de títulos de renta fija se tendrá que el lunes hubo $ 56.960.500, $ 44.726.500 y pesos 12.234.000; el martes, 73.316.500 pesos, $ 60.930.500 y $ 12.386.000; el miércoles, $ 75.793.500, pesos 61.382.500 y $ 14.411.000; el jueves, $ 84.857.600, $ 68.071.600 y $ 16.786.000, y el viernes, pesos 78.952.300, $ 57.552.300 y pesos 21.400.000.

En lo que respecta a las diferencias en los precios de cierre habrá que hacer notar que sólo el viernes cambió el panorama dominante, pues en las cuatro ruedas anteriores hubo supremacía de las bajas, ya que todas las operaciones estuvieron orientadas por la corriente vendedora que concretó una fuerte tendencia bajista. El número de papeles inscriptos en pizarras fue más o menos parejo, salvo el lunes, en que los guarismos fueron algo bajos.

El lunes se registraron 81 declinaciones, 35 alzas y 227 renglones distintos; el martes, 112 bajas, 39 subas y 261 rubros variados; el miércoles, 68 pérdidas, 49 mejoras y 250 papeles diferentes; el jueves, 100 bajas, 29 alzas y 248 renglones diversos, y el viernes, 66 subas, 46 declinaciones y 245 renglones diferentes.

Hugo más acciones transferidas

En relación con la semana anterior, en la recién terminada se transfirieron más acciones, ya que la cantidad llegó a 2.924.744 unidades, contra 2.580.162 de la precedente.

El lunes cambiaron de mano 447.265 acciones, el martes 609.035, el miércoles 612.925, el jueves 679.996 y el viernes 575.523.

SOC. ANON. Acciones Preferidas	Ant.	Día 10	Día 11	Día 12	Día 13	Día 14	1965 Máx.	1965 Mín.
Acindar, 5½ %	33	—	—	—	31	—	33	25
Acindar, 6½ %	38	—	38	36	—	—	42	30
Alpargatas, 7 %	46	46	46	46	—	—	50	40
Arg. del Sud, 6 %	25	—	25	—	—	—	25	25
Arizu, V. y B., 6½ %	32	—	32	32	—	—	35	30
Atma, 1ª pref., 6 %	30	—	—	—	30	—	31	30
Bco. Galicia, 6½ %	50	—	—	50	—	—	50	45
Benegas Hnos., 7 %	40	—	40	40	—	40	42	38
Bromb. y Cía., 7 %	29	—	29	—	—	—	29	29
Buxton, 12 %, c|p.	98	—	98	—	—	—	130	98
Cofia, 1ª, 7 %	30	—	30	—	—	—	30	29
Cofia, 2ª, 7 %	30	—	30	—	—	—	33	29
Crist. Rigolleau, 6 %	30	—	—	—	31,50	—	31,50	25
Dalmine Siderca, 6 %	119	119	119	119	118	119	130	118
Ditlevsen, 6½ %	30	—	—	—	31	—	31	27
El Globo, 6 %	24	22	22	22	—	—	24	20
Finve, 6 %, c|p.	38	—	—	38	—	—	46	38
Fiore P. y Torrá, 5½ %, c|p	35	—	—	—	—	30	30	30
F. P. y Torrá, 7 %	30	—	—	—	31	—	31	30
G. y Zorraquín, 6 %	30	—	30	—	—	—	30	27
G. y Carbone, 6½ %	33	—	33	—	—	—	36	30
Grafex, 12 %	76	80	—	78	—	—	80	60
Hirschberg Imp., 7 %, 1 voto	100	—	33	—	33	—	33	33
Hulytego, 7 %	33	—	33	33	—	—	33	33
Ind. Pirelli, 6½ %	205	205	205	205	205	205	225	189
Inta. especial	227	—	232	232	—	232	232	190
Inverco, 15 %	90	90	—	—	—	—	97	90
Jab. Federal, 7½ %	36	—	35	35	35	—	40	33
Jabón Federal, 8 %	45	—	—	45	45	—	46	45
L. Alex. Esp., 5 %	38	—	—	37	—	—	46	35
Lutz Ferrando, 8 %	41	—	41	—	42	42	47	38
Magnasco y Cía., 7 %	45	—	43	—	—	—	48	40
M. Algodonera, 6½ %	30	—	—	—	30	30	35	30
Masllorens, 6 %	20	20	19	15	18	29,50	29,50	12
Masllorens, 8 %	25	21	20	16	—	30	30	16
Met. Tandil, 8 %	94	96	96	96	96	95	96	62
M. Río d|l|Plata, 7 %	42	42	42	42	42	—	52	40
Ot. Dupuy, 7½ %	100	100	—	—	—	—	110	41
Permanente, 15 %	87	87	87	87	87	87	87	79
Piccardo, 6½ %	75	—	75	—	—	—	—	—
R.Y.C.S.A., 5¾ %	19	5	—	—	4	2	5	2
Sta. Rosa, A, 6 %	30	—	30	—	—	—	34	30
S. Rosa, B, 6½ %	42	—	40	40	40	40	49	35
Sedalana, 6½ %	32	—	32	—	—	—	34	25
Sedalana, 6½ %, c|p.	110	—	—	125	—	140	150	90
Sedalana, 5 %	21	—	—	24	—	—	25	16
Siam, 7 %, A.P.T.	33	33	33	33	33	33	42	30
Squibb & Sons, 5 %	26	26	—	—	—	—	31	26
T. Villavicencio, 7 %	30	—	—	—	30	—	30	30
Transradio, 7 %	265	—	247	230	225	225	280	225
Trust J. Rel., A, 6 %	80	—	60	—	—	—	60	60

SOC. ANON. Acciones Ordinarias	Ant.	Día 10	Día 11	Día 12	Día 13	Día 14	1965 Máx.	1965 Mín.
A.C.E.C.	80	75	—	75	70	75	80	70
Acindar	96,50	96,50	96	95	93,50	96	106,50	85
Acinfer	125	123	122	121	121	122	131	118
Aduriz	80	80	78	80	80	80	86	70
Afra	15	—	15	—	—	15	21	15
Agrest	132	132	132	132	132	132	134	118
Agrometal	122	122	123	—	123	122	142	120
Aragone	127	—	127	127	127	—	152	122
Arando	92	—	91	—	—	—	110	91
Arcamsa	102	100	98	98	97	97	123	97
Argental	141	140	—	129	124	—	150	118
Arg. del Sud	125	125	120	—	120	—	140	117
Armando, A. J.	125	123	121	120	120	120	135	120
Artcraft	10	—	—	—	—	10	30	10
Astarsa	35	35	34	—	32	33	42	32
Astra S. A.	118	116	118	120	115	118	134	91
Atanor	105	103	100,50	100	98	98	123,50	97
Atma	75	74	73	74	73	75	84	71
Azúcarera Arg.	140	138	135	140	140	140	160	120
Azucarera Tucumana	50	50	50	—	49	49	95	35
Bagley y Cía.	283	285	311	315	315	313	415	283
BANCOS:								
Avellaneda	430	430	430	—	—	—	430	350
Del Interior	200	198	196	196	190	185	215	165
Francés	300	—	290	280	280	278	375	278
Galicia	425	425	420	420	415	415	520	420
Italia	525	525	522	523	522	522	565	450
Mendoza	75	—	75	—	—	—	87	70
Montserrat	190	—	180	—	—	—	208	150
Nuevo Italiano	335	335	—	330	325	325	380	325
Popular Argentino	185	180	183	185	185	183	255	183
Popul. de La Plata	80	80	—	81	—	—	103	74
Popular de Quilmes	58	—	—	—	—	58	75	55
Supervielle	217	215	212	212	210	205	218	165
Benegas	110	115	113	113	113	—	122	95
Berlingieri	142	142	141	140	140	140	222	140
Bernardin	87	—	87	89	89	89	98	64
Bertagni	76	75	75	75	—	—	80	75
Bianchetti	155	—	160	—	—	—	160	160
Bocci	113	—	—	—	—	113	121	100
Bodegas Esmeralda	70	70	170	170	170	170	170	135
Bonafide	425	—	—	—	425	—	425	425
Borgward Arg.	150	150	150	150	150	150	156	150
Brandt	14	—	—	11	11	11	19	10
Bromberg y Cía.	50	—	—	38	—	—	38	38
Bs. As. Building Soc.	116	—	—	112	—	—	116	105
Buxton	115	115	115	120	120	—	174	114
C.A.F.I.C.I.	60	—	60	60	—	60	85	60
C.A.L.A.	120	120	119	117	115	115	125	87
Campomar	86	84	80	81	80	82	90	72,50
Canale	135	135	135	135	135	135	136	130
Capea	140	—	—	—	140	140	145	137
Caputo	36	36	36	36	35	35	48	33
Casa Muñoz	114	—	110	105	101	103	143	101
Casado	82	82	80	78	80	80	94	74
Catuogno	120	—	120	—	120	120	165	120
Celulosa Argentina	92,50	91,50	89,50	89	88,50	87,50	108	81
C.G.Z.	40	40	40	38	—	38	57	36
Ciclar	43	44	—	45	—	46	58	30
C.I.D.E.C.	180	—	—	—	180	179	186	134
Ciervo	138	136	135	135	135	136	144	135
Cigas	36	35	—	—	—	—	50	35
Cimet	100	99	99	100	99	100	104	70
Cinotta	78	80	78	78	79	80	126	78
Cindelmet	112	111	109	107	107	105	126	90
Cinzano y Cía.	260	—	250	245	240	230	330	240
Cipo	81	81	81	—	—	—	91	62
Cofia	235	240	240	240	240	240	250	136
Colorín	99	98	—	—	96	—	103	80
Com. del Plata	385	385	—	—	383	380	385	280
Comp. Química	83	83	85	85	85	87	113	70
Comodoro Rivadavia	140	—	—	130	—	—	140	130
Córdoba del Tucumán	320	318	314	310	310	213	368	235
Corcemar	200	198	190	185	185	183	240	183
Cordonsed	100	101	100	98	97	99	136	95
Cor. Plastic	55	55	—	50	50	50	86	50
Cotécnica	84	—	83	—	—	83	112	80
Cto. Español	4000	—	—	—	—	4000	4000	2050
Crist. de Cuyo, A	149	—	—	139	—	—	149	139
Crist. de Cuyo	140	140	—	140	—	140	150	125
Crist. Rigolleau	97	97	98	98	98	98	112	86
Cristalux	102	102	102	102	—	107	116	100
Crush	116	115	115	—	—	—	137	98
Cualicrón	118	117	115	116	114	115	132	114
Cuareta Volcán	277	—	275	—	—	—	304	275
Cuntur	17	17	17	—	—	14	19,50	14
Cura	165	165	—	—	165	165	200	155
Chague	40	—	40	40	—	40	54	40
Chozas	80	—	—	80	—	—	82	65
Dalmine	121	—	118	—	—	—	—	—
Daneri	197	194	192	192	190	190	218	143
De Angelis	110	110	110	110	110	110	110	110
Del Atlántico	20	19	17	17	16	17	41,50	16
Delgado	23	22	21	21	21	21	32	20
De Lorenzi	300	—	—	—	290	—	300	270
Della Penna	80	—	—	78	78	—	83	69
Denti	80	—	70	70	—	—	80	70
Dibasa	118	118	118	118	118	118	118	22
Di Paolo	88	90	90	90	90	90	91	64
Ditlevsen	54	53	53	53	50	51	60	40
Dockoil	75	—	74	74	—	—	80	60
Domec	120	—	—	120	117	117	126	108
Drog. Suizo Arg.	68	—	—	68	68	68	72	68
Dubarry	68	65	63	—	—	—	84	56
Durany	100	—	—	—	92	—	137	92
Ediar	65	—	—	—	65	—	70	63
Editorial Codex	94	94	95	96	97	98	108	80
Editorial Losada	50	50	—	50	—	48	68	48
Editorial Sudam.	77	60	—	—	—	—	77	60
Edit. Sudam. 5|v. (1)	115	—	65	—	—	—	65	65
Electroclor	206	206	206	205	204	—	226	204
Electromac	85	—	—	—	75	80	85	75
El Globo	45	43	42	43	42	41,50	45	34
El Sauce	107	—	92	95	—	—	113	90
Esmetal	25	26	25	—	—	—	35	25
Estrada	79	76	77	76	75	75	92	72
Fábr. Alpargatas	119,50	119,50	118,50	118	117	117	125	105
Fader	103	101	101	97	94	92	108	70
Fabril Financiera	69	69	69	69	67	69	72,50	45
F. A. P. I.	18	20	20	19	19	—	28	18
Fava	90	90	90	90	90	90	94	77
Ferrum	168	135	165	165	165	165	187	147
F. I. F. A.	50	50	48	—	47	49	70	47
Finaco	44	—	—	—	45	—	45	38
Fiore, P. y Torrá	100	100	—	—	—	—	106	83
Fiplasto	105	107	109	—	99	103	125	99
Finanfor	87	—	87	—	—	—	95	80
Flaiban	55	55	52	50	—	50	63	50
Flamex-Talamoni	51	—	53	52	—	52	60	46
Fomalco	28	—	30	35	35	35	35	23
Forja	181	179	177	174	170	167	200	113
Frig. La Pampa	145	143	143	143	143	143	180	143
Frutícola Argentina	38	36	40	43	45	45	63	36
Galimberti	112	108	106	103	100	101	112	85
Galatte	36	34	33	30	32	30	54	30
Galileo	169	169	169	169	169	169	220	169
García Reguera	165	160	150	—	—	—	177	120
Gardini	35	35	35	35	32	34	47	32
Garov. y Zorraquín	38	36	35	38	37	36	42	34
Gema	156	155	152	—	—	—	167	132
Gral. de Fósforos	152	152	152	152	—	150	175	145
Geotécnica	145	—	140	140	—	145	165	130
Goffre y Carbone	55	57	57	58	56	56	68	53
Gráfex	49	49	—	48	48	—	60	48
Green Argentina	75	—	—	—	75	75	96	65
Griensu	120	—	120	122	—	122	122	105
Griego, A	465	464	465	465	464	465	465	455
Hafen	127	126	126	125	126	126	130	118
Heredia	86	—	84	—	—	85	96	60
Hidalgo Solá	155	—	150	150	—	—	162	150
Hidrófila Argent.	92	92	92	92	92	93	101	90
Hierromat	235	—	—	236	235	—	295	235
Hilmar	11	11	—	—	11	11	17	11
Hima aya	64	64	65	65	66	67	67	40
Hirschberg Import.	105	—	105	—	—	—	130	105
Hirschberg, Tej.	47	—	—	47	—	—	54	47
Hulytego	95	93	—	—	91	—	124	91
Iggam	68	68	67	65	63	62	89	58
Imar	200	—	200	—	200	195	225	133
Imp. y Exp. Patag.	49	49	48	48	50	—	55	44,50
Indeco	135	—	135	135	136	136	136	120
Indela	50	53	55	55	55	55	55	15
Indo	59	58	—	—	—	—	61	58
Ind. Aut. S. Fe	47	46	45	46	46,50	46	55	34
Ind. Norte S. Fe	89	89	90	89	89	89	106	88
Indupa	275	268	265	262	255	255	335	255
Industr. Arg. Papel	90	90	91	92	91	92	98	75
Industr. Boffelli	116	116	117	117	117	117	140	90
Industr. Grassi	74	74	75	75	73	73	96	73
Industr. Kaiser Arg.	140	139	138	138	138	139	148	118
Industr. Caren	50	—	—	—	50	50	60	48
Ind. Pirelli	215	215	—	210	205	205	235	191
Ind. Rab	135	135	135	137	137	140	140	130
Ingenio San Juan	285	290	265	268	250	250	380	250
Ingenio San Pablo	165	165	161	160	155	160	245	155
Ingenio Tabacal	350	353	355	360	355	350	470	350
Inst. Biológico Arg.	132	—	—	—	—	132	132	130
Introd. Buenos Aires	127	130	128	125	123	—	193	123
Ipako	190	195	202	210	215	210	215	168
Irsa	40	—	40	45	—	—	50	40
Italar	115	—	—	—	115	—	115	100
Italo Arg. Elec (*)	710	—	700	—	690	—	770	680
I. V. A.	70	72	70	70	70	70	77	55
Jabón Federal	73	72	73	73	72	71	80	69
Justo Hnos.	90	—	95	—	—	—	95	90
Koch	43	—	—	—	—	44	52	43
Kraft	18	18	20	24	27	23	30	15
La Edificadora	135	—	—	—	—	137	137	135
La Agraria	250	—	250	—	—	—	250	250
Laboratorios Anodia	113	—	113	—	—	113	113	113
La Cantábrica	107	106	107	107	105	105	120	100
La Emilia	88	90	89	88	86	86	120	86
La Germinadora	49	51	51	51	51	51	51	34
La Superiora	145	145	—	145	145	145	175	140
Ledesma	189	190	191	184,50	185	188,50	235	168
Leyden	86	—	—	—	—	84	86	83
Librería del Colegio	103	—	103	103	—	—	109	65
Lombardi	102	—	100	100	97	98	124	95
Longvie	57	—	—	56	55	55	70	55
Los Andes, text.	107	107	106	106	105	104	108	83
Lucini	101	101	100	100	100	100	155	100
Lutz Ferrando	87	—	—	—	—	87	90	63
Magnasco	150	150	150	150	150	150	160	135
Manuf. Algodonera	85	86	87	87	88	88	88	60
Manuf. del Caucho	52	—	—	52	—	—	72	45
Manuf. Forti	101	101	101	100	95	89	120	88
Manuf. Particular	425	—	425	425	425	425	486	380
Marvel	31	30	—	—	—	—	40	30
Maslloréns	58	60	58	57	56	57	67	40
Máspero	62	62	—	62	68	68	68	50
Mataf. Drago	125	125	125	125	125	125	125	110
Mate Larangeira	320	—	—	—	320	—	320	267
Mellor Goodwin	400	400	400	—	400	400	410	400
Merc. Abasto Prov.	170	170	170	170	—	—	205	160
Metal. Tandil	88	84	82	84	86	86	90	56
Migra	99	98	99,50	99,50	97,50	98	107	97
Midland	101	100	98	97	97	97	110	94
Modart	70	—	75	—	—	—	75	70
Mol. Río de la Plata	142	140	140	140	134	135	162	125
Morixe	340	340	340	—	340	—	340	330
Multiplás	18	—	—	—	17	16	26	16
Nahuel	127	127	—	127	—	127	132	127
Necchi Arg.	105	—	104	104	104	104	134	104
Negra Rey Basadre	300	—	—	—	300	—	305	300
Neroli	133	133	131	133	133	133	135	113
Nibo Plast	13	13	11	—	10	11	20	8
Noel	81	—	—	—	—	81	82	73
Noetinger-Lepetit	73	—	75	—	—	75	84	70
Nougues	460	460	460	460	460	460	540	390
Odol	400	400	400	400	400	400	460	330
Oleagin. Río Cuarto	90	—	90	—	—	—	100	90
Once	67	67	66	63	63	72	83	63
Opal. Hurlingham	38	38	37	37	36	36	40	27
Orandi y Massera	140	—	—	—	135	—	178	135
Orus	44	—	—	—	—	44	70	35
Packard	128	128	—	—	126	126	165	120
Padilla	100	100	100	100	98	96	119	88
Palmas Chaco	59	58	58	60	60	59	84	58
Panif. Argentina	110	110	110	110	110	—	123	100
Paniza	35	35	35	—	38	32	40	30
Pap. Argentina	70	69	69	67,50	67,50	68,50	86	48
Pap. Buenos Aires	35	35	—	—	—	—	50	24
Pap. del Plata	106	—	105	105	106	106	125	98
Pap. Pedotti	47	45	48	50	—	—	60	45
Parodi	58	—	—	55	—	—	72	55
Patricios	23	22	22	22	24	—	32	21
Patrick	10	—	—	11	11	11	17	9
Pérez Companc	110	108	105	111	111	108	120	90
Perkins	122	121	121	120	120	120	128	120
Petracca	153	152	152	152	150	150	160	144
Phila	50	50	—	50	—	50	50	46
Piccardo	203	203	203	—	—	203	215	180
Plástica Bernabó	36	36,50	36,50	36,50	36,50	36,50	45	34
Plastiversal	30	—	30	—	28	—	39	28
Plavinil	330	330	330	—	330	—	330	300
Polledo	60	—	—	60	—	—	65	60
Polledo, Const.	170	170	170	170	170	170	177	170
Porcel. Amer.	133	133	133	133	133	133	139	125
Productex	160	—	155	—	152	—	177	130
Prod. Mu-Mu	120	—	—	122	122	—	145	95
Protto Hnos.	53	53	53	52	51	51	65	46
P. San Nicolás	100	—	100	—	—	—	100	70
Pueyrredón, Const.	40	40	38	38	38	37	63	35
Pullmaña Arg.	133	132	133	132	132	132	137	111
Quebr. Fusionados	109	—	—	109	—	—	130	109
Química Estrella	125	125	125	125	125	125	140	120
Ragor	128	—	126	126	125	—	147	110
R. H. Cura	115	114	114	115	114	114	115	78
Rossi Segundo	145	—	—	—	—	147	162	142
RYCSA	9,50	9,50	9,50	9,50	5	6,50	18,50	5
Saint	90	90	90	86	88	88,50	121	80
Salvo	190	190	190	190	190	190	202	157
Salzman, 5 v.	34	—	—	—	40	—	40	40
Santa Rosa	208	215	212	210	210	212	270	195
Sasetru	97	98	96	97	98	99	110	90
Schcolnik	183	183	183	183	183	183	200	183
Schiavoni	202	203	—	204	—	205	205	180
Schuster	58	60	60	60	60	60	70	49
Franco Argentino (2)	310	—	240	—	—	—	310	240
Inst. Italo Arg.	270	—	—	—	270	—	270	270
Selaco	83	80	80	80	80	—	88	57
Selmar	42	42	40	—	38	—	98	38
Selsa	101	100	100	100	100	100	124	85
Semaco	127	127	128	128	128	128	131	126
Serra	30	—	30	30	—	—	39	30
Siam	39	39	38	38	38	37	52	37
Siam Automotores	39	39,50	39	39	38	39	55	36
Siat	92	82	80	77	—	74	98	74
Sniafa	155	154	154	154	153	152	204	152
Sol. Expl. Petróleo	41	—	—	43	43	43	72	40
Stocker	46	47	45	45	43	45	47	30
Suixtil	64	66	67	67,50	67,50	67	67,50	45
Sylvania	45	45	45	—	—	—	55	45
Talacasto	92	92	90	92	88	90	113	88
Tall. Adabor	40	41	40	40	39	39	45	28
Tall. Coghlan	70	70	—	68	—	67	85	60
Tall. Rivadavia	44	43	41	40,50	40,50	40,50	52,50	40
Tamet	93	92	92	92	91	92	95	81
Tecnometal	89	89	88	86	82	80	99	80
Terrabusi	520	—	505	—	510	510	520	455
Termas Villavicencio	115	—	115	—	—	—	139	108
Textilia	155	—	—	—	140	135	165	135
Textil Oeste	115	112	111	111	110	110	119	96
Textilyute	170	—	160	163	—	—	192	135
Tintorería Müller	108	108	106	106	106	110	117	90
Tolyca Catalano	107	106	107	—	—	—	118	98
Tornquist	127	126	125	124	122	120	130	113
Tritumol	59	—	58	—	—	—	63	57
Unifa	50	52	51	53	50	50	66	50
Vassalli	126	124	122	120	119	119	140	107
Vaqueros	110	115	—	—	—	115	120	100
Ventaplast	35	—	32	33	32	35	60	30
Viplastic	170	170	170	165	—	—	202	165
Vial del Sur	120	—	—	—	120	120	120	120
Vucotextil	152	—	152	152	152	153	159	131
Wecheco	103	103	103	103	103	103	112	103
Welbers Ind.	110	—	—	—	—	110	136	110
Wells	52	—	52	52	52	52	69	51
Zanella Hnos.	91	90	91	91	90	91	117	90
Zucamor	99	98	97	97	96	97	101	96

(*) Mientras las demás acciones tienen un valor nominal de 100 pesos cada una, las de Italo Argentina de Electricidad son de $ 1000.
(1) No se cotizaba desde el 10-8-61. (2) Ex revalúo contable, 25 %.

Al margen de la semana

Más restricciones, mientras se aguarda la liberalización

La misión encabezada por el secretario de Hacienda prosigue desenvolviendo su gestión ante el mundo financiero. Según se informó, en los Estados Unidos su actividad abarcó un amplio campo, que va de los organismos internacionales y los consorcios bancarios hasta el gobierno de la Unión y los círculos privados vinculados con nuestros intereses. Poco es, sin embargo, lo que ha trascendido de su cometido, como si fuera menester que un velo casi impenetrable disimulara sus acciones. En particular, la expectativa giró desde el primer momento en torno de las posibilidades de modificar, merced a la difusión de la realidad de la situación local, la posición ortodoxa tomada por el Fondo Monetario Internacional. Porque si bien el plan quinquenal, todavía sólo parcialmente conocido, reconoce por pivote la dinámica contribución de entidades como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, las objeciones formuladas por la agencia antes nombrada a la idea de llevar a 145.000 millones de pesos el tope de expansión que pretende limitar a 65.000 millones —40.000 para el sector privado y 25.000 para el público— son obstáculos que se busca allanar para asegurar el feliz coronamiento de las negociaciones emprendidas por el grupo que encabeza el Dr. García Tudero. Las conversaciones sostenidas días pasados en Washington con el doctor Schweitzer y sus funcionarios parecen no cerrar la perspectiva de conciliación entre puntos de vista aparentemente dispares.

Mientras se abre camino el propósito de conciliar procedimientos que, en último término, miran al mismo objetivo, una nueva misión del Fondo Monetario estaría dispuesta a examinar aquí las verdaderas proyecciones de actitudes tan dispares y que, sin embargo, se proponen metas comunes. Tal lo que parece desprenderse de las conversaciones mantenidas en Washington en los últimos días. El acercamiento de ambas posiciones facilitaría los recursos de respaldo indispensable para seguir la política de promoción trazada. Entretanto, un nuevo sacrificio se impone a los viajeros, ante la exigüidad de las reservas monetarias disponibles: el límite de 400 dólares que se les acuerda será en adelante inexorable, pues no se tendrán en cuenta los atendibles motivos profesionales o de negocios, etc., susceptibles de justificar una ampliación de aquel margen. Lo cual ofrece una versión por cierto nada optimista de las perspectivas que se abren a la disponibilidad de divisas en un tiempo razonable. Entretanto, ¿seguirán las misiones "especiales" de carácter oficial, con 45 dólares diarios de viático?

Las perspectivas de la economía en el año

Un segundo informe del IDES —Instituto para el Desarrollo Económico y Social—, que orienta el Dr. Aldo Ferrer, se refiere a las posiciones alcanzadas dentro de la resolución de recuperar el añorado nivel de vida y de las previsiones que la marcha de los acontecimientos económicos permite formular a esta altura del año. En la mención de los principales componentes del producto interno se destaca el hecho de que la campaña agrícola 1964/65 será superior a la precedente, con un registro cercano a 9.600.000 toneladas, según fuentes privadas, para la cosecha de trigo; sólo superada en la campaña 1938-39, con 10.318.700 toneladas, mientras la de 1928/29 llegó a 9.500.000; pero la diferencia, bien favorable a la actualidad, radica en el rendimiento, que ahora oscila entre 1620 y 1700 kilos por hectárea, contra 1030 a 1197 de aquellas cosechas. Factores tecnológicos se unen ahora a elementos climáticos para ofrecer tan extraordinario resultado. La ganadería continúa tendiendo, a su vez, a un total restablecimiento, mientras la recuperación observada el año anterior en la producción industrial parece proseguir, aunque a un ritmo de crecimiento algo menor del anotado en 1964. Así, el avance de la siderurgia en 1965 es estimado entre un 12 y un 15%, frente al 40% del año anterior, y la producción de cemento resultó en el primer bimestre inferior en 10% a la del último trimestre de 1964, pero superior en 10,5% a la de igual lapso anterior. Estímase, en definitiva, que el conjunto de la industria manufacturera crecerá del 8 al 9%, frente a un aumento del 13 % en 1964. La desaceleración podría ser mayor si se acrecentara el proceso de restricción financiera, siguiendo el reclamo del Fondo Monetario. Comparados los trimestres finales de 1964 y 1965 se advierte que el déficit de Tesorería se atenúa, aunque continúe siendo alto, y esto porque los aportes al financiamiento de las empresas del Estado, en esencia ferrocarriles, llegan al 25% del total, en tanto la recaudación tributaria sólo cubrió el 42% de las erogaciones del Tesoro.

Conforme a las estimaciones de este grupo de trabajo, el balance comercial de 1965 dejará un saldo positivo situado entre 100 y 200 millones de dólares, pero el punto crítico se presentará en el sector externo, debido a la incidencia de las amortizaciones de la deuda, dado que no hay cómo afrontar el pago de 550 a 600 millones de dólares, según era previsible desde hace bastante tiempo. Una fuerte disparidad anota el informe en la apreciación del déficit para este ejercicio, que no se detendría en los 145.000 millones antes indicados —mucho menos en los 65.000 aconsejados por el Fondo Monetario—, sino que alcanzaría a 222.000 millones si se quiere mantener activa la economía a niveles adecuados a los fines de promoción que se han propuesto.

Otra visión de la marcha de los intereses locales

Por cierto que no coincide con tales especulaciones el ministro de Economía, quien, en una disertación afirmó rotundamente que no se emitirán más de 40.000 millones, y para lograrlo se pondrá en marcha una serie de medidas que incluye la eliminación de los precios políticos de tarifas y servicios públicos y la contención del alza de los salarios en el 22%. En este aspecto parece ser definitiva la decisión gubernamental, si se ha de juzgar por la resistencia opuesta a acrecentar los haberes del personal de Salud Pública, pese a las consecuencias que podría originar tal resolución. Frente a las presiones de toda suerte que se advierten en el sector interno como en el externo de la economía, la limitación apuntada, no obstante la decisión con que se la enuncia, corresponde a una saludable aspiración más bien que a la resultante natural del proceso a que asiste el país en estas circunstancias. Porque, como bien se hace notar, éste exige mantener la inversión en márgenes razonables, y si se redujera drásticamente el crédito al sector privado se contraería el nivel del gasto y de la demanda global y, por consecuencia, estaría comprometida la meta de crecimiento del 5 % trazada en los planes oficiales.

En igual oportunidad, el Dr. Pugliese refirmó el carácter independiente de la política que el Gobierno sigue en materia petrolera, "de la que no nos apartaremos —dijo— cualesquiera que fueren las circunstancias". Sabíase de cuatro compañías cuyos contratos fueron anulados en noviembre de 1963 que eventualmente podrían suscribir acuerdos relativos al arreglo extrajudicial de cuentas. El titular de Economía anunció, en cambio, que se avanzaba hacia la consecución de soluciones con la totalidad de las compañías, "ya que no existen obstáculos insalvables con ninguna de ellas". Otros contratos, de locación de obras y servicios, vendrán a substituir a los que fueron anulados; lo cual importa reducir, al menos en esa dimensión, a YPF al papel de vehículo del petróleo extraído por las empresas privadas, que sería negociado a través del ente fiscal.

Un pleno apoyo a la integración regional

La decisión del gobierno argentino de ejecutar una política económica "enérgica y realista" fue expresada por el ingeniero Carranza, secretario técnico del CONADE, en el curso de las sesiones que la CEPAL desarrolló en México. El objetivo es afirmar el progreso experimentado en este campo durante el pasado año, y para ello se atiende a orientar el intercambio comercial de modo de comerciar con todo el mundo a precios razonables artículos crecientemente diversificados. El delegado argentino propuso analizar a fondo las "fórmulas audaces", dijo, elaboradas por el grupo formado por Prebisch, Mayobre, Sanz de Santamaría y Herrera, para encaminarse hacia una integración cuyo proceso apenas se inicia. Más tarde, el delegado Ortuño instó a la asamblea a estudiar medidas conducentes a practicar reformas políticas que faciliten la integración económica del continente, cuyos principales órganos serían un consejo de ministros con función ejecutiva y un parlamento encargado de legislar en la órbita del futuro mercado común latinoamericano, según la proposición de los "cuatro grandes".

Jubilados que esperan hace más de dos meses

A principios de marzo se anunció el inmediato comienzo de la operación de pago de sus prestaciones a los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones del Estado —ley 4349— correspondientes al bimestre febrero-marzo de este año. Contrariamente a la creencia generalizada, la tarea no duró el término aceptable para la colección y distribución de los fondos pertinentes, sino que continúa a dos meses y medio de iniciada. La razón que esgrime la Caja de referencia es que las cantidades necesarias a ese efecto le son giradas con extrema lentitud. La situación nada holgada de las clases pasivas que dependen de magros ingresos para sobrevivir, después de haber pagado en mejor moneda su derecho a una jubilación razonable, se ve así todavía afectada por la creciente expectativa del pago que no termina de materializarse, con el riesgo de que una deficiente información haga perder a los "beneficiarios" su turno y provoque los consiguientes mayúsculos trastornos a los interesados. La Caja ha explicado que pone los fondos a disposición de los afiliados apenas los recibe; pero quizá haya manera de regularizar tan engorroso procedimiento.

Las retenciones frente a los granos y la carne

Durante la semana pasada el Gobierno ha iniciado el franco análisis del problema de las retenciones. Comenzó por designar un comité de técnicos, respondiendo al pedido de la Sociedad Rural y de la industria de la carne. El lunes dicho comité se reunió con la comisión designada por la Sociedad Rural, el miércoles lo hizo con los representantes de la industria frigorífica, el viernes recibió a otras entidades, entre ellas a la Bolsa de Comercio. Además, en su disertación del martes el ministro de Economía aclaró algunos de los puntos de vista del Gobierno en un constructivo comienzo de diálogo que configura una práctica saludable.

La posición del Gobierno ha sido explicada tanto en el discurso del Dr. Pugliese como en las reuniones del comité, en el sentido de que mediante las retenciones se pretende evitar alzas en los precios internos y por consiguiente en el costo de la vida. Los sectores privados han cuestionado ese enfoque con sólidos argumentos. La situación, por otra parte, no es igual en lo que respecta a la carne o a los granos.

En los granos, los precios internos están regidos por los precios del mercado mundial, traducidos a pesos a través del tipo de cambio. Por consiguiente, es la demanda externa la que determina las cotizaciones internas. Con las retenciones se evita que el nuevo tipo de cambio se traduzca en un aumento de los precios locales a través de una presión exportadora. Esa presión exportadora ya se ha manifestado en las lanas, donde no se aplican retenciones, al corregirse el desnivel entre precios internos y externos con el nuevo tipo de cambio.

Los productores han criticado las retenciones porque consideran que influir en esa forma en los precios, castigando más a un producto que a otro, provocaría distorsiones en la producción, desalentando algunas actividades, con el consiguiente perjuicio para el país. La experiencia de un pasado no muy lejano parece darles la razón. Además, y éste es un argumento muy fuerte, han cuestionado la conveniencia de cargar sobre la producción agropecuaria todo el peso de la estabilización de los precios internos. Añaden que esto contradice el plan de desarrollo del Gobierno, que asigna primera prioridad a la producción agropecuaria. La suba de precios es consecuencia y no causa de la inflación, de manera que no se justifica que la producción agropecuaria deba ser la única sacrificada.

El problema es distinto e indudablemente más grave en lo que respecta a las carnes, sobre todo en el sector de la industria. Ya es un hecho reconocido por todos, inclusive el propio ministro de Economía, que la industria de la carne está sufriendo pérdidas cuantiosas. Como esta situación se viene arrastrando desde hace un año y medio, las empresas han agotado sus reservas financieras y se ven obligadas a demorar sus pagos por compra de hacienda, y también a los proveedores, a las cajas y al fisco. De mantenerse ese estado de cosas pueden producirse consecuencias serias que perjudicarán el futuro de nuestra ganadería.

El ministro de Economía atribuye esa situación a la reducción en la oferta de hacienda debido a la retención de vientres que se está produciendo para repoblar los campos. Añadió que "la solución de fondo estará dada el año próximo, cuando se haya logrado la recuperación del "stock" ganadero, y que mientras tanto la eliminiación de las retenciones que se solicitan no resolverá ese problema".

Los productores, en la conversación con el comité, aparte de esgrimir los mismos argumentos que en el caso de los granos, también hicieron hincapié en la difícil situación de la industria.

Los representantes de la industria, que incluían a los grandes, a la CAP, a los medianos y a los chicos, señalaron que existían dos problemas de fondo. El que mencionó el ministro de Economía en su discurso y el considerable desequilibrio provocado por el aumento de los costos internos, que tiende a agravarse. El ajuste del tipo de cambio y la eliminación de las retenciones podía y debía corregir este segundo aspecto. Ya que el Gobierno reconoce que se está frente a una situación de emergencia que lo ha llevado a decretar dos días sin carne, es imprescindible que elimine las retenciones para que se puede conjurar la crisis.

Además, la industria señala que en el caso de la carne la eliminación de las retenciones no tiene por qué influir en los precios internos. En efecto, contrariamente a lo que se puede originar con otros productos, aquí no podría sobrevenir ninguna presión exportadora, pues las exportaciones están controladas y limitadas por la Junta Nacional de Carnes, es decir, racionadas. De tal suerte la eliminación de las retenciones no podrá provocar un aumento de la demanda exterior, con su consiguiente influencia sobre el mercado, y sólo servirá para enjugar por lo menos una parte de los actuales quebrantos.

La industria ha recalcado que en el presente es el consumo interno el que presiona sobre el mercado a través de su poder adquisitivo medido en pesos, de manera que cualquier aumento que se produzca en los precios será independiente de que se eliminen o no las retenciones y se deberá a la presión interna o a una baja estacional de la oferta.

Cedió anteayer la firme orientación vendedora del mercado de cambios

Por primera vez desde la devaluación, el Banco Central no tuvo que intervenir para regular los precios en los límites fijados

El hecho saliente de la semana cambiaria, el que trajo alguna alteración en el monótono ritmo de la plaza mantenido a lo largo de cuatro semanas, se produjo el viernes, ya sobre el cierre del mercado: por primera vez desde la reciente devaluación —excepción hecha de dos jornadas iniciales en que el artículo 6º encauzó la oferta casi totalmente por el segundo mercado oficial, el de 151 pesos— el dólar abandonó su cotización límite de 171 pesos para quedar apenas por encima, en 171,10 nacionales, tipo comprador, y 171,60, vendedor.

Durante la rueda hubo entre la oferta y la demanda una marcada paridad que hizo innecesaria la presencia del Banco Central con sus hasta entonces habituales compras de sostén; los requerimientos crecieron con respecto al promedio de la semana, que pueden estimarse hasta el jueves cercanos a 1,3 millones de dólares, pero la oferta se contrajo, también, notablemente, en comparación con la de las tres ruedas precedentes. Lógicamente, la conjunción de ambos factores determinó que la diferencia entre oferta y demanda —hasta el jueves siempre favorable al Banco Central— se redujera hasta cero, desalojando de la plaza a la entidad rectora, por primera vez desde el 20 de abril.

Esta diferencia de diez centavos en el precio del dólar es ya un indicio de que el signo monetario norteamericano no ha de estar ubicado rígidamente en los 171 pesos; mas no puede tomarse por señal de un vuelco radical del mercado, fundamentalmente porque el nivel de la oferta del viernes no refleja el impulso que ha adquirido el comercio exterior del país, sobre todo en las últimas cuatro semanas.

En realidad, el volumen de operaciones fue escaso a lo largo de toda la semana, como que su promedio diario no alcanzó a los 2,4 millones de dólares, contra más de 2,7 millones en la anterior y cerca de 3,5 millones en la última de abril. Sin embargo, en el mercado interbancario apenas se operó a término —110.000 dólares en las cinco ruedas—, por lo que el monto de las transacciones al contado fue poco menor que el del período precedente.

El lunes sólo se negociaron 1.505.000 dólares al contado. Fue la jornada más pobre de las cinco, pero el escaso vigor de la demanda permitió mantener el precio del dólar en su nivel mínimo de 171 pesos y al Banco Central tomar algunos escasos excedentes.

En cambio, la del martes fue la rueda de mayor movimiento, como que se negociaron 3.295.000 dólares, de los cuales sólo 100.000 se canalizaron hacia el mercado a término. La entidad oficial pudo adquirir 1,7 millones de dólares, en una plaza francamente vendedora, en la cual la divisa de la Unión se mantuvo invariablemente en los 171 pesos.

También el miércoles se operó sólo al contado. Lo negociado entre bancos sumó 2.585.000 dólares, de los cuales el Banco Central absorbió, ante la carencia de compradores, la mayor parte: 1,7 millones.

El jueves, con plaza de proporciones similares —2.505.000 dólares al contado— la entidad oficial tuvo una intervención algo menor; y el viernes, la oferta, bruscamente reducida, sólo alcanzó a 1.955.000 dólares —10.000 a término—, fue absorbida íntegramente por la demanda natural del mercado, como queda dicho.

En total se negociaron en la semana 11,8 millones de dólares, y de ellos 11,7 millones al contado.

Las compras oficiales

Aunque con menor ritmo que hasta ahora, las compras del Banco Central continuaron en un nivel importante a lo largo de las cinco ruedas. La reducción de la plaza y las alternativas señaladas determinaron una aparición menos frecuente de la entidad reguladora en los conmutadores; pero tanto en el comercio corriente como a través de la senda que trazó el artículo 6º, las reservas oficiales recibieron nuevos aportes. A 171 pesos, el Banco Central efectuó las compras ya indicadas, más algunas otras, entre el lunes y el jueves, que pueden estimarse en 1,3 millones, con las cuales los ingresos, por esta vía, deben de haber alcanzado a unos 4,7 millones de dólares. A 151 pesos, aparte de las adquisiciones señaladas entre el martes, el miércoles y el viernes, deben computarse otros 2,5 a 3 millones; de tal modo, de acuerdo con el artículo 6º, habrán pasado a engrosar las tenencias del Banco Central, aproximadamente, 6,6 millones más. En suma, la entidad rectora adquirió unos 11,3 millones de dólares, con lo que sus compras, a partir de la devaluación, se encuentran muy cerca de los 70 millones de dólares.

El futuro

La caída de las primas de futuro hace que éstas resulten actualmente poco atractivas para los exportadores, que, con frecuencia, negociaban el producto de sus ventas en el mercado a término. Además, el curso de las operaciones al contado no abre expectativas que actúen como aliciente para que los importadores se anticipen a sus necesidades, sobre todo con las exigencias y el esfuerzo financiero que impone el régimen de depósitos previos.

De tal modo, el mercado a término apenas si operó durante esta semana. Los 110.000 dólares que constituyeron la totalidad de las transacciones semanales son prueba elocuente de ello. Este desinterés motivó u[na] nueva caída de las primas di[a]rias, para todos los plazos, au[n]que los valores son más nomi[nales] que reales. Quedaron, [en] definitiva, en 2½ centavos p[or] día y por dólar para los 30 dí[as;] en 2¾ para 60; en 3 para [90;] en 3¾ para 120 y 150, y en [...] centavos por día y por dó[lar] para los 180 días. Estas prim[as] representan tasas de inte[rés] anual que van del 5,25 %, a [un] mes, al 6,31 %, a tres meses [y] al 8,41 %, en el plazo máxim[o, y] o un dólar futuro que osc[ila] entre los 171,85 pesos, a 30 dí[as] y los 178,30 pesos, a seis mes[es.] El viernes 7, los rendimien[tos] anuales eran del 8,4 % para 30 días; del 9,47 % para los [...] y del 13,10 % para los 180 dí[as.]

En el mercado paralelo

En el mercado paralelo, [las] operaciones no mantuvieron [la] corriente vendedora del ofici[al;] por lo contrario, luego de u[na] cierta estabilidad a principio[s de] la semana, y una leve baja [el] miércoles, el dólar repuntó [en] las dos últimas jornadas, y [el] viernes se cotizaba en torno [a] los 234 pesos, el valor máxi[mo] adquirido a partir de la dev[a]luación. Al parecer, influye [en] estos precios la situación de [la] banca uruguaya y la expecta[ti]va surgida en cuanto a los tip[os] de cambio con que se reanuda[rá] mañana en Montevideo el c[o]mercio de divisas.

ENTRE FLOJO Y PESADO VARIÓ LA BOLSA ROSARIN[A]

Durante la semana s[e] operó por un total de casi nueve millones

ROSARIO. — Con ritmo qu[e] osciló entre flojo y pesado oper[ó] la plaza bursátil. Esta tenden[cia] desfavorable del mercad[o] mobiliario, motivada por un[a] presión constante de ventas [y] una demanda que estuvo cas[i] ausente de la plaza, provocó de[l] terioro en la generalidad de la[s] cotizaciones, que denuncian n[i]veles bajísimos.

Dada la limitada expansió[n] del mercado, salvo algunas ex[]cepciones, la mayoría de los ru[]bros arrojaron montos de poc[a] significación y las pérdida[s,] aunque no fueron de considera[]ción, resultaron generales. Lo[s] títulos del Empréstito 9 de Ju[]lio continúan con sostenida de[]manda y su precio tuvo u[n] avance de ochenta centavos re[s]pecto del cierre anterior.

Las acciones de mayor mer[]cado correspondieron a Acinda[r] con 9402; Celulosa, 9367; Han[]mag Cura, 4630; Industrial d[el] Norte de Santa Fe, 3900; A[r]gental, 3600; Acinfer, 368[0;] Rycsa, 3300; Bernardin, 265[0;] Daneri, 2550; Cala, 2600; Caf[] La Virginia, 2500; Gema 235[0] y Fader 2250 unidades.

Durante la semana se oper[ó] por 8.778.231 pesos.

Los cambios de una semana a la otra

He aquí la cotización comparada (precio comprador, Banco de la Nación) de las distintas divisas extranjeras en la semana anterior y en la que acaba de finalizar:

	7|5|65	14|5|65
Alemania	4295,95	4296,30
Austria	661,75	662,15
Bélgica	344,50	344,70
Dinamarca	2473,30	2474,10
España	285.—	285,15
EE. UU.	171.—	171,10
Francia	3488,40	3488,75
Holanda	4752,50	4752,50
Inglaterra	478,50	478,70
Italia	27,36	27,38
México	1368,70	1369,50
Noruega	2391,45	2392,40
Portugal	596,35	595,45
Suecia	3313,55	3324,45
Suiza	3933,45	3935,95
Uruguay	s|c.	s|c.

Viaja gente de negocio[s]

Luego de una extensa g[ira] por diversos países regresó [el] señor Pablo D'Onofrio, alto d[irigente] de la Organización H[o]lera D'Onofrio.

◇ En una gira por Amér[ica] latina arribó, vía Swissair, [el] señor Henri Van Mameren, dir[ec]tor de Marketing de Firmen[ich] & Cie., de Ginebra. En nues[tro] país establecerá contactos con [la] empresa local del mismo nomb[re].

◇ Regresó a París, en [un] avión de Iberia, el ingeni[ero] Emile Dewoitine, vinculado [a] la aeronáutica por sus activi[da]des en el diseño y construcc[ión] de aviones franceses.

◇ Procedente de Barcelo[na,] España, llegó en un avión [de] Iberia el señor Juan Vilase[ca,] técnico en productos químicos [y] sustancias colorantes.

◇ El director gerente [de] Boom Publicidad S. A., Sr. [Ma]nuel Levín, partió en avión [de] Aerolíneas Argentinas para [los] Estados Unidos.

◇ Para Europa, vía Lufth[an]sa, viajó el titular de la fir[ma] Mey y Cía. y del Club Alem[án,] Sr. Ernesto Mey.

◇ Vía K L M emprendió vi[aje] hacia el Viejo Mundo el se[ñor] Lipa A. Burd, de la direcc[ión] de Castignani y Burd Pro[pa]ganda S.A.

◇ En un avión de Luftha[nsa] partieron para Europa los se[ño]res Erwin Apfel y Alberto B[ur]chardt, dirigentes de la fi[rma] Lametal Unión S. A., así co[mo] los señores Gustavo Hachma[nn y] Karl Boss, de Química Hoec[hst.]

◇ Partió para Europa, [por] Pan American, el señor A. [...]nen Salvador, titular de Fá[bri]cas Leila.

◇ En un avión de Iberia p[ar]tió con destino a Europa el [se]ñor Martín Carlos Garriz, di[rec]tor de Promesa S. A.

◇ Con destino a Europa, [en] un avión de Iberia, partió el [se]ñor Roberto Graffigna, titu[lar] de las bodegas sanjuaninas [del] mismo nombre.

◇ De Italia regresaron el [se]ñor Augusto César Bonzi, [jefe] de relaciones públicas de Al[ita]lia, y el Dr. Roberto Raimu[ndi,] vinculado con la misma empr[esa].

◇ De los Estados Unidos [re]gresó en Aerolíneas Argenti[nas] el señor Thorolf Hillblad, re[pre]sentante de Greyhound Corp[ora]tion y de la cadena de Hot[eles] Sheraton en nuestro país.

◇ Arribarán a nuestro país [los] señores Aage Emanuesen, Cla[...] della Paolera y Armando Viv[...] de la Housing Division de In[ter]national Basic Economy Cor[po]ration (IBEC).

◇ En un avión de Pan A[me]rican viajó con destino a los [Es]tados Unidos, Medio Orient[e y] Europa, el señor Francisco M[...]cuso, director de Divanlito S. [A.,] acompañado de su asesor, el [se]ñor N. Porro.

Bajas importantes en las cotizaciones de novillos

Oscilaron entre $ 1,50 y 2,50 por kilogramo

	Viernes 8	Anteayer
Novillos muy livianos .	$ 49,40 a 51.—	48,10 a 49,25
" livianos	" 49,05 " 50,55	48,30 " 49,50
" medianos	" 48,70 " 50,45	48,50 " 49,50
" pesados	" 48,80 " 49,20	46,40 " 47,50
" muy pesados .	" 45,50 " 47.—	45,30 " 47,20
" overos negros .	" 48,50 " 50,30	46,80 " 48,65
" cuarterones ...	" 47,40 " 49,20	44,20 " 48,10
Novillitos	" 33,80 " 53.—	33,20 " 52.—
Vaquillonas	" 35,10 " 54.—	34,50 " 53,50
Terneros	" 38,40 " 56,60	36,50 " 57,10
Vacas	" 21,50 " 40.—	20,30 " 42.—
Toros	" 44,80 " 55,95	48,50 " 55.—

Durante el trámite comercial de la semana en el Mercado de Liniers con las diferentes clasificaciones bovinas se produjeron fuertes bajas en el valor del renglón novillo, sin excepción alguna referida a calidad, peso y estado. Según lo fuimos detallando a diario, la causa determinante de tales diferencias fueron los envíos excesivos, cotejando con las necesidades reales de compra de los abastecedores y empresas de la exportación, y abarcaron a los destinados al consumo interno, y las cuotas de "chilled" y congelado. Las haciendas livianas del tipo consumo, aun cuando también se depreciaron —en proporción sólo ligera—, suscitaron efectiva competencia, lo que permitió la colocación inmediata con valores satisfactorios. Por vacas conserva y consumo y toros, el panorama general del mercado no ofreció cambios significativos, y puede decirse que en general los resultados satisficieron.

Cómo se operó en el renglón novillos

Desde la apertura de semana las cotizaciones de casi todos los tipos de novillos tendieron a declinar ante una menor liberalidad y competencia de los dos grandes sectores de la demanda, aun cuando todavía no hubo combios muy pronunciados. En efecto, oscilaron en 40 centavos por kilogramo, y afectaron más acentuadamente a las tropas del tipo especial —de gran clase y completa terminación— ya que se sigue exigiendo lotes magros, de gordura escasa o moderada. Por éstos, se pagaron como máximo $ 51 a cargo de matarifes contra igual marca del viernes anterior, siendo de $ 50 el tope logrado por novillos negociados entre los exportadores.

En la jornada siguiente, con la sola excepción de lotes de muy buen rendimiento, livianos y muy livianos, que disputaron los matarifes hasta pagar en forma aislada $ 52,60 y 52,20, lo habitual fue que rigiera la misma tendencia declinante anterior, siendo menester aceptar esa condición para dar salida a los diversos tipos expuestos. Los exportadores llegaron a 49,90.

Fue el miércoles cuando con 17.000 animales de entrada y 1400 del remanente anterior se produjeron las declinaciones importantes a que se hizo mención en el párrafo inicial de este comentario. Fluctuaron entre pesos 1,50 y 2,50 por kilogramo o más para las diversas categorías, y débese apuntar que los máximos absolutos de $ 50,50 por el abasto y 49,50 de la exportación no reflejaron en absoluto el clima imperante en plaza. Con severa selección ajustada a clase, peso y estado, se hizo difícil cuando no imposible la comercialización de ganados de terminación completa o excedidos en gordura, sobre todo pesados.

La actividad del jueves y viernes no hizo sino ratificar el ambiente anterior, pues se establecieron otras alternativas contrarias, contenidas anteayer por el hecho de disminuir las entradas a sólo 4000 animales, que unidos al sobrante de la víspera, hicieron un total de 6900. Al cierre de semana llegóse por lotes muy seleccionados a $ 49,50 como máximo del abasto y 49,40 de las empresas que operan con destino a "chilled".

También los novillos overos negros y cuarterones se vieron comprendidos en la tendencia declinante citada y desde el mismo lunes sus valores quedaron en marcas castigadas, aun cuando sin comprometerse resultados como mínimo razonables. De pesos 49,50 obtenido por overos el lunes, se pasó anteayer a 48,65, de manera que queda en evidencia la depreciación comentada. Por otra parte, débese mencionar el hecho de que al cierre de esta semana, la disminución de ofertas a 6000 cabezas sirvió para despejar los remanentes dejados en la víspera e inclusive el miércoles, aun cuando sin variantes en las cotizaciones.

Demanda firme por el ganado para consumo

En las subastas practicadas con las categorías chicas, cuya única aplicación de faena la constituyen las cuotas del abasto interno —terneros, novillitos y vaquillonas— privó por lo común una disposición favorable por parte de las firmas actuantes siempre que se expusieron lotes buenos a especiales. Aun cuando el jueves se establecieron quebrantos de 50 a 70 centavos por kilogramo —salvo para contados lotes especiales, que escasearon en la oferta— no cabe dudas acerca de que el promedio general del ciclo resultó satisfactorio.

Refiriéndonos a los conjuntos del tipo general a regular, incluidos los inferiores en clase y estado, tuvieron salida con valores que según el posible rendimiento de cada lote, se calificaron aceptables.

"Record" en toros: $ 58,10 por kilo

Según se desprende del título, la actividad con el renglón toros se desarrolló rigiendo un clima propicio desde todo punto de vista. Por ser limitados los arribos, la demanda del sector industrializador evidenció mucho interés por tropas de buen estado, y las cotizó hasta el tope citado, que constituyó el nuevo "record" de Liniers. Digamos que en la venta de vacas, la de consumo livianas y medianas, con fluctuaciones, merecieron usualmente valores convenientes, dándose bajas para las pesadas y de grasa. En el tipo conserva, rigió desde el jueves ambiente tranquilo para las de clasificación 6a. —extracto— lo que explica una depreciación más o menos notoria. Los valores oscilaron de 18 a 29 pesos por esta categoría, de 28 a 34 por la conserva de clasificación 5a. y entre 35 y 45 pesos por las de consumo de acuerdo con peso y estado.

Ofrecemos por separado, según es habitual, el cuadro comparativo de las cotizaciones logradas el viernes 8 y anteayer por los distintos tipos negociados.

Por borregos de liviano peso hubo buen interés

Se iniciaron el lunes las operaciones con ganado lanar en la plaza de Avellaneda con una entrada de 15.000 animales, cifra si no del todo importante, ajustada a las necesidades de la demanda para un día lunes, ofreciendo las subastas limitado interés y actuación apenas discreta para los borregos de un peso arriba de los 33 kilogramos y sin que variaran las cotizaciones aceptables vigentes en la semana anterior. En el borrego inferior a los 32 kilogramos la demanda actuó corrientemente en forma liberal y activa, muy principalmente para el tipo definido de consumo.

Al siguiente día, con referencia a esta categoría, las ventas se concertaron con menor interés, no obstante haber bajado lo entrado a 8200 animales, pero siempre con valores más razonables para los conjuntos livianos gordos y en especial para los de buen consumo. Similar situación imperó el miércoles con cerca de 13.000 animales recibidos en el día, en tanto el jueves se estabilizaron las cotizaciones y presentaron el viernes alternativas de poca consideración.

En lo que atañe a los capones, ovejas y carneros, haciendas éstas de aplicación para el abasto, negociáronse en forma por demás tranquila y fluctuaciones de precios que indicaron diferencias en contra para todos los conjuntos entrepesados y pesados, dada la evidente retracción de los compradores, lo que restó actividad e interés. Por las tropas ya livianas, la colocación más fluida permitió valores aceptables y hasta convenientes en aquellos animales de buena preparación, lana y cuero.

Lo entrado en la semana ascendió a 54.330 cabezas, mientras que en el anterior período totalizó 45.447.

Los mínimos y máximos registrados en las categorías ovinas fueron los siguientes: borregos, de 820 pesos a 1620; capones, de 1160 a 1850; ovejas, de 400 a 1710, y carneros, de 990 a 1800.

Excesivos resultaron los envíos de cerdos

Una evidente desproporción entre los "stocks" expuestos a diario y las necesidades de compra de los representantes del abasto fue factor de influencia negativa en el trámite comercial de la semana última en el mercado de porcinos de Liniers. En efecto, las citadas firmas, ante la facilidad que ofrecieron siempre envíos superiores a 5000 cabezas —salvo anteayer en que disminuyeron, como es habitual en el cierre de semana, a 600—, intervinieron en los remates con severas exigencias referidas a clase, estado y sanidad y peso de las haciendas, y debieron convenirse fuertes quitas en las cotizaciones para dar ubicación a las diversas categorías.

La tendencia bajista que comentamos púsose en evidencia desde el mismo lunes, cuando se registraron 8100 cerdos como cifra final de la entrada; según se ve, un volumen nada frecuente en este establecimiento. Los representantes del abasto sabían de esa circunstancia desde antes de iniciarse los negocios, dado el intenso movimiento en los muelles de descarga, y, por supuesto, por el contralor cuantitativo que en los mismos se lleva a efecto así como se produce la llegada de las jaulas, de manera que desde el primer momento privó en plaza un clima de menor animación y competencia que el del viernes.

No modificaron su interés preferencial por conjuntos del tipo carnudo, peso entre 100 y 130 kilogramos, y, muy particularmente, de procedencia acreditada en plaza por la habitual sanidad de las remesas. Esas fueron las haciendas de mejor cotización, sin que escaparan a los descensos citados anteriormente. Variaron éstas de $ 1 a 1,50 por kilogramo según tipo y posible rendimiento, y afectaron en menor proporción a los ganados excedidos en peso y gordura como los livianos muy delgados. La venta de éstos, aseguradas las necesidades inmediatas de compra del abasto, se tornó difícil, pero los remanentes —390 animales— resultaron mínimos teniendo en cuenta el "stock" expuesto. Apuntemos que se pagaron como máximos absolutos del día $ 63,70 en capones y $ 57 por chanchas, y que los topes del viernes habían sido de 65 y 57,50, respectivamente.

A pesar de disminuir al día siguiente los arribos —todavía fueron numerosos al totalizar 6000 animales— el ambiente observado fue de mayor pesadez en general dada la actuación nada competente que les cupo a los abastecedores locales y de provincia, éstos llevando el "stock" mayoritario de los envíos. Los valores máximos de las diversas categorías deben tenerse en cuenta meramente a título informativo, por cuanto correspondieron a lotes aislados, de condiciones sobresalientes.

En los negocios del miércoles y jueves, con 5000 y 5900 cerdos de envíos, el mercado funcionó con tono más flojo y pesado todavía, y las cotizaciones experimentaron nuevas desventajas. Se pagaron por capones $ 63,60 y 61,40, y por chanchas 54 y 53,50, respectivamente.

Anteayer, a pesar de disminuir los ofrecimientos a 1300 porcinos —700 eran del remanente—, se ratificó el clima desfavorable anterior, y por los mejores lotes expuestos —no hubo especiales— se llegó a $ 59 en capones y 49 por chanchas.

LOS CIERRES DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
Valor de la cuota parte en m$n.

FONDO	Cierre anter.	Lunes 10	Martes 11	Miérc. 12	Jueves 13	Viernes 14	Difer. cierre viernes ant.
Crecinco	66,01	65,84	65,19	64,98	64,69	64,69	— 1,32
Delval	94,86	94,40	93,68	93,50	93,52	93,60	— 1,26
Excelsior	27,87	27,80	27,42	27,41	27,25	27,54	— 0,33
FIAR	13,81	13,79	13,71	13,67	13,61	13,67	— 0,14
F.I.M.A.	67.—	66,73	66,27	66,04	65,57	65,79	— 1,21
Fondar	25,20	25,30	25,25	25.—	24,70	24,50	— 0,70
Fondo Inv. Rioplatense	63,09	62,87	62,67	62,37	62,03	62,28	— 0,71
Fondo Popul. Argentino	60,72	60,36	59,96	59,81	59,30	59,28	— 1,44
Mil Once	33,40	33,44	33,02	32,84	32,70	32,75	— 0,65
Rentor	25,90	25,92	25,83	25,70	25,56	25,63	— 0,27

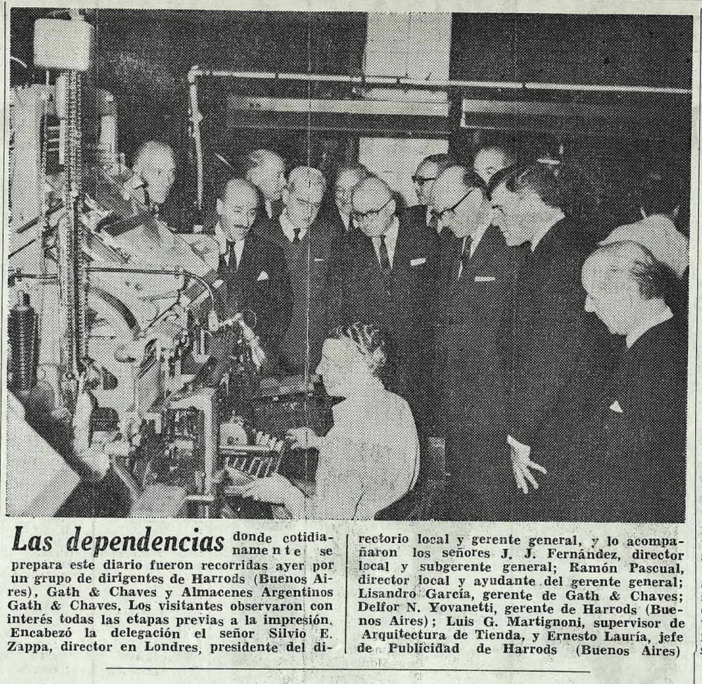

Las dependencias donde cotidianamente se prepara este diario fueron recorridas ayer por un grupo de dirigentes de Harrods (Buenos Aires), Gath & Chaves y Almacenes Argentinos Gath & Chaves. Los visitantes observaron con interés todas las etapas previas a la impresión. Encabezó la delegación el señor Silvio E. Zappa, director en Londres, presidente del directorio local y gerente general, y lo acompañaron los señores J. J. Fernández, director local y subgerente general; Ramón Pascual, director local y ayudante del gerente general; Lisandro García, gerente de Gath & Chaves; Delfor N. Yovanetti, gerente de Harrods (Buenos Aires); Luis G. Martignoni, supervisor de Arquitectura de Tienda, y Ernesto Lauría, jefe de Publicidad de Harrods (Buenos Aires).

Efectuóse en Funes la exposición y venta de la raza Aberdeen Angus

En la subasta de ejemplares machos de pedigree se logró un total de cerca de nueve millones de pesos por 33 animales

ROSARIO. — Con muy buenos precios y gran animación se inauguró en la localidad de Funes la XIII Exposición y Ventas del Oeste, certamen organizado por la Corporación Argentina de Aberdeen Angus que contó con la colaboración de la Sociedad Rural de Rosario.

La selección de productos se hizo sobre la base de 11 machos y 69 hembras, pertenecientes a distintas cabañas del país. Con antelación a la inauguración y remate de los productos se realizó un almuerzo con la asistencia de autoridades de esta ciudad, dirigentes de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus, de la Sociedad Rural de Rosario, expositores y alto número de compradores.

La subasta había despertado marcado interés, saliendo a la venta, en primer término, el lote número 8, Gran Campeón, machos de Pedigree. Un toro perteneciente a ese lote, tras interesante puja entre varios compradores, se vendió en $ 700.000 a Aldo Massino; otro en pesos 400.000 a Bressan Hnos., y un tercero a la Suc. de Alesio Reggiardo, en $ 320.000.

El lote número 10, compuesto, igual que el anterior, por tres ejemplares, lo compró Manuel Zurbrigen, en $ 670.000, pagando $ 300.000 el Sr. Bartolomé Prieri por otro ejemplar. El tercer animal lo adquirió Campodónico y Costa en pesos 200.000. Los tres animales del lote número 3, que se subastaron luego, fueron adquiridos por C. Piacardi, Cabaña Don Pedro y H. T. Boero, que pagaron por los ejemplares pesos 300.000, $ 700.000 y $ 300.000, respectivamente.

Tres toros correspondientes al lote número 4, los compraron A. Castro, en $ 200.000; Bartolomé Prietti, en $ 280.000, y Elicegui Hnos., en $ 280.000. Los precios logrados por los ejemplares correspondientes al lote número 9 fueron excelentes. Por un toro que compró Genesio, Perazzo e Hijos, se pagó $ 400.000; por otro animal adquirido por Luis M. Firpo, pesos 350.000, y por un tercero, H. Giménez de Rossi, abonó 260.000 pesos.

Otros animales que se subastaron lograron igualmente buenas cotizaciones. El Sr. H. Bressan pagó por un ejemplar del lote Nº 7, $ 400.000; otro animal se subastó en $ 450.000, y lo compró el Sr. H. Roldán. Los precios más altos que se pagaron después correspondieron a un toro del lote Nº 12, por el que la Sra. Marcela B. de Maimorá abonó $ 135.000. Otro ejemplar adquirido por La Sara S.R.L., perteneciente al lote Nº 6, se vendió en $ 160.000.

En la sección machos por cruza hubo precios más bajos. El más alto fue el que registró un toro del lote Nº 19, por el que pagó Elicegui Hnos. 330.000 pesos. Otro animal del mismo lote se vendió a Carlos Reggiardo en $ 140.000.

El precio más elevado registrado en la sección hembras puras por cruza, controladas, fue de $ 75.000. Un ejemplar lo adquirió Tomás C. Priotti; otro, en igual suma, lo subastó el mismo comprador. Ambos animales eran vaquillonas.

Promedios por sección

Los promedios por sección fueron los siguientes:

Machos de pedigree: $ 265.303, con 33 animales vendidos por $ 8.755.000.

Hembras de pedigree: 89.166 pesos, con 18 animales vendidos en $ 1.605.000.

Machos P.P.C.: $ 93.301, con 63 animales vendidos en pesos 5.678.000.

Hembras P.P.C.: $ 42.724, con 42 animales vendidos en pesos 1.794.000.

Cuatro machos P.P.C. reemplazantes, promedio $ 74.000, y 5 hembras P.P.C. reemplazantes también, en $ 40.800.

El total de las ventas, con 165 animales, fue de $ 18.334.000.

En Mercedes

MERCEDES (Buenos Aires). — Con la presencia de autoridades, ganaderos y numeroso público se realizó el acto central de la muestra ganadera e industrial organizada por la Sociedad Rural de Mercedes.

Previa ejecución del Himno Nacional por la banda del Regimiento 6 de Infantería General Viamonte, hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, doctor Pedro L. Aguirre, quien destacó la importancia del certamen, desfilando a continuación los reproductores campeones, a cuyo término fue servido un almuerzo del que participó gran cantidad de público.

Luego se inició la subasta de los productos, poniéndose en evidencia un gran interés por los animales al pagarse elevados precios, debiendo destacarse que en vaquillonas puras por cruza se alcanzó el precio "record" nacional de $ 91.000.

El premio máximo fue alcanzado por el toro reservado campeón de la raza Holando Argentino, expuesto por la cabaña El K.D.T., de Lincoln, y que fue adquirido por el Sr. Ricardo Larrumbe en la suma de $ 205.000.

Convocatorias y quiebras

Han solicitado convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Arturo Paz S.R.L., dedicada al ramo de hierros, ferretería, maquinarias y materiales de construcción, su importación y exportación, con domicilio en Angel Gallardo 65. Denunció un activo de $ 29.872.962,57 y un pasivo de $ 29.715.809,09. Juez Dr. Mansilla; secretaría Neumann.

◇ Hilados Belgrano S.R.L., con ramo textil, y domicilio real en la Avda. Belgrano 1458. No acompañó balance de sus operaciones.

En el juzgado de Comercio del Dr. Carlos A. Sánchez Clariá, secretaría Ariosa, se tramitará la convocatoria de acreedores solicitada por Cooper Brass S.R.L., con fabricación de artículos metálicos en general en Malabia 2402 y constituyendo domicilio en Sarmiento 4087, piso 6º, departamento 17. No acompañó balance de sus operaciones.

El juez de Comercio Dr. Taranco, por la secretaría Cabrera, proveyó la convocatoria de acreedores de Pasik Hnos. Industria General del Caucho, con domicilio en Allende 2794, piso 1º, departamento B.

Se proveyeron las siguientes convocatorias de acreedores:

San Francisco Conteinmet S.A. C. e I., dedicada a la transformación y elaboración de productos metalúrgicos y estructuras metálicas en Herrera 2052/84.

◇ Monitex S.R.L., con compraventa al por mayor y menor de tejidos en la Avda. Corrientes 3006.

Ante el juzgado en lo Comercial del Dr. Guzmán, secretaría Piñero, se tramitará la quiebra pedida por Domecq y Cía. S.R.L., fabricante de bebidas espirituosas, con establecimiento industrial en la calle 11 de Septiembre 3925, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, y con domicilio legal en Tucumán Nº 1863, piso 1º, de esta capital. Denunció un activo de pesos 1.483.759,16 y un pasivo de $ 2.219.887,65.

El juez de Comercio Dr. Leonardo J. Areal, por la secretaría Alberti, proveyó la convocatoria de acreedores de ESADE (Empresa Suizo - Argentina de Edificación), con construcciones en Hidalgo 470, piso 10. Contador D. Julio A. Barthalot; junta el 11 de agosto.

Ante el juez de Comercio, Dr. Guillermo Mansilla, secretaría Viale, se presentó solicitando su propia quiebra Raúl Ignacio Domínguez, con bar, confitería y whiskería, en Leandro N. Alem 437. No acompañó balance de sus operaciones.

Fueron decretadas las siguientes quiebras:

Abraham Kuszner, con fábrica de marroquinería en artículos plásticos, en Cachimayo 1400.

◇ Horacio Barone, con ramo textil en la Avda. Córdoba 966, departamento 1º.

◇ Sucesión de Nathan Kwiatek, con fábrica de tejidos en Caracas 842.

◇ Sucesión de Santiago Ferrando (hijo), con compraventa de arena y cantos rodados en la Avda. Belgrano 124, piso 4º, oficina 405.

◇ Francisco Barbalace S.R.L., con venta de vidrios en Segurola 1863.

◇ José García, con productos lácteos y ramos generales en Virrey Liniers 1726.

◇ O.E.A.C., Organización de Empresas Asociadas de la Construcción y Oscar Broge y Carmelo Voze, dedicada a la construcción en Lavalle 1495, piso 4º.

◇ J. Fleming Drysdale y Cía. S.R.L., con fabricación de máquinas refrigeradoras en Chile 862, planta baja, A.

◇ Antonio Damerdjian, con comercio de cueros en Castro Barros 1060/62.

◇ Ramón Chami, con ramo textil en Fonrouge 221.

◇ José María Chain, con fiambrería y panadería en la Avda. Belgrano 1887.

◇ Viñedos y Bodegas Rivas Martín y Castro S.A.I.F., con industria vitivinícola en Honduras 5479.

◇ Martín S. Fucile, con perfumería en Tellier 5039.

◇ Guidi S.A.I.C. y F., con automotores en la Avda. Belgrano 1300.

◇ Mauricio Ioffe, con ramo textil en Emilio Lamarca 1953.

◇ Tehuelche S.R.L., con industria de la refrigeración en la Avda. Corrientes 127, piso 4º, oficina 406.

◇ A. Stilerman e hijos, con venta de muebles en Morlote Nº 251.

◇ Carlos Petrillo, con tienda en la Avda. Juan B. Alberdi Nº 4886.

◇ Rodenas y Cía, con zapatería en Saraza 936.

Juan Abadjian, con panadería en Canning 1321.

◇ Dolores Pereira de Lobato, con almacén en Suárez 564.

◇ Congreso S. A., con fábrica de tejidos en Conesa 3640.

◇ Levaratto y Cintolo S.R.L., con fraccionamiento de aceite en la Avda. del Trabajo 6102, esquina Murguiondo.

◇ Zica S.R.L., con ramo metalúrgico en Santa María del Buen Aire 462.

Miguel Nosengo y Miguel Zabolinsky, con decoraciones en Bartolomé Mitre 1265, piso 3º, oficina 313.

◇ José Luis Kluss, con confecciones en general en la avenida Corrientes 4277, departamento A.

◇ Giraldo y Galli, Rubén Giraldo y Roberto Galli, con electricidad, en San Martín 664.

◇ Guillermo Bartolomé Pipino, con importación y exportación, en Esmeralda 909, piso 1º, departamento B.

◇ Droguería Yalmar S. R. L., con laboratorio en Estados Unidos 4129.

El gobernador de San Juan visitó la Bolsa de Comercio

El gobernador de la provincia de San Juan, doctor Lorenzo Bravo, acompañado del ministro de Finanzas de la provincia, señor Julio Zapata Ramírez; del senador nacional, señor Aldo Hermes Cantoni, y del delegado de esa provincia en esta capital, doctor José León Tourres, efectuó ayer por la tarde una visita a la Bolsa de Comercio.

Recibido por el presidente de la entidad, doctor Luis M. Baudizzone, y los miembros de la mesa directiva, se realizó una reunión informal, en la que se concretó un intercambio de opiniones sobre temas vinculados con la actividad bursátil y a la economía general del país.

Asistieron a la citada reunión el presidente de la Bolsa de Comercio de San Juan, doctor Juan Delfor Atan, y los vocales de la entidad, señores Rodolfo Passerón y Marcelo A. Zunino.

Al final de la misma los visitantes realizaron una corta recorrida por las dependencias de la institución, así como los recintos del Mercado de Valores y del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires.

PÍDESE QUE SE DEROGUEN LAS RETENCIONES

Formula la solicitud Confederaciones Rurales Argentinas

(Sábado 15)

Confederaciones Rurales Argentinas dio a conocer ayer, en conferencia de prensa, sendas notas, dirigidas al ministro de Economía, para solicitarle la inmediata derogación de las retenciones establecidas sobre las exportaciones agropecuarias, y al presidente de la Comisión de Acuerdos del Senado, para reiterar su opinión en el sentido de que las entidades representativas de la producción que deben integrar el directorio de la Junta de Carnes son las sociedades rurales. Durante la reunión informativa anuncióse, además, la realización el 29 del actual, de una asamblea regional agropecuaria en Villa Mercedes, San Luis, para considerar, entre otros asuntos, el anteproyecto que establece el gravamen a la renta normal potencial de la tierra.

Asistieron a la reunión de prensa el presidente de CRA, doctor Juan A. Pirán, y el secretario, doctor Mario Cadenas Madariaga, y los titulares de la Comisión Coordinadora, ingeniero Mariano Otamendi; de CARBAP, doctor Andrés Leguineche; de la Confederación de la Tercera Zona, señor Jorge Ruiz, y de la Sociedad Rural de Concordia, doctor Jorge Arruabarrena.

La nota dirigida al doctor Pugliese, luego de solicitar la derogación de las retenciones, reitera la oposición de CRA "al manejo discrecional de la economía y a la distorsión cambiaria, de conocidas y perjudiciales consecuencias".

Señala que constituye una aberración económica crear cualquier clase de gravámenes a la exportación y afirma que no es posible conciliar un plan de desarrollo con la adopción de medidas que afectan directamente la capacidad exportadora del país.

Desde el punto de vista constitucional objeta CRA que el Poder Ejecutivo, sin conocimiento ni autorización del Congreso, haya establecido estos gravámenes, y desde el ángulo jurídico alega que se efectúa un tratamiento discriminatorio en perjuicio de las exportaciones agropecuarias respecto de las demás que no aparecen gravadas. Al señalar la contradicción que significa la devaluación de la moneda con el simultáneo establecimiento de las retenciones, expresa que de esa forma los mayores ingresos del sector exportador se canalizan en definitiva hacia la Tesorería Nacional. Señala luego la nota que se acentúa la carga que soporta el agro con el impuesto del 5 por ciento, porque si formalmente quien abona el nuevo gravamen es el exportador, quien efectivamente lo paga es el productor, al cual se le reduce el precio en la cantidad necesaria para hacer frente a los nuevos tributos. Tras señalar que las retenciones tienen un efecto general sobre todos los precios agrarios, pues inciden en todas las transacciones, manifiesta CRA que a los productores interesa también corregir la angustiosa situación de la industria frigorífica, en particular de la CAP, por la total imposibilidad de operación normal que se le crea con la actual política cambiaria y las retenciones.

La nota dirigida al senador Angel R. Freytes, motivada en el hecho de que la Comisión de Acuerdos tiene a consideración los pliegos para designar dos vocales de la Junta de Carnes en representación de CONINAGRO y de la Federación Agraria, "quiere —dice— aportar elementos de juicio útiles para la mejor dilucidación de tan importante asunto".

Recuerda inicialmente la nota anterior dirigida al presidente de la Nación, en la que se destacaron las serias fallas del organismo en cuanto a su integración, a su funcionamiento y a la política de carnes que desarrolla, y dice luego que la Ley de Carnes es ahora clara y precisa al establecer que cinco vocales representarán a la producción. "Las entidades representativas de la producción —afirma— son, sin lugar a dudas, las sociedades rurales, instituciones de fomento no comerciales".

Señaló que el decreto 58.810 de 1940, al referirse a las instituciones cuya representación está prevista, dice que deberán perseguir fines de fomento y defensa de la producción agropecuaria y sostiene que la doctrina jurídica considera que las cooperativas son de carácter comercial, pues "realizan actos de comercio —compra para revender— y además puede considerarse que incluyen un fin de lucro, pues el lucro no consiste solamente en cobrar más, sino también en pagar menos, y hay igualmente lucro en percibir por balance una parte de las utilidades". Dice que las cooperativas tienen su lugar en la Junta en la Comisión Asesora Honoraria y reconoce la "útil función que cumplen las entidades cooperativas, con las que coincidimos en muchos aspectos y posiciones, pero el ordenamiento institucional establecido por la legislación sobre carnes acuerda una ubicación determinada a cada grupo de instituciones y debe respetarse".

LLEGARÁ AL 75 % LO ANTICIPADO POR RÉDITOS

Deberán pagarse cuotas en julio, setiembre y noviembre

Mediante un decreto aparecido ayer, el Poder Ejecutivo decidió aumentar del 50 al 75% la proporción de lo ingresado por impuesto a los réditos del año anterior que debe anticiparse en el transcurso del que le sigue. Salvo los que hubieren sufrido la retención con carácter definitivo, todos los contribuyentes, según lo establece una resolución complementaria emitida por la Dirección General Impositiva, deberán practicar el ingreso del anticipo en tres cuotas iguales —del 25% cada una del gravamen del año precedente, una vez deducidas las retenciones sufridas en el que corre—, que se harán efectivas del 1º al 15 de los meses de julio, setiembre y de noviembre de cada año. No corresponderá satisfacer anticipo cuando el monto total de impuesto no supere los 15.000 pesos.

Pago a cuenta

En las consideraciones que preceden al decreto de la referencia —lleva el Nº 3608/65— se dice "que las medidas adoptadas por el decreto 10.572/64 tienden a reencauzar a los contribuyentes en el estricto cumplimiento de sus obligaciones fiscales, por lo que resulta conveniente modificar el sistema vigente en materia de pago en concepto de anticipo por el impuesto a los réditos"; a lo cual conduce —síguese considerando— la elevación de la proporción del pago a cuenta "y fraccionarlo a fin de facilitar su ingreso por parte de los contribuyentes y obtener una mejor distribución de la carga anual que origina el pago del referido impuesto". Exprésase después que "la adopción de tal medida favorecerá las necesidades de la Tesorería General de la Nación, al contar ésta con mayor disponibilidad para hacer frente a sus erogaciones".

La parte resolutiva del decreto reza así:

"Sustitúyese el artículo 3º del decreto reglamentario de la Ley Nº 11.682 (texto ordenado en 1960 y sus modificaciones), por el siguiente:

"**Art. 3º.** — Los contribuyentes —excepto los indicados en el inciso b) del artículo 1º— deberán ingresar como pago a cuenta del impuesto del año en curso el setenta y cinco por ciento (75%) del importe que se obtiene de deducir del monto del gravamen correspondiente al año inmediato **anterior** las retenciones sufridas por cualquier concepto durante todo aquel ejercicio. Del monto del anticipo así obtenido se restará el saldo de impuesto a su favor que existiera en la Dirección, según la declaración jurada del año precedente. Dicho anticipo se ingresará fraccionadamente en la forma y plazos que la Dirección establezca.

"Las retenciones sufridas durante el año en curso se computarán en la liquidación definitiva del conjunto anual de réditos."

Los plazos

La resolución general 1032 (R.) de la Dirección Impositiva, suscripta por el subdirector, doctor Antonio López Aguado, tras aludir al nuevo régimen que implanta el decreto antes transcripto, establece:

"1º. — Las personas físicas y sucesiones indivisas y las sociedades de capital comprendidas en el artículo 54 de la ley 11.682 (t.o. en 1960 y sus modificaciones) contribuyentes del impuesto a los réditos, excepto los indicados en el inciso b) del artículo 1º del decreto reglamentario de la ley de réditos, deberán ingresar como pago a cuenta del año en curso, el setenta y cinco por ciento del importe que se obtenga de deducir del monto del gravámen correspondiente al año anterior, las retenciones sufridas por cualquier concepto durante todo aquel ejercicio, excepto las que revisten carácter de pago único y definitivo, y el saldo del impuesto a su favor acreditado en la Dirección, según la declaración jurada del año precedente.

"Las retenciones sufridas durante el año en curso se computarán en la liquidación definitiva del conjunto anual de réditos.

"El ingreso deberá efectuarse en tres cuotas iguales, según se indica a continuación:

"Personas físicas y sucesiones indivisas: Los días 1 al 15 de los meses de julio, setiembre y noviembre de cada año;

"Sociedades comprendidas en el artículo 54 de la ley 11.682 (t.o. en 1960 y sus modificaciones): los días 1 al 15 de los meses octavo, décimo y decimosegundo, contados desde el mes de cierre del ejercicio comercial.

"2º.— El ingreso deberá efectuarse en la forma establecida por la Resolución General Nº 981 (Varios).

"3º. — No corresponderá el pago del anticipo cuando el monto total a ingresar no supere la suma de quince mil pesos moneda nacional (m$n. 15.000)."

Sería fijado en 800 pesos el nuevo precio del trigo

El tema fue considerado ayer en Economía, pero la decisión final se adoptaría esta semana

Los distintos elementos de juicio que permitirán a las autoridades establecer el precio para el trigo de la próxima cosecha fueron analizados ayer en una reunión efectuada en el despacho del ministro de Economía. Aunque al concluir las deliberaciones no se proporcionó información oficial, trascendió que el valor mínimo por fijarse sería de 800 pesos el quintal, aunque en algunos círculos no se descarta la posibilidad de que esa cifra fuera algo superior.

El precio

A la reunión, que fue presidida por el ministro de Economía, doctor Juan Carlos Pugliese, asistieron el secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Walter F. Kugler; el subsecretario, señor Raúl A. Borrás; el presidente de la Junta Nacional de Granos, ingeniero Jorge G. Duchini; el gerente técnico de ese organismo, ingeniero Federico Dussel, y el asesor de la Secretaría de Comercio, doctor Portnoy.

Ninguna información se proporcionó al concluir las deliberaciones poco después del mediodía, pero, no obstante, pudo saberse que, entre otros asuntos, se había informado al doctor Pugliese sobre los distintos elementos de juicio que desde hace algunas semanas se vienen considerando para establecer el nuevo precio del trigo de la próxima cosecha.

Como informamos, hace varias semanas comenzó a tratar el tema una comisión que, periódicamente, se encarga de analizar los precios de los productos primarios. Ese grupo de trabajo ya concluyó su labor con la elaboración de un informe final, en el que se proponen distintas variantes.

Para llegar a esas conclusiones se tuvo en cuenta no sólo la situación actual del mercado internacional —algo pesada como consecuencia del exceso de ofertas—, sino también la relación producida en los últimos años entre los precios fijados y el área sembrada con el cereal.

Otra reunión

Ese informe y otros elementos han sido ya analizados por el directorio de la Junta Nacional de Granos, que seguramente proseguirá mañana sus deliberaciones sobre el tema. Una vez que el organismo agote esos estudios propondrá el nuevo precio al secretario de Agricultura y Ganadería, quien, a su vez, lo elevará al presidente de la República, trámite éste que se espera poder concluir en el transcurso de la semana que hoy se inicia.

De todas formas, ha podido saberse que hasta el momento las autoridades trabajan sobre la base de un precio de 800 pesos el quintal, sin que por ello se descarte la posibilidad de que esa cifra sea algo mayor.

En la reunión efectuada ayer en Economía se consideraron también aspectos vinculados con los embarques de trigo a China continental y Rusia, para cumplir con los contratos recientemente celebrados.

Concurrirá la Argentina a una feria mundial

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto informó que el gobierno argentino ha decidido acceder a la invitación que le formularon las autoridades del Canadá para participar oficialmente en la Feria Internacional de Montreal, que se realizará hasta el 27 de octubre de 1967.

Según manifiesta la comunicación hecha por la Cancillería, el gobierno argentino tomó tal resolución "convencido de los beneficios que resultan del conocimiento tanto del país como de su producción". Señálase más adelante que, "siendo uno de los medios más eficaces para el logro de tales objetivos la participación en ferias, muestras, exposiciones, etcétera, de carácter mundial", se ha adoptado la decisión más arriba expresada.

International Advertising Association

En la asamblea anual realizada por el Capítulo Argentino de la International Advertising Association se procedió a renovar el directorio para el período 1965/66. El señor Ricardo De Luca, presidente saliente, puso en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades: presidente, César Civita; vicepresidente, Ricardo De Luca; secretario, Ernesto Aberg Cobo; tesorero, Eric S. Henderson; vocales, A. Jorge Möller, Julio C. Sarno y Pedro Ventura.

Distinción a colaboradores

La firma Saint Hnos. S. A. realizó una reunión en cuyo transcurso se premió la labor de los empleados y obreros que cumplen 25 años en la empresa. En la oportunidad, el titular del directorio, Sr. Jorge Saint, se refirió a la trascendencia del acto y expresó el reconocimiento de la empresa a quienes se desempeñaron por tantos años en ella.

En total fueron 14 los empleados y obreros que recibieron distintivos recortadorios de sus bodas de plata.

Lea
LA NACION
en cualquier lugar del mundo

LA NACION lo mantendrá permanentemente informado, en cualquier lugar del mundo, de lo que ocurre en la Argentina. Suscríbase a la EDICION AEREA INTERNACIONAL de LA NACION que aparece los lunes con una cuidadosa selección de la información del país.

Para más detalles dirigirse a
DEPARTAMENTO DE CIRCULACION
FLORIDA 347
Buenos Aires
República Argentina

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

AMERICA	$ Argentinos (1)	$ Argentinos (2)	Dólares (1)	Dólares (2)
Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú	$ 16.—	24.—	0,11	0,16
Otros países de América ..	„ 27.—	64.—	0,18	0,43
EUROPA	„ 33.—	82.—	0,22	0,55
AFRICA, ASIA Y OCEANIA ..	„ 39.—	105.—	0,26	0,70

PRECIO DEL EJEMPLAR

(1) La Edición Aérea Internacional solamente.
(2) La Edición Aérea Internacional junto con los dos suplementos en huecograbado de los domingos.
NOTA: No se aceptan suscripciones por períodos menores de cuatro ejemplares consecutivos.

LA NACION C. C. 773 - Bs. Aires
Envío cheque por $ ....
como suscripción a .... números.
○ Edición Aérea Internacional solamente.
○ Edición Aérea Internacional junto con los dos suplementos en huecograbado de la edición dominical corriente. (Sírvase tildar el envío que corresponda).
Nombre ....
Dirección ....

Brasil, campeón de atletismo

E. Dyrzka triunfó en 80 metros con vallas

RIO DE JANEIRO, 16 (AP y AFP). — Brasil ganó el XXIII campeonato sudamericano de atletismo masculino por la copa América y el XIII certamen sudamericano femenino por la copa Guillermo García Huidobro. Argentina ocupó la segunda posición en ambas competencias.

La sexta y última jornada se realizó, como las anteriores, en el estadio Celio de Barros. La pista estaba húmeda al comenzar las pruebas debido a la lluvia de la noche y otras posteriores.

Si bien Brasil no consiguió ninguna victoria en caballeros, los puntos que obtuvo en la posta 4 por 400 metros, la maratón y el decatlón le bastaron parar lograr una amplia ventaja sobre los argentinos, la que ayer era solamente de un punto.

En la posta 4 por 400 metros los representantes venezolanos se impusieron con facilidad sobre los brasileños, quienes a su vez relegaron a los argentinos al tercer puesto.

La maratón, que por primera vez dio puntuación, se desarrolló por las calles de Río de Janeiro sobre 42km.196. El chileno Ricardo Brisso Vidal venció en 2h. 38m.14s.2. Brasil ubicó a Dorival Silva en el segundo lugar, a Darío Francisco Pereira, quinto, y a João Batista Do Carmo sexto. El argentino Domingo Amaizón fue tercero y su compatriota Marcelo Terrera, cuarto. La actuación de Amaizón fue brillante, ya que además de esta agotadora competencia participó durante el certamen en 1500 metros (tercero), 3000 metros con obstáculos (primero), 5000 metros (primero) y 10.000 metros (segundo).

Mario Cutropia debió abandonar a pocos kilómetros de la llegada, aquejado de fuertes dolores. Este atleta punteó la carrera hasta los 35 kilómetros, donde fue pasado por el ganador. La lluvia y la gran cantidad de subidas y bajadas aumentaron aún más las dificultades.

En el decatlón el venezolano Héctor Thomas conquistó la medalla dorada. El recordman sudamericano se impuso con facilidad con 6555 puntos. La clasificación final fue la siguiente:

1o., Brasil, 171 puntos; 2o., Argentina, 148; 3o., Venezuela, 141; 4o., Chile, 88; 5o., Colombia, 50; 6o., Uruguay, 24; 7o., Perú, 22, y 8o., Ecuador, 0.

En damas

Por cuarta vez consecutiva Brasil ganó el certamen de damas. En esta reunión sus representantes triunfaron en la posta 4 por 100 metros y en el lanzamiento de la jabalina. Argentina logró su única victoria por intermedio de Emila Dyrzka en 80 metros con vallas. La clasificación final fue la siguiente:

1º, Brasil, 98; 2º, Argentina, 81; 3º, Chile, 53; 4º, Perú, 6; 5º, Uruguay, 5 y 6º, Colombia, 4.

Los resultados

Damas

Lanzamiento de la jabalina, final (record argentino, Magdalena García, 42m.26; record sudamericano, Marlene Ahrens, Chile, 50m.38 y record de campeonato de la misma atleta con 48m.73): 1o. Kiyomi Nakagawa (Brasil), 41m.51; 2o. Delia Vera (Perú), 40m.76 (nuevo record peruano); 3o. Rosa Arias Molina (Chile), 40m.23; 4o. Helena Albrich (Brasil), 38m.94; 5o. Celia Luisa Nardim (Brasil), 37m.26 y 6o. Vilma Totaro (Argentina), 34m.9.

Comparación

La puntuación de los países participantes en el campeonato sudamericano de atletismo que se realizó en Río de Janeiro y su comparación con la que habían obtenido en el certamen anterior efectuado en 1963, en Cali, son las siguientes:

Caballeros

	Río	Cali
Brasil	171	163
Argentina	148	114
Venezuela	141	181
Chile	88	11
Colombia	50	103
Uruguay	24	7
Perú	22	37
Ecuador	0	1

Damas

Brasil	98	112
Argentina	81	92,5
Chile	53	10
Perú	6	6
Colombia	4	16,5
Venezuela	—	15

80 metros con vallas, final (record argentino y sudamericano, Emilia Dyrzka, 11s.1 y record de campeonato de Wanda Dos Santos, Brasil, 11s.4): 1o. Emilia Dyrzka (Argentina), 11s.6; 2o. Carlota Ulloa (Chile), 12s.; 3o. Marisol Garrido Masot (Chile), 12s.1; 4o. Leda Teixeira Dos Santos (Brasil), 12s.2 y 5o. Ana Udini (Uruguay), 12s.3. La brasileña Wanda Dos Santos fue descalificada por dos partidas falsas.

Posta 4x100 metros, final (record argentino y sudamericano, Margarita Formeiro, Mabel Farina, Susana Ritchie y Alicia Kaufmanas y record de campeonato, Brasil, 47s.6): 1o. Brasil (Edyr Braga Ribeiro, Gloria Laranja, Leontina Dos Santos y Erica Lopes), 47s.7; 2o. Argentina (Alicia Kaufmanas, Ada Brenner, Emilia Dyrzka y Marta Buongiorno), 47s.9 y 3o. Chile, 49s.

Caballeros

Decatlón, 110 metros con vallas. Primera serie: 1o., Roberto Caracava (Venezuela), 16s.7 (473 puntos); 2o., Héctor Thomas (Venezuela), 17s.5 (359); 3o., Peter Junge (Chile), 19s.9 (109), y 4o., Brígido Iriarte (Venezuela), 21s.8 (0). **Segunda serie:** 1o., Bernabé Santos Souza (Brasil), 16s.8 (458 puntos); 2o., Arthur Carlos Palma (Brasil), 16s.8 (458), y 3o., Guido Riquelme (Chile), 18s.6 (228). **Tercera serie:** 1o., Romeu Rank (Brasil), 16s.5 (506); 2o., Rodolfo Díaz (Uruguay), 17s. (428), y 3o., Néstor Villegas (Colombia), 20s.2 (85).

Decatlón, lanzamiento del disco: 1o., Héctor Thomas (Venezuela), 40m.14 (630 puntos); 2o., Néstor Villegas (Colombia), 36m. 92 (544); 3o., Arthur Carlos Palma (Brasil), 35m.50 (507); 4o., Peter Junge (Chile), 35m.44 (460); 5o., Renato Romeu Rank (Brasil), 32m.46 (434); 6o., Roberto Caracava (Venezuela), 32m. 30 (432); 7o., Rodolfo Díaz (Uruguay), 31m.90 (420); 8o., Brígido Iriarte (Venezuela), 30m.94 (397); 9o., Bernabé Santos Souza (Brasil), 27m.38 (317), y 10o., Guido Riquelme (Chile), 27m.4 (310).

Maratón final (42km.195): 1o., Ricardo Brisso Vidal (Chile), 2h.38m.14s.2; 2º, Dorival Silva (Brasil), 2h.38m.22s.4; 3º, Domingo Amaizón (Argentina), 2h. 40m.12s.4; 4º, Marcelo Terrera (Argentina), 2h.51m.8s.8; 5º, Darío Francisco Pereira (Brasil) y 6º, Joao Batista Do Carmo (Brasil), 3h.36m.

Decatlón, salto con garrocha: 1º, Héctor Thomas (Venezuela), 4m.10 (795); 2º, Roberto Caracavas (Venezuela), 3m.80 (645); 3º, Bernabé Santos Souza (Brasil), 3m.70 (596); 5o., Rodolfo Díaz (Uruguay), 3m.60 (556); 6º, Renato Romeu Renk (Brasil) 3m. 20 (400); 7º, Guido Riquelme (Chile), 2m.90 (293); 8º, Arthur Carlos Palma (Brasil), 2m.90 (293); 9º, Peter Junge (Chile), 2m.90 (293) y 10º, Néstor Villegas (Colombia), 2m.60 (193).

Posta 4 por 400 metros, final: (record argentino, 3m.15s.3; record sudamericano, Venezuela, 3m.10s.8 y record de campeonato, Venezuela, 3m.13); 1º, Venezuela (Arístides Pinedo, José Hidalgo, Hortencio Fucil y Víctor Maldonado), 3m.14s.5; 2º, Brasil (Altamerindo Amorim, Joel Rocha, Waldemar Montezano y Ernani Eisele), 3m.15s.9; 3º, Argentina (Carlos Heutcher, Guillermo Vallania, Juan Carlos Dyrzka y Andrés Calonge), 3m.17s.3; 4º, Chile (Carlos Baron, Enrique Naranjo, Jesús Viyetes y Hugo Burgos), 3m.17s.5; 5º, Colombia 3m.17s.8 y 6º Uruguay, 3m.21s.8.

Decatlón, lanzamiento de la jabalina: 1º, Héctor Thomas (Venezuela), 56m.43 (655 puntos); 2º, Roberto Caracava (Venezuela), 54m.50 (616); 3º, Néstor Villegas (Colombia), 45m.86 (454); 4º, Renato Romeu Renk (Brasil), 45m.72 (451); 5º, Peter Junge (Chile), 41m.94 (387); 6º, Guido Riquelme (Chile), 40m.61 (365); 7º, Bernabé Santos Souza (Brasil), 39m.94 (350); 8º, Arthur Carlos Palma (Brasil), 39m. 5 (340) y 9º, Rodolfo Díaz (Uruguay), 36m.58 (301).

Decatlón, 1500 metros. Primera serie: 1o., Roberto Caracava (Venezuela), 4m.26s.2 (545 puntos); 2o., Bernabe Santos Souza (Brasil), 4m.37s.8 (434); 3o., Rodolfo Díaz (Uruguay), 5m.3 (242); 4o., Renato Romeu Rank (Brasil), 5m.24s.5 (119), y 5o., Héctor Thomas (Venezuela), 5m. 24s.5 (119). **Segunda serie:** 1o., Guido Riquelme (Chile), 4m.33s.7 (471); 2o., Arthur Carlos Palma (Brasil), 4m.51s.2 (274); 3o., Néstor Villegas (Colombia), 5m.5s.5, (228), y 4o., Peter Junge (Chile), 5m.10s.5 (196).

Decatlón, posición final: 1o., Héctor Thomas (Venezuela), 6555 puntos; 2o., Roberto Caracava (Venezuela), 6028; 3o., Renato Renk (Brasil), 5486; 4o., Bernabe Santos Souza (Brasil) 5360; 5o., Rodolfo Díaz (Uruguay), 5333; 6o., Arthur Palma (Brasil), 4983; 7o., Néstor Villegas (Colombia), 4817; 8o., Peter Junge (Chile), 4668.

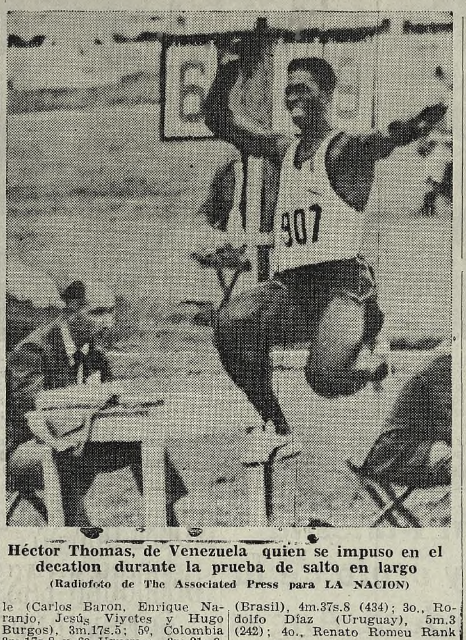

Héctor Thomas, de Venezuela quien se impuso en el decatlon durante la prueba de salto en largo
(Radiofoto de The Associated Press para LA NACION)

Emilia Dyrzka

Ganadores

Los países que conquistaron los distintos campeonatos sudamericanos de atletismo, en los que están en juego la copa América, para caballeros y la copa Guillermo García Huidobro, para damas, fueron éstos:

Copa América

Año	Lugar	Ganador
1919	Montevideo	Chile
1920	Santiago	Chile
1924	Bs. Aires	Argentina
1926	Montevideo	Argentina
1927	Santiago	Chile
1929	Lima	Argentina
1931	Bs. Aires	Argentina
1933	Montevideo	Argentina
1935	Santiago	Chile
1937	San Pablo	Brasil
1939	Lima	Brasil
1941	Bs. Aires	Brasil
1943	Santiago	Chile
1945	Montevideo	Brasil
1947	R. Janeiro	Argentina
1949	Lima	Argentina
1952	Bs. Aires	Argentina
1954*	San Pablo	Brasil
1956	Santiago	Brasil
1958	Montevideo	Brasil
1961	Lima	Argentina
1963	Cali	Venezuela
1065	R. Janiero	Brasil

(*) Argentina no intervino.

Copa Guillermo García Huidobro

Año	Lugar	Ganador
1939	Lima	Argentina
1941	Bs. Aires	Argentina
1943	Santiago	Chile
1945	Montevideo	Brasil
1947	R. Janeiro	Argentina
1949	Lima	Brasil
1952	Bs. Aires	Argentina
1954	San Pablo	Brasil
1956	Santiago	Chile
1958	Montevideo	Brasil
1961	Lima	Brasil
1963	Cali	Brasil
1965	R. Janeiro	Brasil

Fueron premiadas en La Plata tres obras literarias

LA PLATA.—El jurado presidido por la profesora Marta Mercader, titular de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación de la Provincia, e integrado por la profesora Ilse M. de Brugger, en representación de la Universidad Nacional de esta ciudad; la doctora Dolores López Aranguren, por la Sociedad de Escritores de la Provincia, y el Dr. Gustavo García Saraví, por la Sociedad Argentina de Escritores, otorgó los premios correspondientes al certamen de promoción literaria, instituído anualmente por la mencionada dependencia, correspondientes al año 1964.

El primer premio adjudicóse a la Sra. María Mombrú, por su libro "América para los americanos"; el segundo, a Javier Villafañe, por su libro "Don Juan el Zorro", y el tercero a Aurora Venturini, por su libro "Carta a Zoraida".

UN ARQUITECTO DEL BRASIL LLEGA HOY

Especialmente invitado por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, arribará hoy a nuestra capital el arquitecto brasileño Mauricio Roberto.

La obra arquitectónica y urbanística del arquitecto Roberto se considera como una de las más significativas de la arquitectura moderna. En 1956 fue destacada su presentación de un anteproyecto para la nueva capital del Brasil

Las recompensas para el cine 1964

Los premios del Instituto Nacional de Cinematografía, cuyo importe total se aproxima a los 80 millones de pesos, fueron adjudicados el lunes 10 a las siguientes películas, en el orden que se indica:

1º **"La pérgola de las flores"**, de Román Viñoly Barreto.
2º **"Los guerrilleros"**, de Lucas Demare.
3º **"El reñidero"**, de René Mugica.
4º **"El ojo de la cerradura"**, de Leopoldo Torre Nilsson.
5º **"Los hipócritas"**, de Enrique Carreras.
6º **"La industria del matrimonio"**, tres episodios dirigidos por Fernando Ayala, Luis Saslavsky y Enrique Carreras.
7º **"Con gusto a rabia"**, de Fernando Ayala.
8º **"Buenas noches, Buenos Aires"**, de Hugo del Carril.
9º **"Pajarito Gómez"**, de Rodolfo Kuhn.
10º **"Crónica de un niño solo"**, de Leonardo Favio.
11º **"Voy a hablar de la esperanza"**, de Carlos Borcosque.
12º **"Nadie oyó gritar a Cecilio Fuentes"**, de Fernando Siro.
13º **"Una luz en el sendero"**, de Ralph Pappier.
14º **"Intimidad de los parques"**, de Manuel Antín.
15º **"Bicho raro"**, de Luis Sandrini.

Premios individuales

Los premios de carácter individual fueron otorgados de la siguiente manera:

Mejor dirección: Leopoldo Torre Nilsson por "El ojo de la cerradura".
Mejor actor: Luis Sandrini por "Bicho raro".
Mejor actriz: Bárbara Mugica por "Los guerrilleros".
Mejor libro: Sixto Pondal Ríos.
Mejor adaptación: Jorge Masciángioli.
Actor de reparto: Dringue Farías.
Actriz de reparto: Lydia Lamaison.
Iluminación en blanco y negro: Alberto Etchebehere.
Iluminación en color: Américo Hoss.
Música: Adolfo Morpurgo.
Escenografía en blanco y negro: Emilio Rodríguez Mentasti.
Escenografía en color: Gori Muñoz.
Mejor equipo técnico: "La pérgola de las flores".

Lucida reunión en el Club City Bell

Finalizó con una animada reunión el concurso regional del sur efectuado en el Club Hípico City Bell. Gran cantidad de público rodeó la pista pese al intenso frío y pudo asistir al lucido espectáculo que tuvo como centro de mayor atracción la última prueba de las cuatro reservadas para jinetes de la categoría A con caballos novicios. Fue éste un concurso tipo campeonato del mundo y en él intervinieron los cuatro jinetes mejor clasificados en la prueba de saltos variados efectuada por la mañana, en la que habían participado los veinte mejores de las realizadas en las dos primeras reuniones de este certamen.

Participaron en esta final Lidia Favelukis, con Don Goyo; Néstor Lambre, con Náufrago; Ernesto Molinuevo, con Ojos Brujos, e Isidro Cáceres, con Tata Rendi. Tan pareja fue la actuación de los jinetes que sólo por una falta de diferencia se impuso la amazona. Fue ella precisamente la que puso en la pista al caballo más difícil, puesto que Don Goyo totalizó 27 faltas en sus cuatro recorridos.

La pasada final de los jinetes mantuvo al público en suspenso y la prueba se definió con el último salto, ya que los tres jinetes habían finalizado su actuación con 16 faltas y cerraba la prueba la señorita Favelukis, que tenia 11 en sus tres recorridos anteriores. La amazona montaba a Ojos Brujos en su última pasada y éste, que se notaba nervioso, la desmontó en uno de los saltos de práctica, por lo que se esperó con ansiedad el recorrido. Pero la amazona pudo dominar la situación y pasó los ocho obstáculos con un solo derribo, con lo que resultó ganadora con 15 faltas.

Resultados generales

Prueba tipo campeonato del mundo para jinetes A con caballos novicios, altura 1m.10: 1º, Lidia Favelukis, 15 faltas (7 con Don Goyo, 4 con Náufrago, 0 con Tata Rendi y 4 con Ojos Brujos); 2os. Néstor Lambrez (0 con Náufrago, 4 con Tata Rendi, 4 con Ojos Brujos y 8 con Don Goyo); Ernesto Molinuevo (0 con Ojos Brujos, 4 con Don Goyo, 8 con Náufrago y 4 con Tata Rendi), e Isidro Cáceres (0 con Tata Rendi, 0 con Ojos Brujos, 8 con Don Goyo y 8 con Náufrago), todos estos con 16 faltas.

Saltos variados para jinetes A con caballos novicios, altura 1m.10: 1º, Néstor Lambre, con Los Ranchos, 1m.19s.4; 2º, el mismo jinete con Náufrago, 1m. 13s.; 3º, Lidia Favelukis, con Don Goyo, 1m.16s. y 4º, Ernesto Molinuevo, con Ojos Brujos, 1m.27s. Todos sin faltas.

Saltos variados para jinetes A con caballos de 1a. y 2a., altura 1m.30: 1º, Pablo Ricau, con Black Pancy, sin faltas; 2º, Eugenio Rustici, con Jovencito, 7 faltas, y 3º, Armando Capbarat, con Explorador, 8 faltas.

Verticales para jinetes A con caballos de 1a. y 2a., altura inicial 1m.30: 1º, Pedro O. Mayorga, con Coriolano; 2º, Néstor Lambre, con Nashua, y 3ros., Juan Cortelezzi, con Africano; Mariano Pupkin, con Cincel y Pablo Ricau, con Black Pancy.

Caza para jinetes B y menores con caballos de 1a., 2a. y novicios, altura 1m.10: 1º, Inés Isola, con Caray, 1m.10s.4. Menores: 1º, Eduardo Ponce, con Don Rodrigo, 50s.1 y 2º, Jorge Vega, con Quién Diría, 53s.4.

Caza para jinetes C y menores con caballos de 1a., 2a. y novicios, altura 1m.: 1º, Magdalena A. de Robirosa, con Anima Negra. Menores: 1º, Andrés Lindblond, con Aquavit.

Selección para el Brasil

Mañana a las 9 se realizará en el Club Hípico Argentino la primera reunión de la selección de jinetes y amazonas para el certamen sudamericano que se efectuará en Río de Janeiro en julio próximo.

Esta selección se efectuará en tres reuniones y al cabo de ellas quedarán clasificados cuatro jinetes y tres amazonas con sus respectivos caballos. Mañana se efectuará un recorrido de saltos variados a 1m.30 para las amazonas y luego uno a 1m.40 para los jinetes.

Hugo Arrambide se destacó otra vez en Italia

ROMA, 16 (AP). — El concurso hípico internacional oficial de Roma finalizó con la prueba por el premio Conde Alfonso Cigala Fulgosi, en el que participaron los ganadores de todas las pruebas efectuadas a lo largo de los ocho días de competencia.

Entre ellos figuró el argentino Hugo M. Arrambide, con Chimbote, quien fue uno de los mejores extranjeros de la semana.

En esta prueba se impuso el español Alfonso Queipo de Llano, con Infernal, quien cubrió la pista de 680 metros con 12 obstáculos en 1m.8s.9; segundo fue el italiano Stéfano Angioni, con Canio, en 1m.11s.1, y tercero el argentino Arrambide, con Chimbote, en 1m.12s. Todos realizaron el recorrido sin faltas.

En la Escuela Municipal

La interesante labor que está realizando la Dirección Municipal del Deporte tuvo una excelente expresión en el concurso hípico interno de salto efectuado en la pista próxima al velódromo del Parque Tres de Febrero.

En la prueba principal se distinguieron Josefina Baxter, con Británico, y Alicia Correa, con Gitano, quienes se clasificaron en ese orden en desempate y por tiempo; la labor de ambas amazonas fue buena y los caballos, en ambos casos estuvieron por encima de los restantes. Tercero resultó Carlos Chiesa, con Manuin Malan, con 4 faltas en el primer recorrido a 1m.10.

Las pruebas restantes finalizaron así:

Novicios, 0m.90: 1o., O. Feriolí, con Sardal; 2o., C. Dupin, con Pancho Ramírez y G. Peralta Bello, con Manuin Malan, y 4o., E. Castro, con Juri.

Debutantes, 0m.80: 1o., N. Stahli, con Capelén; 2o., A. Chiesa, con el mismo caballo, y 3o., M. Sotullo, con Bolita.

Jinetes C, 1m.: 1o., M. E. Sánchez, con Cheroque; 2o., M. M. Urrutia, con Capelén y 3o., S. Podestá, con Pancho Ramírez.

Cooperación de dos jinetes A, B, C y novicios, 1m.: 1o., E. Almada, con Barrilete, y J. F. de Anzó, con Piolín, 22 saltos, y 2o., M. M. Urrutia, con Capelén, y P. Puppio, con Sardal, 21.

La delegación para el mundial de volovelismo

Mañana partirá para Inglaterra la delegación argentina que participará en el X Campeonato Mundial de Vuelo a Vela por realizarse en South Cerney, del 29 del actual al 13 de mes próximo.

Intervendrán en ese torneo Rolf Hossinger, Rafael Frene y Reynaldo H. Picchio y concurrirá como jefe de equipo el ingeniero Jorge Bertoni.

El viaje de la delegación es costeado con un fondo especial formado por los aportes de la Secretaría de Aeronáutica, la presidencia de la Nación, el Club de Planeadores Albatros y las firmas comerciales Shell, Zanella S. A., Philips Argentina y Annan de Pergamino.

PANORAMA CULTURAL

Creciente interés juvenil por la música. Un ciclo dantesco que prolonga una tradición argentina. Itinerario teatral. Sarah-Berta

Con la "Pampeana Nº 3", de Alberto Ginastera; los "Kindertotenlieder", de Gustav Mahler, y la "Sinfonía en re menor, opus 70", de Dvorak, finalizó su primer ciclo del año la Orquesta Sinfónica Nacional, que dirigió en esa ocasión el maestro Mariano Drago. El concierto se realizó el domingo 9 por la mañana, en el teatro Colón. Como se advierte, el programa no era de los destinados al llamado "gran público". A pesar de ello, la sala estuvo colmada, y, lo que es más estimulante, por gente joven. Esta circunstancia es ya común en nuestro país, desde hace por lo menos un lustro. Año a año el interés de la juventud argentina por la música se muestra creciente. Otra prueba la dio en el curso de la semana pasada la actitud del paraíso del Colón que aclamó a Ana Moffo, luego de su interpretación de la "Traviata" en función extraordinaria, como pocas veces se ha hecho en los últimos tiempos con una artista lírica. Ya se sabe que el paraíso es la localidad a que tienen acceso, por sus menores recursos, los jóvenes. Muchachas y muchachos, llamándola por su nombre y agitando pañuelos, hicieron que la soprano apareciera no menos de treinta veces, mientras la sala iba quedando a obscuras, método que progresivamente fue aplicando la intendencia del teatro para disolver al entusiasta grupo juvenil, que —corrido por las tinieblas municipales— reiteró sus demostraciones frente a la salida de artistas sobre la calle Cerrito.

Año dantesco

Radio Nacional —cuya constante y, aunque parezca contradictorio tratándose de una emisora, silenciosa labor cultural es necesario destacar— ha organizado, con motivo del año de Dante un ciclo que se prolongará hasta el próximo mes de noviembre. En su transcurso se analizará desde los más diversos puntos de vista la obra del genial florentino, tal como el año pasado se hizo por la misma onda con la de Shakespeare. Aparte de las conferencias de especialistas, las audiciones de música vinculadas con la producción dantesca y el examen de la proyección universal del autor de la "Divina Comedia", se lee la nueva traducción que del poema inmortal ha realizado Angel Battistessa, que es el segundo argentino que ha encarado tarea tan exigente. El primero fue Mitre. La impronta dantesca es, pues, una constante en las preocupaciones intelectuales de nuestro país.

Itinerario teatral

¿Qué obras solicitan desde las carteleras al público porteño? Desde lo tradicional —como el ciclo que en el Odeón realiza Lola Membrives con "Pepa Doncel", de Benavente; "Bodas de sangre", de García Lorca, y "La Malquerida"— hasta lo más reciente: "Lutero", del iracundo Osborne, que Jorge Petraglia montó en el Instituto Di Tella, y "Quién le teme a Virginia Woolf?", de Albee, que por segunda temporada consecutiva se representa, en el Teatro Regina, tal como la puso en escena Luis Mottura. A propósito del Regina convendrá aclarar, para los que hace mucho que faltan de Buenos Aires, que se trata de la salita de la Casa del Teatro, en la avenida Santa Fe, convertida en una de las más modernas de la capital.

Una novedad la constituyó la presentación de "Locos de verano", de Gregorio de Laferrère, en la sala Martín Coronado del Teatro San Martín. No se trata de la versión primitiva de la pieza, sino de su presentación como comedia musical, supervisada por el hijo del autor, Marcelo de Laferrère. La novedad consiste, no sólo en la adaptación de la obra, sino también en la tentativa de introducir el género en nuestro medio. Tentativa que acaso se inspire en el éxito logradt en Buenos Aires por "My fair lady", que fue grande cuando se presentó en vivo en el Nacional y que se reitera ahora con la proyección de la película del mismo nombre. La crítica no fue totalmente favorable al espectáculo, pero no debe dejar de señalarse como intento consistente de ciudadanizar una modalidad no tradicional.

Sarah-Berta

Como dijimos arriba, Lola Membrives ocupa el escenario del Odeón. Cuando termine su temporada pasará al teatro de la calle Esmeralda Berta Singerman, quien estrenará una obra en la que se sigue paso a paso la trayectoria luminosa de Sarah Bernardt. Berta Singerman trabaja en los últimos detalles de una labor que ha encarado con un fervor extraordinario y que consiste nada menos que en tratar de hacer indiscernibles su propia personalidad y la de la divina Sarah. Durante largos meses de trabajo obstinado, de estudio profundo y detallado, la actriz ha ido reconstruyendo a través de documentos —incluso una vieja grabación de "Fedra"— el papel que encarnará sola en el Odeón. El texto fue escrito por Enrique Suárez de Deza.

En el torneo de bridge la Unión supera a Italia

Se jugó ayer la segunda rueda del XIII Campeonato Mundial de Bridge, por la Copa de las Bermudas, y las primeras 28 manos de la tarde arrojaron un resultado sorpresivo, pues el team norteamericano sacó ventaja al famoso Equipo Azul de Italia, que defiende el título mundial.

El match se presentó en todo momento muy disputado, habiéndose asistido a una exhibición de muy buen bridge. En la primera serie, Estados Unidos se adjudicó 19 IMP, contra 12 IMP de los italianos, y en la segunda, el score fue de 39 a 29 IMP a favor de la Unión. En consecuencia, el puntaje es Estados Unidos 58 v. Italia 41 IMP.

Por Italia jugaron dos ruedas Forquet y Garozzo, y una D'Alelio-Pabis Ticci y Belladonna Avarelli. En el team americano participaron también en dos ruedas Schenken-Leventritt, y en una, Becker-Hayden y Petterson-Erdos.

En la mano 15 de este encuentro, jugada en bridgerama, si bien la perdieron, los italianos mostraron un excelente juego de defensa, que no había llegado a ser advertido por la mesa de comentaristas, no obstante estar mirando las cartas de los cuatro jugadores.

Estaban en Norte-Sur, Garozzo y Forquet, y en Este-Oeste, Petterson-Erdos, desarrollándose el remate en la siguiente forma:

Sur	Oeste	Norte	Este
1 ♢	1 ♠	2 ♡	3 ♠
4 ♡	4 ♠	Doble y t. pasaron	

La posición de las cartas era:

Norte: ♠ A Q 5 / ♡ K Q 10 8 3 2 / ♢ 4 2 / ♣ 4 2
Oeste: ♠ K 10 8 3 2 / ♡ 4 / ♢ 7 3 / ♣ Q 10 8 6 5
Este: ♠ J 9 7 4 / ♡ 7 6 5 / ♢ Q J 10 / ♣ A K J
Sur: ♠ 6 / ♡ A J 9 / ♢ A K 9 8 6 5 / ♣ 9 7 3

Norte salió con el K ♡ y cambió de palo, atacando con el 4 ♢ que Sur ganó con el K ♢; luego de seguir con el A ♢ volvió el 9 ♢ que Oeste falló con el 10 ♠. El declarante pasó al muerto con el 6 ♣ para el A ♣ a fin de hacer finesse de pique, lo cual resultó fatal. En efecto, jugó al 7 ♠, que dejó correr, lo cual permitió a Norte continuar con los golpes de acorte en triunfo. Es así que contraatacó con el 2 ♡, fallado en Oeste con el 3 ♠, luego de lo cual Erdos repitió el arrastre, que volvió a ganar Forquet, esta vez con el A ♠, saliendo nuevamente con corazón, que Oeste se vio obligado a fallar con el K ♠. Al quedar encerrado con trébol debió conceder el modesto 5 ♠ a la defensa.

En la otra mesa, Schenken y Leventritt jugaron 5 corazones y los cumplieron. La mano representó 8 IMP para la Unión.

En otro match del día, Argentina iba siendo superada por Gran Bretaña por 79 IMP a 48 IMP.

Esta tarde se realizará la tercera rueda, en la que se medirán Argentina con Italia, match que se jugará en el bridgerama a las 18.30, y en el Salón Dorado a las 15.30 y 22.30, en tanto que Gran Bretaña y los Estados Unidos se medirán en el bridgerama a las 15.30 y a las 22.30, y en la sala abierta, a las 18.30.

Un ranking de florete efectuóse en Banco Nación

Con el triunfo de Félix Cantarovich finalizó el segundo ranking de sable para aficionados de segunda categoría, organizado por la Federación Metropolitana de Esgrima y realizado en el Club Banco Nación.

	G.	P.	Gf.	Gc.
Félix Cantarovich	6	1	34	16
Jorge Finelli	5	2	26	24
Aldo Aspesi	4	3	33	24
José L. Perazo	4	3	33	24
Héctor Iannuzzi	4	3	27	24
Oscar Bacigalup	3	4	30	23
Julio Bascay	1	6	21	32
Ladislao Benkö	0	7	_	35

Justo empate en Huracán

Un tono discreto tuvo el partido

Huracán 2 v. Boca 2

Jugado en Huracán.
Arbitro: Roberto Barreiro.
Huracán: C. A. Buttice; J. C. Ginarte (capitán) y E. J. Jáuregui; O. R. Hornes, S. H. Viberti y A. R. Poncio; H. Facundo, M. Loayza, F. C. Horster, E. Zárate y R. L. Brookes. Guardavalla suplente, J. Zayas. Director técnico, Ernesto Bernardo Cucchiaroni.
Boca Juniors: A. Roma; J. M. Silvero (capitán) y R. M. Ditro; Ayres Moraes, F. Sacchi y A. V. Silveira; O. O. Corbatta, Angel C. Rojas, Alfredo H. Rojas, O. Pianetti y R. A. Pérez. Guardavalla suplente, N. M. Errea. Director técnico, Néstor Raúl Rossi.
Primer tiempo: 24 minutos, Pianetti (B.J.); 43, Zárate (H.).
Segundo tiempo: 19 minutos, Pianetti (B. J.); 29, Facundo (H.).
Tercera: Huracán 0 v. Boca 2.
Reserva: Huracán 0 v. Boca 1.

Recaudación: 3.548.120 pesos, por entradas generales; 450.140, en concepto de plateas.

* * *

Acciones flojas para la emoción y el comentario signaron el comienzo del match hasta alrededor de los 20 minutos, en que un tiro libre de Brookes originó un cabezazo de Silvero, alejando a medias; tomó entonces Loayza, remató bajo y Roma se lució.

En otro avance de Huracán —24 minutos—, Sacchi alejó y entregó a Alfredo Rojas, sobre la izquierda, quien a su vez propició la entrada de **Pianetti,** que corrió, superó a su marca y, favorecido por el error de Buttice, que se quedó en su valla en lugar de salir a cubrir, tiró bajo y violento, señalando el gol.

Una buena ocasión perdió Horster después al demorarse en el remate cerca de Roma y Sacchi pudo salvar la situación.

Se salvó la valla de Boca a los 33 minutos por tirar Zárate desviado, y dos minutos más se suscitó una incidencia que obligó a una suspensión del juego por espacio de siete minutos. Una entrada de Loayza en el área boquense terminó con aquél cayendo al suelo, más que nada por demorar el shot y querer retener la pelota asegurada en sus pies ante la marcación de defensores. El árbitro hizo señas para que la acción siguiera, y así fue, pero de una de las tribunas ocupadas por los partidarios locales comenzaron a echar sobre el campo varios cajones, botellas y piedras. El incidente no pasó a mayores y todo quedó tranquilo, máxime cuando Huracán conquistó el empate a los 43 minutos, previo retiro a los vestuarios de Ditro, resentido de su pierna izquierda. El avance del gol comenzó en el centro del campo, por la derecha, entre Loayza, Facundo y Horster, y finalmente el primero efectuó un centro que **Zárate** empalmó excelentemente y venció a Roma.

Segundo tiempo

Ditro ocupó ahora un lugar adelantado, sobre el lado izquierdo, y Pérez lo reemplazó, acompañando en la zaga a Silvero y Sacchi.

A poco de la reanudación, una inteligente jugada de Angel Rojas en el área rival finalizó con la pelota en la red, pero fue invalidada la acción por ofside de Pianetti. Hubo luego una mano de Hornes en la zona penal sin sanción, originándose un gran peloteo frente a Buttice, que alejó por último Viberti A los 19 minutos, Angel Rojas, volcado a la derecha, inició una carrera hacia la valla de Buttice, y ya en el área, con movimientos de cuerpo y gran astucia, eludió a Jáuregui, haciéndole pasar la pelota entre las piernas, para jugarla luego con mucha visión hacia el centro, donde entró **Pianetti** con notable decisión. Empalmó una volea precisa que dejó parado a Buttice. Fue una acción extraordinaria de Rojas, complementada magníficamente por el scorer boquense.

Otra jugada de mucha emoción reservó aún el partido. Fue a los 29 minutos. Silveira cometió foul contra Brookes, a más o menos 20 metros de Roma. Acomodada la "barrera" de defensores, **Facundo** ejecutó el tiró libre. A pesar de pegar en un defensor, la pelota, impulsada con una violencia inusitada, encontró la red sin que el guardavalla boquense se enterara sino después que el tanto se había producido. Hacia el final un remate de Brookes, por elevación, obligó a un gran esfuerzo de Roma, que salvó.

Detiene Buttice un shot sin apremios, teniendo cerca a Alfredo Rojas, que no llegó a intervenir

CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISIÓN

	CLUBS		J.	G.	E.	P.	Pts.	Goles F.	Goles C.	Local G.	Local E.	Local P.	Visitante G.	Visitante E.	Visitante P.
1	Boca Juniors	(1)	7	2	5	–	9	11	8	1	2	–	1	3	–
5	F. C. Oeste	(9)	7	3	3	1	9	7	3	2	2	–	1	1	1
2	River Plate	(3)	7	4	1	2	9	12	6	3	1	–	1	–	2
5	Rosario Central	(11)	7	3	3	1	9	11	6	2	1	–	1	2	1
2	Vélez Sarsfield	(8)	7	3	3	1	9	10	6	1	1	1	2	2	–
5	Banfield	(6)	7	3	2	2	8	11	10	2	–	1	1	2	1
2	Atlanta	(5)	7	2	3	2	7	9	10	1	1	1	1	2	1
12	Estudiantes	(14)	7	3	1	3	7	12	12	1	1	1	2	–	2
—	Lanús	(—)	7	2	3	2	7	6	6	1	2	1	1	1	1
—	Platense	(—)	7	3	1	3	7	7	7	2	–	1	1	1	2
9	Argentinos Juniors	(15)	7	2	2	3	6	11	14	–	2	2	2	–	1
15	Chacarita Juniors	(12)	7	1	4	2	6	7	10	1	2	1	–	2	1
13	Gim. y Esgrima	(13)	7	3	–	4	6	6	8	–	–	4	3	–	–
15	Newell's Old Boys	(16)	7	1	4	2	6	6	9	–	3	1	1	1	1
9	Racing (*)	(6)	7	1	4	2	6	10	13	1	2	1	–	2	1
13	Huracán	(9)	7	1	3	3	5	10	14	1	2	1	–	1	2
5	Independiente (*)	(2)	7	–	5	2	5	6	8	–	2	1	–	3	1
9	San Lorenzo	(4)	7	1	3	3	5	5	7	–	1	2	1	2	1

(*) Tienen su partido suspendido a los 20 minutos del segundo tiempo, con el score 2 a 2, a resolución del Tribunal de Penas.

El número que precede al nombre del club indica su colocación al cumplirse la 7ª fecha del torneo anterior y el que está después la que ocupó al finalizar. En igualdad de puntos hemos colocado a los equipos por orden alfabético, pues la AFA no toma en cuenta el gol average. Fueron obtenidos en total 157 goles.

Certamen cordobés

CORDOBA. — Cayó el último invicto en el torneo de primera división de la Liga Cordobesa. Racing, que ostentaba esa condición, fue batido por Belgrano con dos goles conquistados en los últimos instantes del match. Los otros resultados generales de la quinta fecha fueron éstos: Talleres 3 v. Universitario 1; Instituto 4 v. Juniors 3; Sportivo Belgrano 1 v. Libertad 0, y Huracán 1 v. San Lorenzo 0.

Las posiciones

	J.	G.	E.	P.	Ps.	Gf.	Gc.
Racing	5	4	–	1	8	10	4
Talleres	5	3	1	1	7	13	6
Huracán	5	3	1	1	7	4	2
Instituto	5	3	–	2	6	15	11
Sp. Belgrano	4	2	1	1	5	6	7
Belgrano	5	2	–	3	4	10	12
Juniors	4	1	1	2	3	10	7
San Lorenzo	5	–	3	2	3	2	5
Universitario	5	1	1	3	3	6	11
Libertad	5	–	2	3	2	3	14

Scores y taquillas

Los resultados y recaudaciones de los partidos de la séptima fecha del XXXV campeonato de primera división organizado por la Asociación del Fútbol Argentino, jugados ayer, fueron los siguientes:

Huracán	2	v. Boca Juniors	2	$	3.548.120
River Plate	2	v. Banfield	1	,,	2.406.250
Lanús	1	v. Independiente	1	,,	1.588.180
Chacarita Jrs.	0	v. San Lorenzo	0	,,	1.377.930
F. C. Oeste	3	v. Estudiantes	0	,,	1.126.950
Racing	1	v. Rosario Central	1	,,	927.040
Newell's Old Boys	1	v. Vélez Sarsfield	1	,,	866.370
Argentinos Jrs.	1	v. Platense	3	,,	862.220
Gim. y Esgrima	0	v. Atlanta	1	,,	524.130

En los nueve cotejos se recaudaron ,, 13.227.190